



EL COLEGIO
DE SONORA

Atacan a familia

¡...Y aquí no pasa nada

Lleva alcohol

a las drogas ¿Qué les debo? ¿Qué les hice?

Nuevos riesgos,
viejos encuadres:
la escenificación de la
inseguridad pública
en Sonora

23

Víctor Hugo Reyna García

Sonora
Semana
gó p
Narcod

Policías municipales
guieron ave-
por var-
lazos!

Vida de lujo con 16

Nuevos riesgos,
viejos encuadres:
la escenificación de la
inseguridad pública
en Sonora

23

Víctor Hugo Reyna García



Reyna García, Víctor Hugo

Nuevos riesgos, viejos encuadres : la escenificación de la inseguridad pública en Sonora / Víctor Hugo Reyna García
Hermosillo, Sonora, México : El Colegio de Sonora, 2014.

210 páginas ; 22 cm.

ISBN: 978-607-7775-46-1

Incluye referencias bibliográficas

1. Seguridad pública – Sonora 2. Prevención del delito - Sonora 3. Delitos contra la seguridad pública - Sonora 4.
Publicaciones periódicas mexicanas - Análisis de contenido (comunicación)

HV7424

.R49

ISBN: 978-607-8480-13-5 (PDF)



Rectora de El Colegio de Sonora

Doctora Gabriela Grijalva Monteverde

Director de Publicaciones no Periódicas

Doctor Nicolás Pineda Pablos

Jefa del Departamento de Difusión Cultural

Licenciada Inés Martínez de Castro N.

ISBN: 978-607-7775-46-1

D. R. © 2014 El Colegio de Sonora

Obregón 54, Centro

Hermosillo, Sonora, México

C.P. 83000

Este texto tiene como referente la tesis de maestría “La escenificación de la inseguridad pública en *El Imparcial* y *Expreso*: un estudio sociológico sobre la crisis de los diarios de información general”, 2012, El Colegio de Sonora, dirigida por el doctor Álex Covarrubias Valdenebro.

Hecho en México / *Made in Mexico*

A mi madre

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
I. LA CRISIS DEL PERIODISMO.....	11
El agotamiento del modelo de financiamiento basado en circulación y publicidad	11
La obsolescencia de las noticias y el efecto “rueda de hámster” del periodismo	17
El fin del monopolio de las noticias y el extravío normativo del periodismo	21
II. LA ESCENIFICACIÓN DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA	26
La escenificación de la inseguridad pública como problema de investigación	27
El ideal del testimonio objetivo en la escenificación de la inseguridad pública.....	30
La función de “perro guardián” en la escenificación de la inseguridad pública.....	33
El ideal de hospitalidad mediática en la escenificación de la inseguridad pública.....	37
III. EJECUCIONES, TIROTEOS Y NARCOTRÁFICO.....	41
¿El ascenso y el descenso de la función de “perro guardián”?	42
Los nuevos criterios de noticiabilidad de la inseguridad pública	47
Objetividad a la mexicana: autocensura, deferencia y dependencia	55
IV. NUEVOS RIESGOS, VIEJOS ENCUADRES.....	62
“Ejecutan a 21 sicarios”: el encuadre de conteo de cuerpos	63
“¿Papá, quién nos quiere matar?”: el encuadre de trauma y tragedia	67
“Narcos, no la PGR, son el enemigo”: el encuadre de ceremonia y contención	72
“Trabajó para capos el narcodirector”: el encuadre de corrupción y escándalo	76
CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	87

AGRADECIMIENTOS

Numerosas personas han contribuido de diversas maneras a la realización de esta investigación. Reitero mi agradecimiento a cada una de ellas. Pienso en mis alumnos, compañeros y profesores de El Colegio de Sonora, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Kino. Pienso también en los colegas que generosamente han respondido a mis inquietudes y hasta me han facilitado trabajos de su autoría que de otra manera estarían fuera de mi alcance, desde Nelson Arteaga Botello hasta Karin Wahl-Jorgensen. Pienso en los periodistas que han dialogado conmigo y con los estudiantes de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad Kino sobre sus experiencias y percepciones.

Álex Covarrubias merece un agradecimiento especial. No sólo ha sido un mentor durante mi trayectoria en El Colegio de Sonora, sino que ha defendido como propio este trabajo ante los obstáculos que ha encontrado entre su postulación y publicación. He sido realmente afortunado en haberlo encontrado en mi transición definitiva de la práctica hacia el estudio y la enseñanza del periodismo. También debo reconocer a Gustavo Adolfo León, Miguel Manríquez y Amílcar Peñúñuri, quienes contribuyeron a estructurar esta investigación con sus valiosas observaciones. En el mismo sentido, agradezco a Jesús Alberto Ibarra, Alejandra Meza Noriega y Jaime López Soto por retroalimentar algunas de las ideas aquí plasmadas.

En el plano personal, mi mayor agradecimiento es para Ana Álvarez. Ella ha sido la más paciente y tolerante ante mi retraimiento en las lecturas y en el análisis que soportan este trabajo. Además, ha sido la correctora de estilo del manuscrito originalmente sometido a dictamen y ha sido la primera en entusiasmarse por lo logrado luego de meses de trabajo. De igual manera, mi madre y mi hermana han sido claves en este proceso. Ambas han sido para mí un pilar en el que me he podido apoyar para esbozar, realizar y corregir el estudio que ahora presento. Lo dedico a mi madre en agradecimiento por todo lo que me ha enseñado y sigue enseñando. Ella es el mejor ejemplo que he podido tener y este trabajo es lo que es gracias a ella.

Víctor Hugo Reyna García
vhreyna.com

INTRODUCCIÓN

En los estudios sobre la crisis del periodismo sobresalen dos maneras de entender y explicar el proceso de degradación en curso. Por una parte, encabezando la discusión e influidos por la teoría de crisis marxista, hay un cuerpo de trabajos que pugna por definir esta crisis como una oportunidad histórica para desvincular al periodismo del modo de producción industrial impuesto durante el siglo XIX y volver a imaginarlo como un fin y no sólo como un medio del capital. Por otra parte, fluctuando entre la teoría de crisis schumpeteriana y el nihilismo posmoderno, un segundo cuerpo de trabajos insiste en no atribuirle significado alguno a la crisis, e incluso celebra el fin del periodismo.

En ambos casos tal orientación se percibe desde los títulos de las publicaciones. En el primero destacan *The death and life of American journalism: the media revolution that will begin the world again* (McChesney y Nichols 2010) y *The reconstruction of American journalism* (Downie Jr. y Schudson 2009), mientras en el segundo hacen lo propio *El fin del periodismo y otras buenas noticias: los nuevos medios sociales de comunicación* (Acuña et al. 2006) y *The end of journalism: news in the twenty-first century* (Charles y Stewart 2011). En suma, unos apelan a conceptos como reconstrucción, renovación y revolución al avizorar un periodismo posindustrial, y otros directamente plantean un posperiodismo.

A pesar de su apariencia irreconciliable, entre estas perspectivas de análisis hay un elemento común: las dos dan por suficientes diagnósticos mínimos y se centran en elevar pronósticos y propuestas de resolución ambiciosas y en ocasiones inaplicables. Por lo tanto, en la mayoría de los trabajos predomina el análisis macro de la dimensión económica de la crisis y se desatienden los niveles meso y micro de las normas y las prácticas periodísticas. Así, rechazan la tradición sociológica del campo disciplinar de los estudios del periodismo, y generan un híbrido entre una economía política acrítica y lo que Michael Burawoy denomina sociología de políticas públicas (2005, 9-10).

Curiosamente, a fines de la última década del siglo XX –cuando, inspirada en John Dewey y Jürgen Habermas, irrumpía en las esferas académicas y periodísticas la idea de un periodismo público¹– la relación entre diagnóstico y pronóstico era inversa, y abundaban los estudios empíricos en detrimento de las propuestas normativas. Ante tal escenario, un editor del *St. Louis Post-Dispatch* clamaba: “No podemos renunciar a la descripción del presente; es esencial para dirigir la atención, poner a prueba la realidad y encuadrar los asuntos. Pero no debemos dejar que domine nuestro pensamiento, nuestras acciones y nuestros estudios” (C. C. Campbell 1999, xxvi).²

Dado el estado de las cosas en los estudios sobre la crisis del periodismo, esta idea cobra vigencia precisamente para reclamar lo contrario: sin duda, el estudio del periodismo debe hacer espacio para discutir y desarrollar maneras alternativas de realizar esta práctica y contribuir a la vida pública; no obstante, limitarse a ello es tan erróneo como obviarlo. En este sentido, en lugar de escoger entre el diagnóstico certero y el pronóstico esperanzado, es necesario conciliar ambas posturas y conducir estudios con análisis empíricos y discusiones normativas. Sólo así se puede aprehender el sentido de la crisis y controlar algunas de sus consecuencias.

¹ El periodismo público, también conocido como periodismo cívico, no debe confundirse con el periodismo ciudadano: el primero es realizado por periodistas profesionales que procuran estimular el debate público y la participación ciudadana, en tanto el segundo es hecho por ciudadanos en funciones info-comunitarias.

² Ésta y las subsecuentes son traducciones propias.

Para tales efectos, la presente investigación no parte de las teorías de crisis citadas y opta por la referencia de la teoría de crisis gramsciana. De acuerdo con esta teoría, una “crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo está muriendo y lo nuevo no puede aún nacer” (Gramsci 1992, 276). Contra la certidumbre que caracteriza a los estudios sobre la crisis del periodismo, desde el pionero *The vanishing newspaper: saving journalism in the information age* (Meyer 2009) hasta el reciente *Post-industrial journalism: adapting to the present* (Anderson, Bell y Shirky 2012), esta conceptualización da sentido a la complejidad y a la imprevisibilidad de la cuestión.

Hasta ahora, los estudios sobre la crisis del periodismo han privilegiado nociones de crisis acotadas a la recesión económica y a la pérdida de influencia societal de la industria periodística, y no han notado que también consiste en la incapacidad de institucionalización que han manifestado los modelos alternativos de periodismo. Es decir, han equiparado la crisis del periodismo con el colapso de la vieja industria periodística, sin percibir las contradicciones internas del nuevo periodismo, sea éste etiquetado como ciudadano, digital, público, poscorporativo y/o posindustrial, como la otra parte del proceso de degradación e incertidumbre generalizada.

Es ahí donde el pensamiento de Antonio Gramsci permite superar el falso dilema entre el optimismo ingenuo del marxismo ortodoxo y el nihilismo posmoderno, para aportar una lectura amplia, empírica y normativamente susceptible de investigación. Así, abre líneas de investigación donde otros sentencian que “al final, es la política pública y sólo la política pública la que va a determinar qué tipo de periodismo sobrevive” (Gitlin 2011, 101). Sin duda, es necesario diseñar políticas públicas que le devuelvan la sustentabilidad económica al periodismo, pero éste es apenas un paso y no el único, pues ni un hipotético rescate financiero es la solución si se contemplan las otras dimensiones de la crisis.

De alguna manera, la primera generación de estudios sobre la crisis del periodismo no ha reparado en tales dimensiones al considerar prioritario detener la hemorragia abierta con la recesión económica iniciada en 2008 y aprovechar la transición del gobierno de George W. Bush al de Barack Obama. Sin embargo, ni las propuestas de política pública mejor diseñadas, ni la incorporación de Ben Scott –otro presidente de la organización no gubernamental Free Press– al departamento de Estado norteamericano han dado los resultados esperados, y la ola de cierres y despidos continúa sin que la administración Obama marque el camino a seguir para el periodismo de Estados Unidos y del resto del mundo.

En vista de este revés y del desplazamiento hacia otros objetos de estudio por parte de los principales académicos, restan tres opciones para la segunda generación de estudios sobre la crisis del periodismo: a) insistir a través de los mismos métodos y encomendarse al segundo mandato de Obama para implementar los cambios requeridos, b) aceptar la derrota del movimiento de reforma y asimilar el fin del periodismo anunciado por los escépticos, o c) replantear el análisis del proceso de degradación y reconfiguración en curso para obtener robustas evidencias empíricas que impidan repetir los errores del pasado al intentar “salvar” al periodismo.

En los últimos años, afortunadamente han aparecido una serie de trabajos que han tomado esta tercera vía para advertirnos sobre el carácter cambiante de las percepciones de reporteros y editores sobre el futuro del periodismo (Ryfe 2012a), el síndrome de *burnout* en jóvenes periodistas de publicaciones impresas (Reinardy 2011) y la homogeneización de la información de actualidad en la época de su flujo ininterrumpido (Boczkowski 2010). A partir de ellos recordamos que el periodismo es un objeto de estudio complejo, que permite y requiere abordajes desde múltiples perspectivas, y que su crisis no es lineal ni dependiente de la voluntad de un jefe de Estado.

Modestamente, la presente investigación pretende dar continuidad a estos esfuerzos. En consecuencia, insiste en mantener el estudio de la crisis en los niveles meso y micro de las normas y las prácticas periodísticas y seguir examinando su expresión en organizaciones que no sean dominantes en países desarrollados, con la intención de trascender tanto el determinismo económico como el nacionalismo metodológico del cuerpo de trabajos con el que aspira a dialogar. Más aún, para poner a prueba el

rendimiento del periodismo en crisis, propone analizarlo no en las coberturas rutinarias sino ante una crisis social, que es cuando se espera que cumpla sus funciones democráticas.

Considerando el vacío de estudios sobre la crisis del periodismo en América Latina, en general, y en México, en particular, la tarea resulta más estimulante y urgente: contra las nociones del periodismo como una institución omnipotente que prevalecen desde Tierra del Fuego hasta Baja California, es apremiante introducir un importante cambio de paradigma y alertar sobre el peligro de sostener esquemas del siglo pasado en éste. En nuestros países, siempre atrasados en las discusiones académicas, la economía política que define toda práctica periodística como manufactura del consenso ha dejado una marca indeleble que hasta nuestros días erosiona la credibilidad y los prospectos democráticos del periodismo.

En defensa de los estudios del periodismo que se conducen en México, en el último lustro se ha dado un gradual alejamiento del instrumentalismo de la economía política y se ha empezado a encuadrar al periodismo como una práctica en riesgo. Desafortunadamente, este cambio de paradigma ha derivado de la interminable sucesión de acciones punitivas en contra de individuos y organizaciones dedicadas al periodismo, y no ha ayudado a subsanar su tendencia hacia el maniqueísmo: cambiando la crítica despiadada por la defensa desesperada, el periodismo ha pasado de culpable y cómplice a inocente y víctima (Article 19 2012, 13-18; Centro de Periodismo y Ética Pública 2010, 5-11; Fundación MEPI 2011, 56-61).

Como en Estados Unidos, esta transición ha producido un desplazamiento hacia el desarrollo de propuestas de políticas públicas y la proliferación de bien intencionados pero mal planteados manuales de autoayuda. Provistas de los 82 homicidios y las 18 desapariciones de profesionales del periodismo que entre 2005 y 2012 registra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012), tales formulaciones se orientan a cuidar la integridad física de reporteros y editores antes que a proyectar mejoras administrativas, y por lo mismo, tienden a quedarse en el nivel de los manuales de autoprotección y a desatender el fondo del problema (Medel 2010, 53-56; Smyth 2012, 33-37; Solís 2011, 69-80).

Incluso la “Ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas” ha sido insuficiente para mitigar la crisis de seguridad del periodismo mexicano. De hecho, casi tomada como un desafío por quienes perpetran los ataques, el mes inmediato a su entrada en vigor registró el asesinato de ocho periodistas. Esto se debe a que la ley es siempre reactiva –actúa cuando el daño ya está hecho– y ampara la acrítica reproducción de los ideales en los que se fundamentan las prácticas periodísticas de alto riesgo (Reyna 2012b).

A pesar de que la discusión sobre la crisis de seguridad del periodismo mexicano se mantiene anclada en las políticas públicas y los manuales de autoprotección, han empezado a surgir estudios que dan cuenta de su expresión en las rutinas periodísticas (Alvarado, Mendivil y Félix 2012; Hernández y Rodelo 2010; Rodelo 2009). No obstante, estos no establecen un vínculo entre la crisis que analizan y la crisis general del periodismo; en este sentido, no reconocen el carácter coyuntural de su objeto de estudio ni su inserción en un proceso de degradación mayor. Por lo tanto, en sus diagnósticos suelen remitir a las políticas públicas y a los manuales de autoprotección que intentan trascender.

Esta desarticulación entre la crisis de seguridad del periodismo mexicano y la crisis general del periodismo descubre un déficit de imaginación sociológica porque procede de la suposición de que un problema es ajeno a otro, de la lógica “esto o lo otro” que cómodamente rechaza la posibilidad de que sea “esto y lo otro”. En parte producto del acoplamiento entre el *excepcionalismo* mexicano y el nacionalismo metodológico que predomina en las ciencias sociales, el inconveniente de esta omisión es que instaura y luego perpetúa la idea de que el único desafío que enfrenta el periodismo nacional es la falta de condiciones para cumplir la función de “perro guardián” que le corresponde en un modelo de democracia liberal.³

³ En una democracia liberal la principal función que corresponde al periodismo es observar las acciones de los grupos de poder y denunciar eventuales situaciones de corrupción e incompetencia. Por la fiscalización y el monitoreo que implica, esta tarea es representada a través de la metáfora de “perro guardián” (o *watchdog*, en inglés).

Opuesta a esta noción, la presente investigación argumenta que México no es una zona de excepción en la que sólo sobrevienen acciones punitivas en contra de individuos y organizaciones dedicadas al periodismo en ausencia de una crisis estructural del mismo. Para sostener esta hipótesis, presenta una serie de evidencias empíricas que traslada al plano del análisis normativo. De esta manera, disputa tanto las premisas de los estudios sobre la crisis del periodismo que se realizan, primordial mas no exclusivamente, en Estados Unidos como las de los estudios sobre la crisis de seguridad del periodismo mexicano, insistiendo en unir dos perspectivas de análisis aparentemente desconectadas para ir más allá de ambas.

Como diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales identifican a la crisis de seguridad derivada del combate al –y entre el– crimen organizado como el origen de una parte importante de las acciones punitivas en contra del periodismo (Article 19 2012, 9-17; Centro de Periodismo y Ética Pública 2010, 11-13; Fundación MEPI 2011, 56-58), el rendimiento de esta institución ante tal crisis social asoma como objeto de estudio. Este trabajo se diferencia de los estudios previos (Casas 2011; Lozano, Martínez y Rodríguez 2012; Ramírez Flores 2011) al encuadrar al periodismo como una práctica en crisis y reconfiguración y no como una práctica estática.

La lógica detrás de este planteamiento es la siguiente: si el periodismo está en crisis, los contenidos sobre inseguridad pública pueden estar atravesados por el carácter cambiante de las normas y las prácticas periodísticas. Esto significaría que tanto el ideal del testimonio objetivo⁴ como la función de “perro guardián” se estarían redefiniendo y renegociando junto con el colapso de su modelo de financiamiento e influencia societal. Pensada de esta manera, de la crisis del periodismo interesa estudiar los “síntomas mórbidos” (Gramsci 1992, 276) que aparecen o pueden aparecer entre la muerte de la vieja industria periodística y el déficit de institucionalización de los modelos alternativos de periodismo.

Como los proyectos alternativos de periodismo siguen siendo marginales en nuestro país, la atención se centra en las organizaciones periodísticas con mayor anclaje en el modo de producción industrial, los diarios de información general. El recorte cobra mayor sentido si se considera: a) que por su estructura distributiva y editorial regional, estas publicaciones pueden iluminar aquellos asuntos oscurecidos por el duopolio televisivo, b) que por su división del trabajo y tradición periodística pueden presentar mayor propensión hacia el periodismo de investigación y denuncia, y, c) que por *a* y *b*, en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado, pueden abreviar buena parte de las agresiones a reporteros y editores.

Debido a la ubicación del autor y al parteaguas que en el periodismo nacional marca la desaparición de José Alfredo Jiménez Mota, reportero especializado en la fiscalización y monitoreo de los vínculos entre el crimen organizado y la clase política de *El Imparcial*, se toma como unidad de análisis a los periódicos con mayor capacidad de establecimiento de agenda en Sonora, *El Imparcial* y *Expreso*.⁵ Para efectos comparativos se evalúan dos periodos de dos años cada uno: el primero es 2005-2006, cuando Jiménez Mota publica sus reportajes y posteriormente es desaparecido, y el segundo es 2009-2010, cuando el periodismo nacional entra en un callejón sin salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer”.

Sin tener pretensiones empíricamente generalizables, e insistiendo en la necesidad de ampliar la unidad de análisis en futuros estudios, la relevancia de la presente investigación radica en el carácter sintomático del caso sonorensis, en la luz que puede aportar al estudio del periodismo en entornos violentos. Asimismo, confrontando las culturas periodísticas de organizaciones que discursivamente honran ideales contrapuestos, *El Imparcial* apelando al periodismo informativo y a la independencia y *Expreso* recurriendo al periodismo narrativo –para ser “Más que un periódico, una conversación” y luego “Más personal”–, se pone a prueba la hipótesis de la creciente homogeneización de las noticias.

⁴ El ideal del testimonio objetivo es una de las normas centrales del periodismo profesional. Como se discute en el siguiente capítulo, surge en respuesta al partidismo del periodismo artesanal y supone una observación absolutamente distanciada de la realidad.

⁵ La capacidad de establecimiento de agenda de *El Imparcial* y *Expreso* se define no sólo a partir del alcance y el volumen de su circulación, sino también a través de la cantidad y calidad de profesionales del periodismo que cada uno emplea.

Detrás de este proceder se encuentra la intención de ir de lo global a lo local para aprehender la naturaleza de las noticias sobre inseguridad pública de las organizaciones periodísticas de la entidad en un contexto mayor. No es una investigación de alcance nacional –i. e., sobre todos los periódicos del país–, pero sí un trabajo que pone atención a las transformaciones globales para interrogar a los estudios sobre la crisis de seguridad del periodismo mexicano que obvian el estado de la industria periodística mundial. De esta manera, pretende ofrecer un estudio de caso comprensivo sobre el punto de intersección entre la crisis del periodismo y la crisis de seguridad.

El primer capítulo examina la crisis del periodismo en sus dimensiones económicas, socioculturales y normativas. En primer lugar, evalúa el modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y espacios de publicidad relevando datos de reciente publicación y contrastando el estado de la industria periodística nacional con países aledaños y remotos. En segundo lugar, discute la obsolescencia de las noticias y el efecto de “rueda de hámster”⁶ del periodismo en una época caracterizada por el flujo ininterrumpido de la información de actualidad. Finalmente, analiza el extravío normativo del periodismo que descubre el fin del monopolio de las noticias.

Elaborando a partir de la teoría de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck, el segundo capítulo desarrolla un marco teórico y metodológico para el análisis empírico y normativo del periodismo ante la irrupción de una nueva generación de amenazas y peligros. Partiendo de la conceptualización de la escenificación de la inseguridad pública como un problema de investigación, pondera la pertinencia del ideal del testimonio objetivo y la función de “perro guardián” en el contexto contemporáneo. Es importante advertir que el carácter distintivo de la violencia derivada del combate al –y entre el– crimen organizado en México es definido no como “más de lo mismo”, sino como puestas en escena de extrema violencia.

El tercer y el cuarto capítulo presentan los resultados de la investigación. Por una parte, se abrevian y meditan los resultados de un análisis de contenido de corte cuantitativo a los procesos de selección, presentación y producción de los contenidos sobre inseguridad pública de *El Imparcial* y *Expreso*; por otra parte, tales hallazgos se amplían y analizan a partir de un análisis del discurso de corte cualitativo a los encuadres dominantes: a) conteo de cuerpos, b) trauma y tragedia, c) ceremonia y contención y d) corrupción y escándalo. Así, la crisis del periodismo es estudiada más allá de las cifras de cierres y despidos de Estados Unidos y de muertes y desapariciones de México, valorando su impacto en las normas y las prácticas.

⁶ El efecto “rueda de hámster” es una metáfora desarrollada por Dean Starkman (2010) para describir la dinámica en la que ingresan las organizaciones periodísticas al intentar adaptarse al cambiante e incierto entorno digital. Es una metáfora poderosa porque cuestiona lo que otros celebran y promueven.

I. LA CRISIS DEL PERIODISMO

En los ámbitos académicos y periodísticos de México predomina la percepción de que el principal desafío que afronta el periodismo nacional es la falta de condiciones de seguridad para cumplir la función de “perro guardián” que le corresponde en un modelo de democracia liberal. Este déficit es particularmente lamentado en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado que se desarrolla en el país, bajo la hipótesis de que la erosión de los prospectos del periodismo de investigación y denuncia produce una espiral de silencio que “ha impedido a México ver las señales de alerta [...] que marcan el avance de la epidemia” (Fundación MEPI 2011, 57).

Un cartón publicado en *La Jornada*, a propósito del homicidio de tres reporteros en Veracruz, abrevia este razonamiento. En él, “La Muerte”, jalando un costal del que salen tres etiquetas con el rótulo “Periodista”, sentencia: “Aquí no será el Internet el que acabe con el periodismo”.⁷ De alguna manera esta sátira da a entender que la existencia del periodismo mexicano no es amenazada por la *World Wide Web*, sino por la sucesión de las acciones punitivas en su contra, describiendo al territorio nacional como una zona de excepción en la que la frecuencia y la magnitud de los ataques a los profesionales del periodismo aventajan y minimizan el colapso de la industria periodística.

Lejos de significar que el periodismo nacional sea inmune a la recesión económica y a la pérdida de influencia societal que desestabilizan al periodismo mundial, tal percepción deja una serie de preguntas abiertas: ¿la industria periodística mexicana realmente no sufre los estragos del desplazamiento de la publicidad?, ¿cómo se encuentra su penetración a dos décadas del lanzamiento de la *World Wide Web*?, ¿y de qué manera se manifiestan estos cambios o continuidades en su cultura periodística? Más aún, si los datos a analizar exhiben que no es inmune, ¿se puede decir que una crisis oculta a otra y/o que un problema es ajeno a otro?

En contra del sentido común que impera en los ámbitos académicos y periodísticos del país, en este capítulo se empieza a estructurar el argumento de que la crisis de seguridad del periodismo nacional está enlazada con la crisis estructural del periodismo y se exacerba conforme la segunda persiste. Asimismo, refutando la máxima del movimiento de reforma estadounidense de que “al final, es la política pública, y sólo la política pública, la que va a determinar qué tipo de periodismo sobrevive” (Gitlin 2011, 101), se expone el carácter normativo de la crisis del periodismo con la intención de aprehender el sentido de las prácticas periodísticas de alto riesgo.

EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE FINANCIAMIENTO BASADO EN CIRCULACIÓN Y PUBLICIDAD

Desde mediados del siglo XIX el modelo de financiamiento de la industria periodística está basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios (Baker 1994, 14-17; Burke y Briggs 2002, 232-235; Rogers 1919, 9-13). Esto no significa que la comercialización de los ejemplares y de los espacios publicitarios inicie en este periodo, sino que adquiere mayor prominencia y establece un modelo de financiamiento cuando se consolida la *Penny Press* a mediados del siglo XIX (Schudson 1978, 18-19). Aunque este modelo supone autonomía de

⁷ Magú. 2012. Veracruz. <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/04/cartones/0> (29 de junio de 2014).

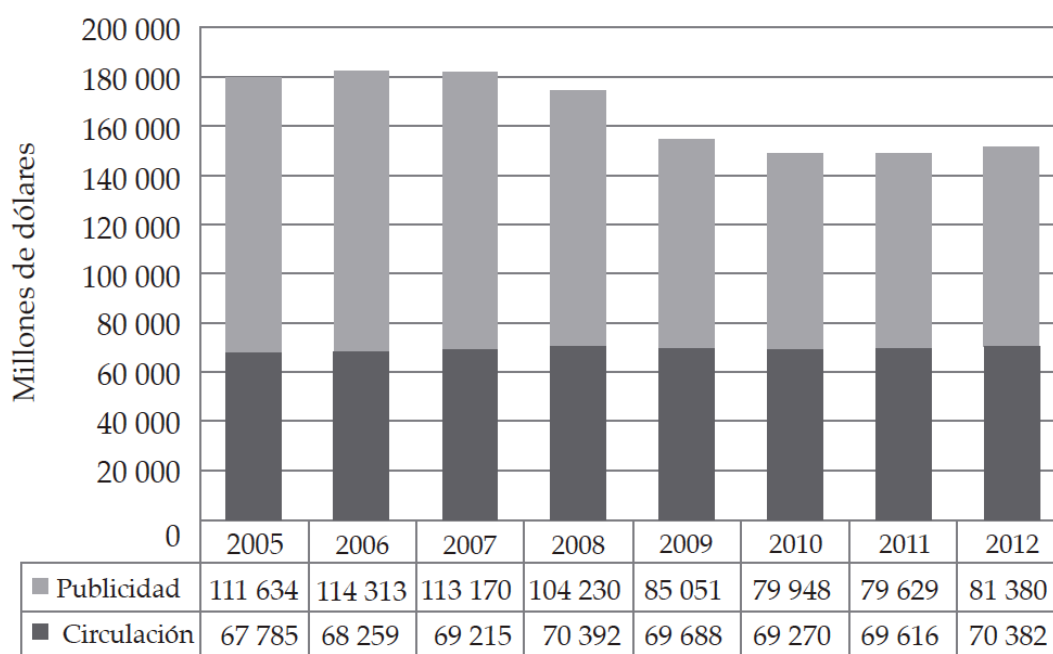
fuentes de ingresos como los partidos políticos, marca una dependencia hacia el mercado de la publicidad y produce un constreñimiento editorial de igual o mayor magnitud.

En el siglo XXI, al confluir el flujo ininterrumpido de información de actualidad y la fragmentación de las audiencias en nichos de consumo personalizado, este modelo se empieza a colapsar conforme bajan los niveles de penetración de la industria periodística y el mercado publicitario se desplaza a otros medios masivos. Entre 2007 y 2009, con la recesión económica mundial, la industria periodística pierde 15 por ciento de sus ingresos por concepto de circulación y publicidad, cayendo de 182 mil 385 millones a 154 mil 739 millones de dólares (PricewaterhouseCoopers y Wilkofsky Gruen Associates en World Association of Newspapers and News Publishers 2010, 160).

Como ilustra la [figura 1](#), el descenso es mayormente producto del hundimiento de la venta de espacios publicitarios, pues entre 2007 y 2009 decrece en 25 por ciento, de 113 mil 170 millones a 85 mil 51 millones de dólares. En contraste, los ingresos por concepto de circulación se mantienen estables y hasta registran un crecimiento de un punto porcentual, de 69 mil 215 millones a 69 mil 688 millones de dólares. De esta manera, progresivamente deja de ser la publicidad la primera fuente de ingresos de la industria periodística mundial, dando inicio –no obstante la modestia del incremento de la circulación– a una época donde la venta de ejemplares vuelve a ser indispensable, pero no necesariamente más viable.

En México, tal tendencia a la baja no se refleja de la misma manera: aunque el rubro de la venta de espacios publicitarios registra un decremento de 6 puntos porcentuales entre 2005 y 2008, de 9 mil 750 millones a 9 mil 156 millones de pesos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Vidal Bonifaz 2008, 135; 2009), no es tan dramático como el de la industria periodística mundial ni el de la industria periodística estadounidense. En Estados Unidos existieron pérdidas en el orden de un 56 por ciento de sus ingresos por concepto de publicidad entre 2005 y 2011, de 47 mil 408 millones de dólares a 20 mil 692 millones (Newspaper Association of America en Pew Research Center's Project for Excellence in Journalism 2012).

Figura 1. Circulación y publicidad en industria periodística del mundo (2005-2012)

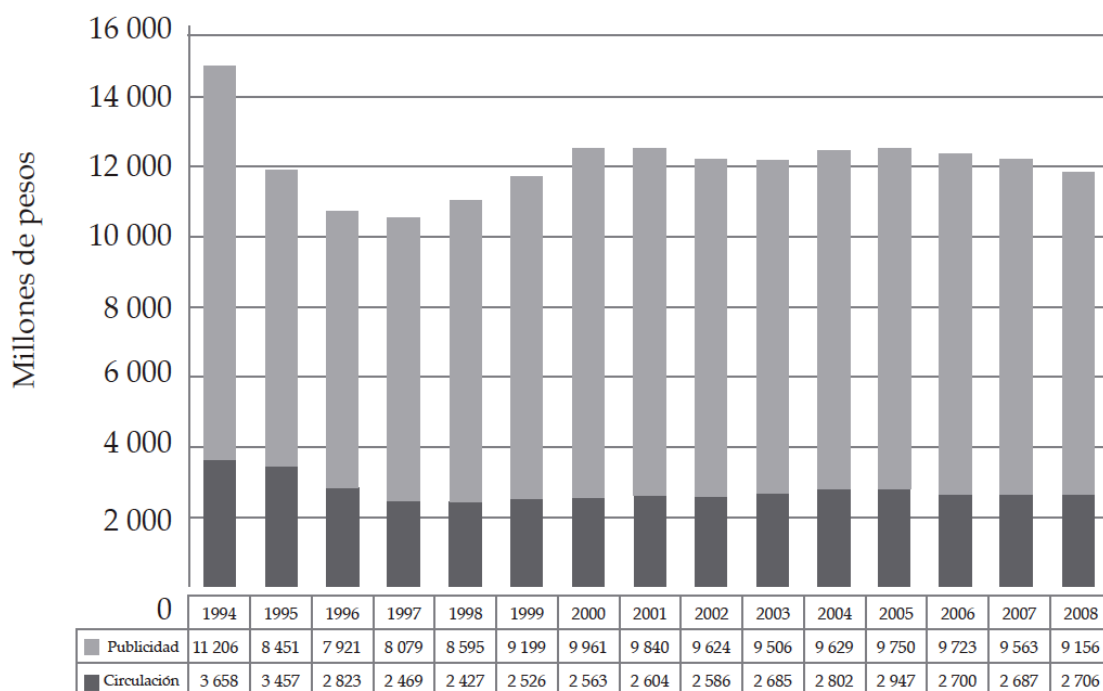


Fuente: PricewaterhouseCoopers y Wilkofsky Gruen Associates en World Association of Newspapers and News Publishers 2010, 160.

Pero esto no significa que México sea una zona de excepción. Más bien, la relativa estabilidad del modelo de financiamiento de la industria periodística nacional encubre una gran fragilidad: no sólo mantiene una relación de 77 y 23 por ciento entre los ingresos de publicidad y circulación respectivamente, sino que, conforme sigan bajando sus niveles de penetración y la publicidad se siga desplazando a otros medios masivos, puede saltar por los aires en un abrir y cerrar de ojos. Además, si se considera que el grueso de estos ingresos proviene de una publicidad oficial opaca y coercitiva (Fundar 2012, 15-18; Ramírez Salazar 2010, 11-14; Tinoco 2009), se puede argumentar que su modelo de financiamiento está sujeto con alfileres.

La [figura 2](#) muestra que la última crisis económica del periodismo mexicano es la que sucede entre 1994 y 1997, cuando sus ingresos decaen 29 puntos porcentuales, de 14 mil 864 millones a 10 mil 548 millones de pesos. En parte por el *crack* publicitario de la crisis de 1994, el “efecto tequila” llegó al periodismo en forma de recortes humanos y materiales y terminó la agonía de diversas organizaciones periodísticas. Ante tal escena, la Asociación de Editores de Periódicos Diarios y Revistas de la República Mexicana (AEDIRMEX) reclamó la supresión de los impuestos de la importación de papel y exenciones de 50 por ciento de los impuestos al activo y sobre la renta (Reed 1998, 372).

Figura 2. Circulación y publicidad en industria periodística de México (1994-2008)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Vidal Bonifaz 2008, 135; 2009.

No obstante las negociaciones entabladas con el entonces titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz, la AEDIRMEX fue incapaz de concretar sus peticiones. Después, la idea de reestructurar el modelo de financiamiento de la industria periodística nacional se enfrió y en su lugar se firmó un nuevo pacto con la clase política, ahora a través de la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos (AME), para atenuar su estancamiento financiero. Así, en contra de los principios liberales del modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios, en México se hipotecaron los prospectos democráticos del periodismo.

Una década antes del “efecto tequila”, cuando la crisis económica de 1982 se enlazaba con el terremoto de 1985 y el triunfo de la televisión para determinar el fin de numerosas publicaciones periódicas y amenazar el futuro de referentes como *Excelsior* y *Unomásuno*, Miguel Ángel Granados Chapa había propuesto un periodismo no lucrativo que se lee dos décadas y media adelantado al periodismo poscorporativo de Robert W. McChesney y John Nichols (2010, 172-182). Básicamente, cambiando la figura legal de las organizaciones que comercializaran 30 por ciento o menos de sus espacios, Granados Chapa sugería institucionalizar un periodismo de responsabilidad social:

Medios no lucrativos. En esta definición caben los que ahora son medios oficiales o de gobierno, así como los medios comunitarios y los de instituciones autónomas, como las universidades. El elemento común es que si bien no persiguen ni obtienen ganancias, [ahora] quedarían autorizados para generar ingresos propios, incluso por publicidad, amén de los patrocinios y los presupuestos que les correspondan por su pertenencia a instancias gubernamentales.

[E]l compromiso de los medios no lucrativos, como su nombre lo indica, consistiría en ejercer la responsabilidad social de la prensa, al margen de las utilidades, que sólo le serían permitidas a condición de reinvertirlas. Cuando no lo hicieran, éstas engrosarían un fondo destinado al financiamiento de otras empresas de la misma índole (Granados Chapa en Trejo Delarbre 2012).

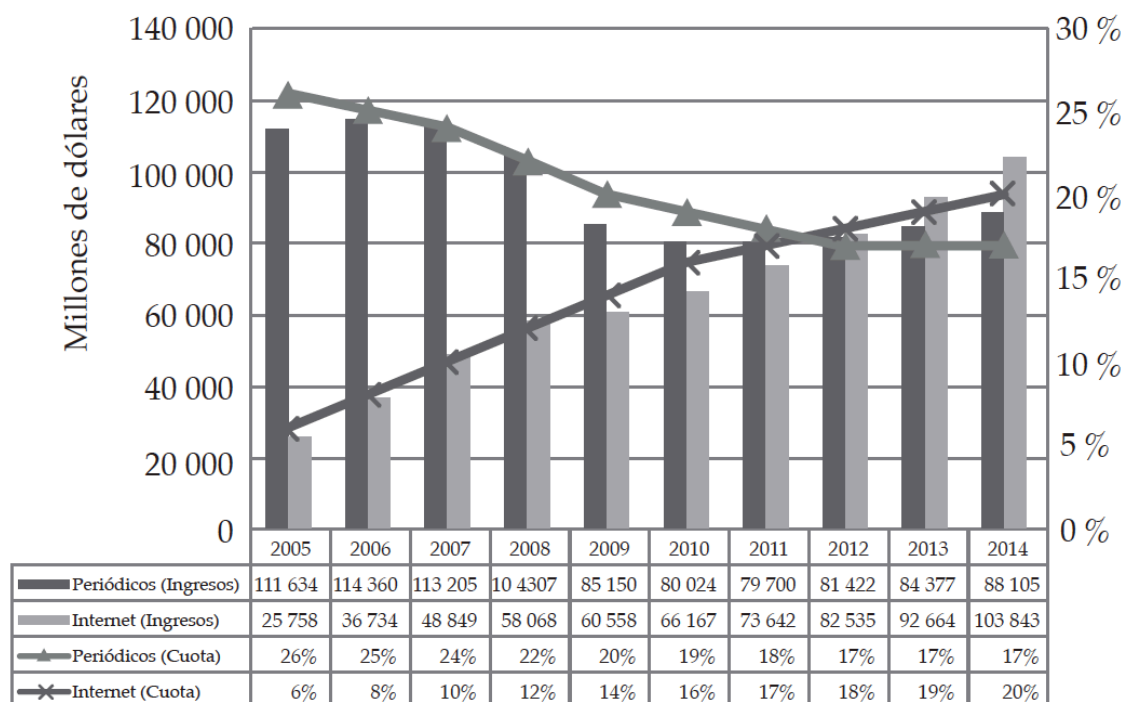
Como muchas de las propuestas de cambio que se realizan en el país, el periodismo no lucrativo y de responsabilidad social de Granados Chapa no se ha concretado. En este caso, el principal obstáculo para su implementación no surgió desde la clase política o la industria periodística, sino desde el ámbito académico en el que se articulaba: el capítulo, a publicarse en un libro coescrito con Florence Toussaint y Raúl Trejo Delarbre, nunca fue a imprenta y su lectura ha quedado restringida al círculo íntimo del autor. No obstante, por la insustentabilidad de la dependencia al mercado de la publicidad que discutía, esta propuesta cobra vigencia en el contexto contemporáneo.

Históricamente, el nivel de alfabetización, la efervescencia política, el subsidio del Estado y la estructura de la propiedad han configurado el mercado de los periódicos de un país. En la era del flujo ininterrumpido de información de actualidad y la fragmentación de las audiencias en nichos de consumo personalizado estos factores prevalecen, pero son opacados por el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación: a pesar de las regiones en las que coexisten altos niveles de lectura de periódicos impresos y altos niveles de acceso digital, el mercado de la industria periodística mundial disminuye cuando el de Internet aumenta.

Entre 2005 y 2009, los ingresos por concepto de publicidad de Internet crecen 135 por ciento, de 25 mil 758 millones a 60 mil 558 millones de dólares, en tanto que los de la industria periodística decrecen 24 puntos porcentuales, de 111 mil 634 millones de dólares a 85 mil 150 millones (PricewaterhouseCoopers y Wilkofsky Gruen Associates en World Association of Newspapers and News Publishers 2010, 25). Traducido a cuota del mercado publicitario, esto representa un ascenso de 6 a 14 por ciento para Internet y un descenso de 26 a 19 por ciento para la industria periodística. De acuerdo con las proyecciones de las firmas auditoras, se trata de una tendencia irreversible y la publicidad digital ya supera a la impresa.

La [figura 3](#) manifiesta el paralelismo entre la recesión económica de la industria periodística y el auge de Internet. En gran medida esta redistribución del pastel publicitario hace que los profetas del periodismo digital insistan que la crisis de la industria periodística se atenúa, y no se acentúa, con el desarrollo del mercado digital. Sin embargo, el apogeo de la publicidad en Internet no se refleja en las organizaciones periodísticas en la proporción proyectada, al dividirse en un sinnúmero de portales no necesariamente dedicados al periodismo. Además, hay que considerar que los ingresos de la publicidad digital son migajas frente a lo que se pierde de la publicidad impresa.

Figura 3. Publicidad en Internet e industria periodística del mundo (2005-2014)



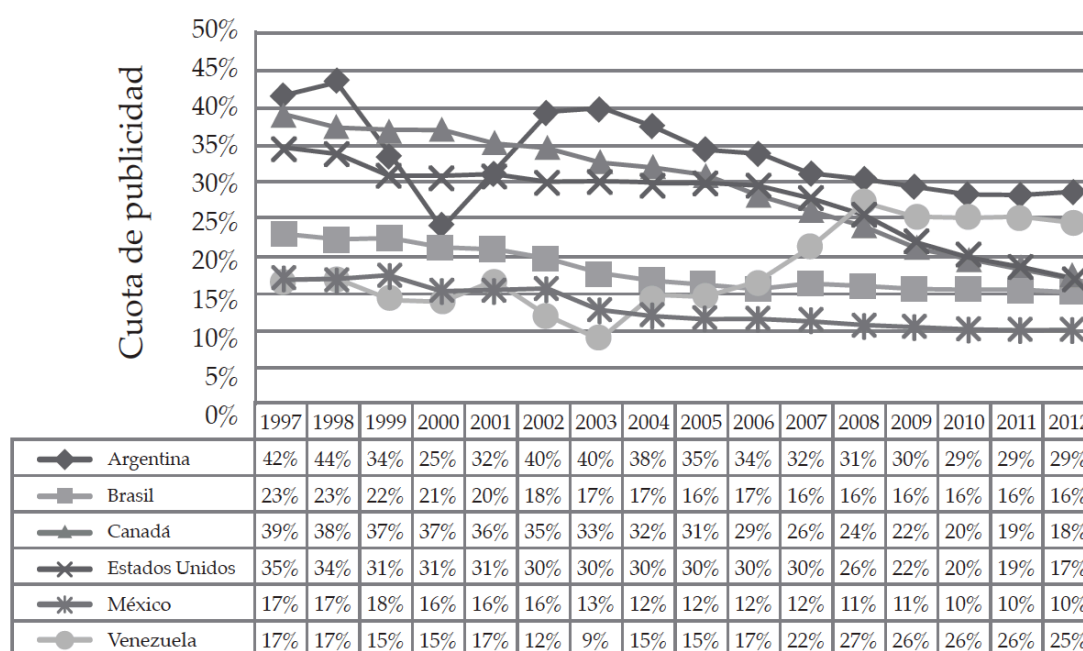
Fuente: PricewaterhouseCoopers y Wilkofsky Gruen Associates
 en World Association of Newspapers and News Publishers 2010, 25.

Prueba de ello es que el aumento de 60 por ciento de los ingresos de publicidad digital que entre 2005 y 2011 registra la industria periodística estadounidense, de dos mil 27 millones a tres mil 249 millones de dólares, no alcanza a compensar ni 5 puntos porcentuales de lo que pierde con el declive de 56 por ciento de sus ingresos de publicidad impresa, de 47 mil 408 millones a 20 mil 692 millones de dólares (Newspaper Association of America en Pew Research Center's Project for Excellence in Journalism 2012). En su informe de 2012, hasta la World Association of Newspapers and News Publishers (2012, 22-23) ha reconocido que sus miembros no encuentran cómo rentabilizar el *boom* digital.

Aunque la recesión económica de la industria periodística se presenta de múltiples maneras conforme se extiende el nuevo patrón de consumo mediático en cada mercado, una tendencia común en todos ellos es el descenso de la cuota de publicidad. Aislando los datos de la cuota publicitaria de la industria periodística de las seis economías más poderosas del continente americano, se encuentra que –con la notable excepción de Venezuela– todas registran variaciones negativas entre 1997 y 2012, con Estados Unidos y Canadá perdiendo más de la mitad, de 35 a 17 por ciento y de 39 a 18 por ciento de manera respectiva (ZenithOptimedia en World Association of Newspapers and News Publishers 2010, 166-167).

A pesar de que la industria periodística de México registra una merma menor a los dos dígitos, de 17 a 10 puntos porcentuales, bajo ningún concepto se pueden lanzar las campanas al vuelo. Por el contrario, ahora que el mercado de la publicidad se desplaza a otros medios masivos, en especial Internet, la industria periodística nacional es la que mayor vulnerabilidad presenta en el continente: su 10 por ciento es el más bajo de las Américas, con el 12 de Ecuador y el 13 por ciento de Colombia a la zaga (*ídem*). Si a ello se agrega que ese 10 por ciento corresponde al 77 por ciento de sus ingresos, la situación deviene crítica. Y todo esto sin considerar que los auditores del país calculan que dicho porcentaje es, en realidad, de 5 o 7 puntos (Duclaud en Castellanos 2011, 68).

Figura 4. Cuota de publicidad en industria periodística de América (1997-2012)



Fuente: ZenithOptimedia en World Association of Newspapers and News Publishers 2010, 166-167.

En este sentido, más allá de particularidades dignas de investigación empírica, como el 29 por ciento que mantiene Argentina o el ascenso a 25 por ciento de Venezuela, la [figura 4](#) descubre el creciente agotamiento del modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios. Además, invita a pensar al periodismo más allá del modelo industrial impuesto durante el siglo XIX: aunque la circulación y la publicidad sigan siendo fuentes de ingresos para las organizaciones periodísticas, las evidencias empíricas muestran que paulatinamente dejan de ser suficientes para cubrir los costos de operación de este tipo de entidades.

Con el respaldo de los profetas del periodismo digital, desde la industria periodística nacional se insiste en la adaptación al nuevo entorno a través de la reducción de los costos de operación y la intensificación de los procesos de digitalización, argumentando que “los niveles de publicidad en prensa se van a ir recuperando conforme la actividad económica mejore” (Becerra en Castellanos 2011, 66). Esta postura es ilusoria, en cuanto se basa en la esperanza de que, de pronto, por un golpe de suerte, todo volverá a la normalidad, y también es nociva, porque mantiene a los tomadores de decisiones en un estado de negación y les impide reconocer el fin de una época de bonanza desmedida.

En suma, lo que los defensores de este modelo de financiamiento aún no perciben es que lo que agoniza no sólo es la “bendición realista de la mañana”, sino el valor de cambio de las mercancías que produce la industria periodística; es decir, “la *relación cuantitativa*, la proporción en que se cambian valores de uso de una clase [en este caso, ejemplares para la lectura y espacios para la publicidad] por valores de uso por otra” (Marx 2001, 4).⁸ Por lo tanto, su insistencia en mantener la dependencia hacia el mercado de la publicidad carece de fundamento precisamente porque la relación de intercambio en la que se basa ha variado de manera irreversible: x espacio publicitario ya no vale ni valdrá y , sino z .

Sin embargo, esta degradación del valor de cambio de los espacios publicitarios de los periódicos (impresos o digitales) no es exclusivamente responsabilidad de la pérdida de influencia societal de la institución del periodismo; en el fondo, procede de la misma crisis del sistema publicitario, que también

⁸ En éste y los subsecuentes casos el énfasis es del original.

atraviesa una fase de desencantamiento en la que tanto productores como consumidores cuestionan su eficacia y pertinencia para orientar la toma de decisiones públicas y privadas. Por consiguiente, en vez de abaratar al periodismo para intentar seducir al mercado de la publicidad, hay que notar y hacer notar que el pacto con el sistema publicitario ha cambiado y que ya no puede proveer las certidumbres del pasado.

LA OBSOLESCENCIA DE LAS NOTICIAS Y EL EFECTO “RUEDA DE HÁMSTER” DEL PERIODISMO

Una de las deficiencias de los estudios sobre la crisis del periodismo hasta ahora publicados es el uso de “noticia(s)” y “periodismo” como conceptos intercambiables. Lejos de anecdótica, esta circunstancia resulta de suma importancia si se considera que define, ni más ni menos, qué es lo que está en riesgo. Así, al referirse a una crisis de las noticias, títulos como *Losing the news: the future of the news that feeds democracy* (Jones 2009) o *What is happening to news: the information explosion and the crisis in journalism* (Fuller 2010) aluden al mismo fenómeno que *Can journalism be saved? Rediscovering America's appetite for news* (Davis 2010) o *News 2.0: can journalism survive the Internet?* (Hirst 2011).

Si se hace una distinción básica entre producción y producto, evidentemente noticia y periodismo no son lo mismo, siendo la primera un producto de lo segundo. En consecuencia, no necesariamente la crisis de una es la crisis del otro. Más aún, si se continúa desarrollando la definición del periodismo como institución y práctica, es ineludible entender y explicar a la noticia como mercancía, como bien de consumo. A partir de esta conceptualización mínima se puede comenzar a corregir una de las ambigüedades del cuerpo de trabajos con el que la presente investigación aspira a dialogar, estableciendo una ruta crítica para evaluar no sólo el valor de cambio de una y de otro, sino esencialmente el valor de uso de ambos.

Durante su trabajo de campo, David M. Ryfe ha consultado a reporteros y editores de Estados Unidos sobre el futuro de su profesión. Confiados, algunos de ellos le han dicho que “la gente siempre ha querido noticias” (Ryfe 2012b). Meditando sobre la respuesta, Ryfe ha notado que no corresponde a la pregunta y ha esbozado una diferencia entre noticia y periodismo semejante a la recién planteada. Con esta referencia, y dando por válida la idea de que la gente siempre ha querido y querrá noticias, ha advertido: “eso no quiere decir que las noticias serán producidas por periodistas” (ídem). Es decir, ha puesto en duda la idea de que el futuro del periodismo esté garantizado por las noticias:

Hubo una época antes de que los periodistas fueran pagados por producir noticias y bien podríamos estar entrando en una época posterior. E incluso si las noticias son producidas por periodistas, estas personas pueden no trabajar dentro del periodismo (organizaciones noticiosas lucrativas). Podríamos, de esta manera, estar entrando en una época de periodistas sin periodismo (ídem).

Sin duda, Ryfe acierta al distinguir entre noticia y periodismo y al alertar que en la época de crisis y reconfiguración en curso los profesionales pierden tanto el monopolio de las noticias como la certidumbre laboral y organizacional. Sin embargo, falla al no definir como práctica al periodismo y en acotar su definición como institución a lo que denomina “organizaciones noticiosas lucrativas”. Esto hace de su noción de periodistas sin periodismo una auténtica contradicción: incluso si la institución del periodismo pierde influencia societal, en sí misma la puesta en práctica de éste hace que el periodismo y los periodistas existan.

En este punto resulta indispensable pensar al periodismo de manera amplia, como una práctica que puede o no desarrollarse dentro de los límites de la industria periodística, y más allá de las definiciones de diccionario que la ciñen a la producción de las noticias. ¿O vamos a dejar de definir como periodismo al trabajo de Rodolfo Walsh y Bob Woodward sólo porque no concuerda con las características de los bienes de consumo mejor conocidos como noticias? En rigor, la noticia –o nota informativa– es apenas uno de los tantos géneros periodísticos, y englobar en ella a los demás implica no sólo desatender el carácter distintivo del artículo, la crónica y el reportaje, sino suponer que la crisis de una es la crisis de todos.

Hace tres décadas y media, Michael Schudson nos hizo ver que, al igual que el modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios, la versión moderna de la mercancía que llamamos noticia tiene su origen en la *Penny Press* del siglo XIX:

La *Penny Press* era novedosa, no sólo en organización económica y postura política, sino en su contenido. El carácter de esta originalidad es, en pocas palabras: la *Penny Press* inventó el concepto moderno de *noticias*. Por primera vez, los periódicos de Estados Unidos hicieron práctica regular la impresión de noticias políticas, no sólo exteriores sino domésticas, y no sólo nacionales sino locales; por primera vez se imprimieron reportes de la policía, de los tribunales, de las calles y de domicilios particulares (Schudson 1978, 22).

En el contexto contemporáneo, debido al flujo ininterrumpido de información de actualidad y la habilitación de las audiencias como emisoras de mensajes mediados, aquella novedad ya no lo es, y el valor de cambio de las noticias se deteriora: fluyen tantas “noticias”, y pueden ser producidas prácticamente por cualquier persona, que la relación de intercambio instaurada por la *Penny Press* queda sin remedio erosionada (de nueva cuenta, x noticia ya no vale ni valdrá y , sino z). Esta cuestión tiene profundas implicaciones para el periodismo, pues su dependencia al *bread and butter* de la noticia es tan sustentable como su modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios (i. e., no lo es).

De esta manera, adquiere un nuevo sentido la idea de que el consumo de noticias no necesariamente garantiza el futuro del periodismo: con y contra Ryfe, se puede argumentar que está dándose un desacoplamiento entre noticia y periodismo, aunque no precisamente para decretar el fin del segundo. Dicho de otra manera, ahora que la noticia pierde su valor de cambio y su producción en cadena deja de ser sustentable, se abre una oportunidad para desarrollar un periodismo sustantivo, que en todo sentido trascienda el estilo telegráfico de la noticia. Esto significa que la posibilidad de que los periodistas dejen de ser remunerados por maquilar notas puede ser redefinida como una coyuntura favorable para el periodismo.

Por supuesto, para no caer en la trampa del optimismo ingenuo de la teoría de crisis marxista, es preciso acotar tal oportunidad al ámbito de la posibilidad de acción colectiva de parte del gremio periodístico, y no entenderla ni explicarla como el punto en el que las contradicciones internas de la industria periodística explotan (Gramsci 1992, 275-276; Filippini 2010, 1-4). Recordemos que la crisis no sólo consiste en la recesión económica y en la pérdida de influencia societal de los diarios de información general, sino también en la incapacidad de institucionalización que han manifestado todos los modelos alternativos de periodismo hasta ahora puestos en práctica.

Este factor es ignorado por Philip Meyer (2009, 9-24), quien en su cruzada por el “periodismo de precisión”⁹ plantea la hipótesis de que la crisis de la industria periodística es producto de la vinculación de los descensos de los niveles de penetración y de confianza de los periódicos, a su vez originados en la degradación de la calidad de los contenidos. Como tal, el diagnóstico que inaugura el estudio del periodismo desde una perspectiva de crisis está enredado en la lógica economicista que intenta rechazar porque supone una relación lineal entre las variables de calidad, confianza, circulación y publicidad, sin contemplar que el consumo de medios masivos varía a partir de factores más complejos.

En América Latina el nivel de penetración de los periódicos y las revistas registra una variación negativa de 15 puntos porcentuales entre 1996 y 2010, de 50 a 35 por ciento, mientras que el nivel de confianza de la institución del periodismo exhibe una variación positiva de 9 puntos entre 2003 y 2011, de 36 a 45 por ciento (Corporación Latinobarómetro 2010, 67; 2011, 50). Por lo tanto, hay elementos para rechazar la hipótesis del modelo de influencia societal (Meyer 2009, 27-37), porque no necesariamente la variación del nivel de

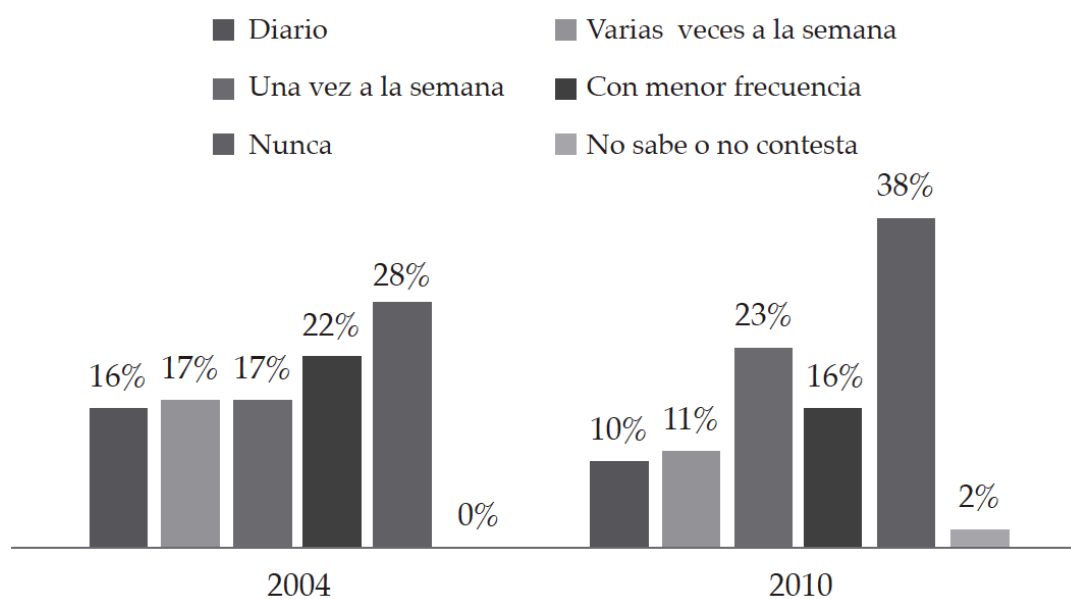
⁹ El periodismo de precisión es un paradigma de investigación periodística que pugna por actualizar el ideal del testimonio objetivo, desvirtuado por décadas de “declaracionitis” (*he said, she said*, en inglés), a través de la conducción de análisis de corte cuantitativo de información recabada de bases de datos.

penetración es paralela o dependiente del nivel de confianza, y mucho menos de la calidad. En suma, una cosa es pugnar por un periodismo de calidad y otra es caracterizar a la calidad como panacea.

En países en vías de desarrollo como México, donde por diversas circunstancias de índole societal los niveles de penetración de los periódicos suelen estar por debajo de 20 por ciento, la imponderable de la calidad no siempre es un factor determinante en la configuración de la dieta informativa de la ciudadanía. De hecho, si se parte de la hipótesis de la progresiva democratización del periodismo mexicano que defienden diversos académicos anglosajones (Hughes 2006; Lawson 2002; Wallis 2004), este argumento adquiere mayor validez en tanto el supuesto aumento de la calidad de los periódicos nacionales no se refleja en forma de incrementos sustanciales de sus niveles de penetración.

Por el contrario, la [figura 5](#) da cuenta de la acelerada degradación de los niveles de penetración de las publicaciones impresas en el país entre 2004 y 2010. En primer lugar, han aumentado 10 puntos los mexicanos que aseguran nunca leer un periódico, de 28 a 38 por ciento; en segundo lugar, no sólo han decrecido 6 por ciento los que dicen leer al menos un periódico al día, de 16 a 10 puntos, sino también los que sostienen hacerlo más de una vez a la semana, de 17 a 11 por ciento. Además, con la misma variación negativa han cambiado las preferencias de uno de los sectores críticos, los que leen con una frecuencia menor a una vez a la semana, de 22 a 16 por ciento (CONACULTA 2004, 100; 2010, 110).

Figura 5. Nivel de penetración de industria periodística en México (2004-2010)



Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) 2004, 100; 2010, 110.

Por lo tanto, junto con la fragilidad del modelo de financiamiento, sigue delineándose la precariedad de la industria periodística mexicana, contradiciendo el estado de negación que intentan reafirmar noticias con información sacada de contexto y sin contrastar que afirman lo opuesto ([figura 6](#)). Estas evidencias empíricas adquieren mayor contundencia cuando se cruzan con las que ilustran por completo el panorama del consumo de información de actualidad en México. Ahí, otra vez en contra de las proyecciones de los profetas del periodismo digital, sale a relucir que ni la convergencia entre los soportes digitales e impresos aumenta la penetración de los periódicos nacionales.

Figura 6. Crisis de industria periodística en *El Imparcial*

EL IMPARCIAL	8 de abril de 2011 Hermosillo, Sonora, México	Viernes	General : 07
--------------	--	---------	--------------

MIENTRAS EN EU DECAE, EN LATINOAMÉRICA AUMENTA

Crece periodismo impreso

El presidente de USA Today indica que los periódicos viven situaciones distintas

POR ANA GÓMEZ SALCIDO
algomez@frontera.info

San Diego, California. Mientras el periodismo en Estados Unidos continúa decayendo, en Latinoamérica se puede apreciar un crecimiento; del 2005 al 2009 la circulación subió en un 5.1%, informó el presidente y editor de USA Today Live, Craig A. Moon.

Agregó que en América Latina se está llegando a una saturación en los servicios de contenido móvil, así como en el 2010 subió el acceso al Internet.

Durante su conferencia, "Una mirada hacia adelante", Moon habló sobre las tendencias de los periódicos estadounidenses y los errores que han cometido en los últimos años.

Resaltó que después de quince años de transición, el 90% de los ingresos de los periódicos de Estados Unidos siguen proviniendo del producto impreso.

"No se ha aceptado la realidad de que las noticias ahora son adquiridas en Internet", comentó Moon.

Y debido a que los ingresos de los periódicos provienen mayormente del impreso, este medio está decayendo, apuntó, ya que tienen más "hits" en Internet.

Recalcó que se necesita una nueva mentalidad y nuevo modelo de negocio para que los periódicos puedan subsistir en el mercado.

"Los procesos y modelos de negocio no se transformaron en Estados Unidos por lo que los negocios se quedaron atrás, a pesar de que hablaban y sabían de las nuevas innovaciones del medio", expresó el editor.

Indicó que los periódicos de ahora no van a ser los mismos sino que completamente diferentes, se van a desarrollar nuevas formas de periodismo, además de que el contenido y la información gratuita no van a cambiar.

"Se tiene que invertir en la tecnología móvil ya que es la pantalla del futuro", subrayó Moon.

Puntualizó que se debe de controlar el contenido de la información mientras se desarrollan nuevas plataformas.



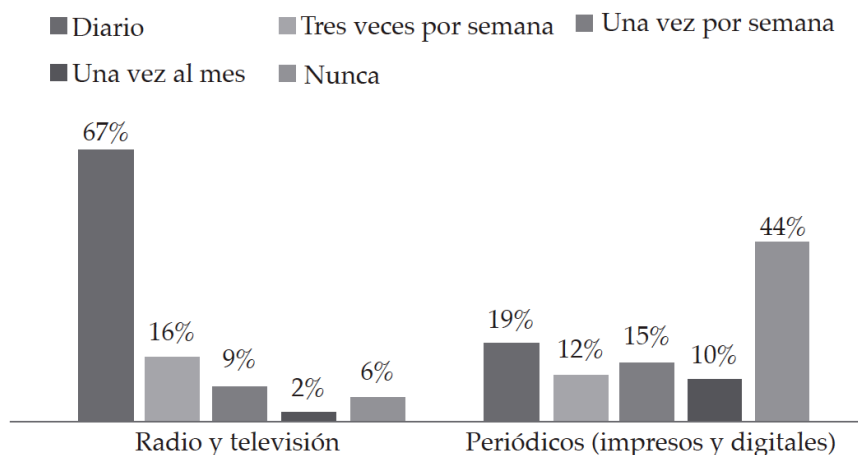
Un vendedor ofrece periódicos en una calle de Tijuana, Baja California. Los medios impresos han registrado un crecimiento en Latinoamérica.

Fuente: Gómez, Ana. 2011. Crece periodismo impreso. *El Imparcial*. 8 de abril.

Según los estudios demoscópicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012), los mexicanos continúan eligiendo la radio y la televisión como fuentes de información por encima de los periódicos (impresos y digitales). Como ilustra la [figura 7](#), 67 por ciento asegura consumir diariamente noticias a través de la radio y la televisión, mientras que sólo 19 por ciento afirma hacer lo propio a través de los periódicos. Este contraste resulta más llamativo si se observa que apenas 6 por ciento sostiene nunca consumir noticiarios radiofónicos o televisivos, en tanto que 44 por ciento dice nunca leer noticias impresas o digitales. Y todo esto sin considerar la frecuencia acumulada entre las variables de diario y tres veces por semana.

Entonces, incluso cuando espectáculos mediáticos como el movimiento #YoSoy132 hacen manifiesta la desconfianza en la televisión, el sistema audiovisual sigue siendo el rey y termina por derrumbar la hipótesis de que el nivel de penetración es dependiente del nivel de confianza. En efecto, los mexicanos no han hecho de *Tercer grado* uno de los programas de televisión con más rating porque confíen en Joaquín López Dóriga, Ciro Gómez Leyva y compañía, sino todo lo contrario: creyendo asumir la función de "quinto poder" al fiscalizar y monitorear al "cuarto poder", han sintonizado para *twitear* y *retwitear* cada desviación del ideal del testimonio objetivo de los conductores.

Figura 7. Consumo de información de actualidad en México (2012)



Fuente: INEGI 2012.

Desde su institucionalización, la vida social de las noticias ha estado vinculada a su capacidad de satisfacer el fetiche por la novedad que generan. Durante el auge de la *Penny Press* y hasta la década de 1980 la satisfacción de este fetiche se ha desarrollado dentro del perímetro de la periodicidad diaria. Así, con una sola actualización al día, la obsolescencia planeada de las noticias ha representado un gran negocio para la industria periodística. A partir de esta regularidad, y más allá de la calidad, se han erigido hábitos de consumo como la lectura matutina del periódico, “la bendición realista de la mañana”, y se ha consolidado aquella añorada influencia societal del periodismo.

Por supuesto, todo esto está en crisis y reconfiguración. Pero no es por la atenuación sino por la intensificación de la obsolescencia planeada de las noticias: entre la expansión digital de la industria periodística y el lanzamiento de los canales de televisión que emiten noticias 24 horas al día, se produce un flujo ininterrumpido de información de actualidad en el que la satisfacción del fetiche por la novedad pasa del día a día al *minuto-a-minuto*. Paradójicamente, al reducir el valor de cambio de cada noticia con la intención de ampliar las ganancias, el modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios se colapsa porque las entradas no compensan las salidas.

Así pues, la desestabilización del periodismo tiene su origen en las consecuencias indeseadas e impensadas de la intensificación de la obsolescencia planeada de las noticias, en la cegada ambición por obtener una ventaja de primer entrante en el mercado digital. De hecho, hay cierto paralelismo entre la premisa de la *Penny Press* de tasar a centavo de dólar sus ejemplares y la idea de ofrecer acceso libre de costo a los periódicos digitales de fines del siglo XX. Desde luego, la diferencia es que la *Penny Press* rentabiliza su oferta gracias al mercado de la publicidad, mientras que los periódicos digitales de fines del siglo XX arruinan su valor de cambio –de circulación y publicidad– al regalar sus contenidos.

En este sentido, al intentar adaptarse al cambiante e incierto medio ambiente digital, la industria periodística ha desatendido y saboteado aquellas actividades que favorecieron su institucionalización, sin realmente tener claro cómo ni por qué operar en línea. Más aún, al fusionar su fetiche por la novedad con el fetiche por la velocidad de la dinámica editorial del *minuto-a-minuto*, ha entrado en una “rueda de hámster” en la que el periodismo pierde su carácter distintivo y valor de uso al mezclarse con formas de entretenimiento y de difusión amateur en un flujo ininterrumpido de *infoentretenimiento*. De ahí el torrente de noticias banales que en nuestros días predomina en las publicaciones impresas y digitales.

Pero el efecto “rueda de hámster” tiene mayores implicaciones que la transformación de los criterios editoriales: exagera el carácter burocrático de la producción de noticias y favorece el triunfo de las relaciones públicas, deteriora la función de establecimiento de agenda del periodismo, acostumbra tanto a reporteros y editores como a consumidores a conformarse con información evidente y no problemática y, paradójicamente, ni siquiera representa un incremento sustancial de los ingresos de las organizaciones periodísticas que lo implementan (Starkman 2010). De esta manera, lo que a principios de la década de 1990 fue pensado como círculo virtuoso ahora deviene en círculo vicioso.

EL FIN DEL MONOPOLIO DE LAS NOTICIAS Y EL EXTRAVÍO NORMATIVO DEL PERIODISMO

Toda discusión académica sobre el periodismo incluye, aunque sea de manera velada, algún tipo de referencia a la función cultural, económica, política y/o social que cumple o puede cumplir esta institución y práctica. En principio, esta tradición de pensamiento en continuo progreso permite detectar los vicios del sistema periodístico y normativamente reorientarlo hacia fines acordes con su contexto. De otra manera, las deficiencias pasan inadvertidas tanto para directivos y practicantes como para docentes y estudiantes, perpetuándose hasta que el proceso de transformación societal exhibe el desfase del periodismo como referencia de la vida pública.

Por el carácter multidimensional de la crisis del periodismo, podría esperarse que el cuerpo de trabajos que la aborda asumiera esta tarea como parte de la reconstrucción que propone. No obstante, una revisión intensiva y extensiva del estado de la cuestión encuentra que sólo “Shaping the public sphere: Habermas and beyond” (Benson 2009, 190-194) y “The future of journalism: addressing pervasive market failure with public policy” (Cooper 2011, 321-325) explicitan la necesidad de establecer un vínculo entre las propuestas de reforma y las discusiones normativas para fomentar la efectiva transformación del sistema de medios masivos, en general, y del periodismo, en particular.

En el resto de los títulos que se encuadran en esta línea de investigación predominan el ideal del testimonio objetivo y la función de “perro guardián” como ejes organizativos de las propuestas de política pública (Downie Jr. y Schudson 2009, 12-34; McChesney y Nichols 2010, 82-98; Waisbord 2010, 316-320). Es decir, diseñan una reforma orientada a revitalizar las normas de observación absolutamente distanciada y la tarea de fiscalización y monitoreo de los grupos de poder que idealiza el modelo de democracia liberal, sin reparar en planteamientos normativos alternativos y sin contemplar los alcances y las limitaciones del tipo de periodismo que defienden.

En cierta medida, este déficit de imaginación sociológica corresponde al anclaje de estos ideales en el horizonte de expectativas de quienes estudian y practican el periodismo, a la internalización y a la socialización de esta normatividad. Sin embargo, al igual que el modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios y el efecto “rueda de hámster”, ninguna de esta serie de normas, valores y estándares es inevitable o irreversible. Por el contrario, se trata de una construcción social “dada por sentada como realidad por los miembros ordinarios de una sociedad en la subjetivamente significativa conducción de sus vidas” (Berger y Luckmann 1991, 33).

Partiendo de esta perspectiva, tanto el ideal del testimonio objetivo como la función de “perro guardián” son susceptibles de un análisis empírico y normativo. Más que atacar al statu quo y plantear la obviedad de que como construcciones sociales ninguna de las dos ha debido existir (Hacking 1999, 6-7), este abordaje permite entender y explicar el proceso a través del cual dichas prescripciones morales de comportamiento social se instituyen como sinónimos de profesionalismo y excelencia periodística. A su vez, proporciona elementos para interrogar al modelo de periodismo liberal bajo sus propios estándares y a la luz de la habilitación de las audiencias como emisoras de mensajes mediados.

Todo esto cobra mayor sentido si se considera que en México predomina la idea de que el principal problema que enfrenta el periodismo nacional es la falta de condiciones de seguridad para realizar un periodismo de investigación y denuncia sobre los vínculos entre la clase política y el crimen organizado. Más aún, si se toma en cuenta que tal percepción conlleva el lamento del ascenso de una espiral del silencio que “ha impedido a México ver las señales de alerta [...] que marcan el avance de la epidemia” (Fundación MEPI 2011, 57), se vislumbra el sentido de las prácticas periodísticas de alto riesgo a pesar –o a causa– de los obstáculos sistemáticamente encontrados.

En primer lugar, el ideal del testimonio objetivo de nueva cuenta remite a la *Penny Press* del siglo XIX. Es en esta época cuando –luego de alcanzar independencia financiera de los partidos políticos gracias a la venta de ejemplares y de espacios publicitarios– surge la objetividad como mecanismo de defensa ante las acusaciones de distorsión y partidismo que inundaban a los periódicos (Schudson 1978, 4-10; 2001, 155-161; 2011, 33-36). Es en este proceso de legitimación donde también aparecen las primeras escuelas de periodismo y la idea de un periodismo profesional orientado a enmendar las desviaciones del artesanal, aquel que sí se dejaba influir por consideraciones personales.

Diversos autores (Baker 2004, 129-134; Carey 1997, 245-251; Schudson 2001, 161-165) identifican en los escritos de Walter Lippmann la fundamentación teórica de la noción moderna de objetividad, como el referente a partir del cual se explica y justifica la adhesión del periodismo a los supuestos epistemológicos del positivismo y del empirismo. El núcleo de este cambio de paradigma figura en la trilogía de *Liberty and the news* (1920), *Public opinion* (1998) y *The phantom public* (1993), donde Lippmann argumenta que el público no puede

ni debe adquirir competencia para opinar sobre *todos* los asuntos públicos a través de los periódicos, acotando al periodismo a un papel testimonial:

La función de las noticias es señalar un evento; la función de la verdad es traer a la luz los hechos ocultos, para ponerlos en relación unos con otros y crear una imagen de la realidad en la que los hombres puedan actuar. Sólo en aquellos puntos donde las condiciones sociales toman forma reconocible y medible el cuerpo de la verdad y el cuerpo de las noticias coincide (Lippmann 1998, 358).

El mejor camino es evitar atajos engañosos y decidírnos a enviar a reportear a una generación de hombres quienes por superioridad absoluta sacarán del negocio a los incompetentes. Esto significa dos cosas. Significa un reconocimiento público de la dignidad de tal carrera, para que deje de ser un refugio de los vagamente talentosos. Con este incremento de prestigio debe ir una formación profesional en periodismo en la que el ideal del testimonio objetivo sea cardinal (Lippmann 1920, 81-82).

En principio la adopción de este ideal no es sólo normativa; también se manifiesta en el estilo breve, directo y libre de opinión, en la estructura de pirámide invertida en la que la información es organizada de manera descendiente para responder qué, cómo, cuándo, dónde y por qué en el primer párrafo. Después, conforme el periodismo obtiene suficiente influencia societal para cuestionar su papel testimonial, sucede un desplazamiento inspirado en el movimiento *muckraker*¹⁰ para reinterpretar la idea de “[la] función de las noticias es señalar un evento; la función de la verdad es traer a la luz los hechos ocultos” (Lippmann 1998, 358) y engendrar el periodismo de investigación y denuncia que ahora conocemos.

Para algunos estudiosos (Gauthier 1993, 498-501; Glasser y Ettema 1989, 3-10) resulta conflictiva y hasta contradictoria la relación entre el ideal del testimonio objetivo y la función de “perro guardián”, pues el primero supone distanciamiento absoluto, mientras la segunda conlleva un enjuiciamiento moral. No obstante, si se piensa a esta última como una extensión de la búsqueda de verdad empírica del anterior, se puede entender que emerge en oposición y a la vez siguiendo “una fe en los hechos, una desconfianza en los valores, y un compromiso en su segregación” (Schudson 1978, 6), sólo que ahora orientada a fiscalizar y monitorear a los grupos de poder para fomentar la depuración y la renovación del sistema.

En este punto se precisa una aclaración: el periodismo de investigación y denuncia a partir del cual la institución y práctica en cuestión intenta corresponder a la tarea de “perro guardián” que le asigna el modelo de democracia liberal es una meta, un “deber ser”, mas no una guía permanente. Por el contrario, incluso en publicaciones especializadas, el reportaje de investigación y denuncia convive con y es opacado por géneros informativos como la noticia y la crónica, o géneros interpretativos como el artículo, la columna y el editorial. Tal entendimiento permite distinguir el carácter esporádico de la función de “perro guardián” y el carácter rutinario del ideal del testimonio objetivo, así como su complementariedad.

En otras palabras, la noción moderna de periodismo de investigación y denuncia no es ajena al ideal del testimonio objetivo. En todo caso, la dicotomía que plantea es frente al periodismo meramente informativo, aquel que no busca acceder al núcleo oculto y se conforma con publicar información recabada en boletines y ruedas de prensa, porque siempre intenta fundamentar su exposición de situaciones de corrupción e incompetencia en datos probados y comprobables. Esto es lo que distingue a la función de “perro guardián” contemporánea del periodismo de denuncia del pasado: parte de una investigación empírica, siguiendo técnicas de investigación social y/o policiaca, y no denuncia sin presentar evidencias precisas.

En sí misma la práctica de este tipo de periodismo resulta estimulante porque tiene como punto de partida la hipótesis de que en algún lugar algún actor intenta ocultar algún asunto de interés público, que por su propia naturaleza debe ser expuesto en el espacio simbólico de la representación mediática. De esta

¹⁰ El movimiento *muckraker*, cuya traducción literal sería “aquel que recoge estiércol con un rastrillo”, surge a principios del siglo XX en Estados Unidos. Se trata de una generación de periodistas que pugna a favor de la reforma a través de un periodismo de investigación y denuncia.

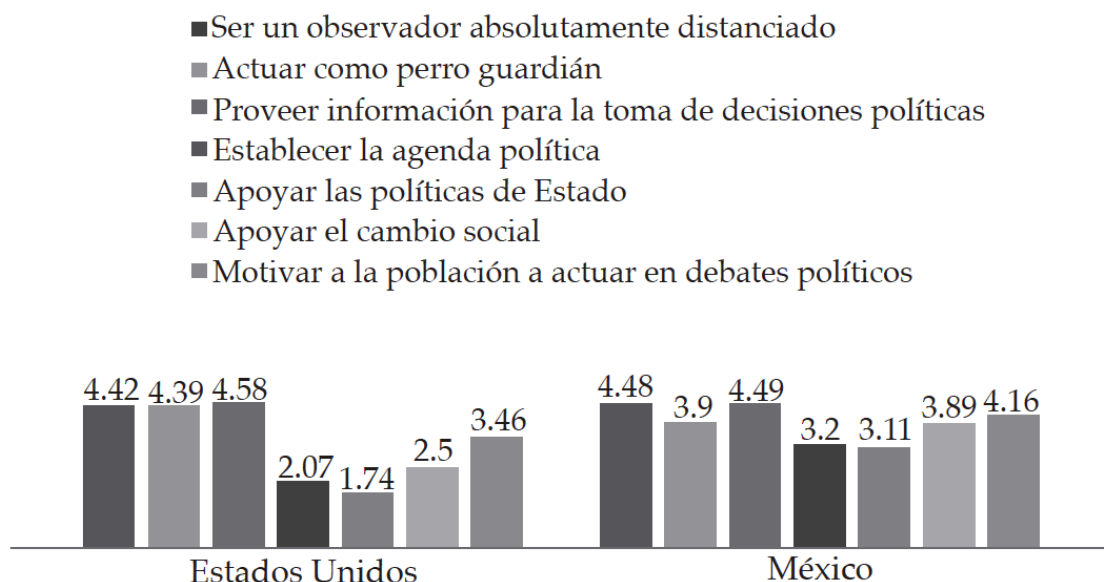
manera, haciendo las veces de justicieros sociales, con la adrenalina de traer a la luz hechos ocultos, sus practicantes suponen ejercer su agencia sólo cuando publican “una información que, sin su explícita intervención, nunca o muy difícilmente hubiese podido aflorar” (Rodríguez 1994, 24), ignorando que ésta es también orientada por normas, valores y estándares.

Como construcción social, esta normatividad no requiere la lectura de los ensayos de Lippmann ni una consciencia del impacto del escándalo de *Watergate* expuesto por *The Washington Post* durante la década de 1970. Más bien, justo por su condición es que existe y persiste en tanto es puesta en práctica, en tanto los individuos y las organizaciones que se dedican al periodismo recurren a ella y la transmiten de generación en generación. Desde la perspectiva constructivista de la sociología del conocimiento, esta tipificación recíproca de acciones habitualizadas se denomina institucionalización, y consiste en dotar de apariencia objetiva a un proceder subjetivo, construido por personas en cierto tiempo y espacio.

A pesar de las críticas elevadas en contra de la objetividad (Cunningham 2003; Haskell 1990; Tuchman 1999) y la desmitificación del papel de “perro guardián” (Graves 2008; Pinto 2008; Schudson 1996), ambos permanecen en el horizonte de expectativas de los profesionales del periodismo del siglo XXI. Esto lo demuestra un estudio aplicado en 21 países por un cuerpo académico conducido por Thomas Hanitzsch, donde ser un observador absolutamente distanciado y actuar como un “perro guardián” ocupan los puestos dos y tres, detrás de proveer a los ciudadanos de la información que necesitan para tomar decisiones políticas, con medias de 4.24 y 4.04 sobre 5.00 posible (Worlds of Journalism Study 2011).

Como descubre la [figura 8](#), estas variables son todavía más prominentes en países como Estados Unidos y México, toda vez que la media de las respuestas de los reporteros y editores ahí radicados sitúa al ideal del testimonio objetivo y a la función de “perro guardián” en 4.42 y 4.48, y 4.39 y 3.9, de manera respectiva. Provistos estos datos, destaca el hecho de que ser un observador absolutamente distanciado sea para los profesionales del periodismo mexicano más importante que para sus pares estadounidenses y que, por encima de actuar como “perro guardián”, aparezca motivar a la población a actuar en debates políticos con una media de 4.16.

Figura 8. Cultura periodística en Estados Unidos y México



Fuente: Worlds of Journalism Study 2011.

Por supuesto, los resultados de este estudio demoscópico no significan que la puesta en práctica de tal horizonte normativo sea homogénea. Lejos de ello, estos ideales coexisten en pugna con las rutinas periodísticas, y al reproducirse en diferentes intervalos de tiempo y espacio sufren alteraciones para armonizar con la cultura periodística de determinado país o región. Por ejemplo, el ideal del testimonio objetivo ha sido concebido para brindar soporte empírico al periodismo y ha devenido en un periodismo de declaraciones, en el *he said, she said* estadounidense y la “declaracionitis” mexicana, que exagera el carácter burocrático de la producción de noticias y ampara el triunfo de los departamentos de relaciones públicas:

Los medios de comunicación existimos porque el funcionario no puede ir a informar a cada una de las personas que es lo que está haciendo o que es lo que recomienda que se haga; como no puede hacer eso, utiliza los medios de comunicación; nosotros lo único que tenemos que hacer es decir: “el funcionario dijo esto; yo lo escuché”, pero a través de mí lo van a escuchar 50, 100, 500 mil personas (Reportera política en Márquez 2012a, 103).

Además de interpretaciones sui géneris como ésta, en el contexto contemporáneo el ideal del testimonio objetivo y la función de “perro guardián” encuentran nuevos obstáculos. Por una parte, al agotarse el modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios, y al desvanecerse la influencia societal de la industria periodística, el periodismo de investigación y denuncia resulta demasiado costoso y deja de ser garantía de un incremento sustancial de circulación e ingresos. Por otra parte, la habilitación de las audiencias como emisoras de mensajes mediados pone fin al monopolio de las noticias del periodismo y cuestiona su observación absolutamente distanciada.

Teóricamente, la capacidad de producción que adquieren los consumidores gracias a la *Web 2.0* aviva el ideal de participación ciudadana del modelo de democracia republicano y vuelve a introducir ciertos elementos interactivos, deliberativos e igualitarios, perdidos en la transición del periodismo artesanal al periodismo industrial. No obstante, al interrumpir el monopolio de las noticias, en realidad pone en jaque la función rectora del periodismo y no la compensa sino parcial e intermitentemente. *WikiLeaks* es un ejemplo de ello, en tanto retoma la filtración de documentos oficiales heredada por *Watergate*, pero quedándose ahí, en el fetiche por la filtración, sin hacer un ejercicio mínimo de contraste o interpretación.

Por esta razón la crisis del periodismo también es normativa. Aunque en las mentes de quienes lo estudian y practican persistan el ideal del testimonio objetivo y la función de “perro guardián”, su puesta en práctica no sólo encuentra y seguirá encontrando obstáculos de una gran envergadura, sino también ha sido usurpada por agentes y organizaciones que reducen su valor tanto de uso como de cambio. Y en este punto, más que proponer políticas públicas orientadas a restituir las tareas que el modelo de democracia liberal le asigna al periodismo, es necesario preguntar: ¿cuál es la contribución democrática de la observación absolutamente distanciada y del periodismo de investigación y denuncia?

II. LA ESCENIFICACIÓN DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA

En México, la crisis de seguridad derivada de la intensificación del combate al –y entre el– crimen organizado no es, bajo ningún concepto, “más de lo mismo”. No es aquello que pasaba en los márgenes ahora desplazado al centro. Tampoco es una nueva versión de la barbarie de los movimientos revolucionarios de principios del siglo XX, ni un producto directo del consumo desenfrenado de sustancias ilegales en Estados Unidos, la ampliación de la brecha entre ricos y pobres en México o el colapso del contubernio entre el crimen organizado y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), supuestamente interrumpido por la asunción del primer presidente emanado del Partido Acción Nacional (PAN).

Es algo más. Es algo que desde el marco conceptual del pensamiento social clásico no podemos aprehender. Es no tocarle el claxon al *pick-up* que no avanza por temor a que de él descienda un grupo de hombres fuertemente armados. Es pasar la noche en vela, sin llamar a la policía, por no querer importunar a los vecinos que a todo volumen musicalizan la colonia con *narcocorridos* y similares. Es dejar de salir de noche. Es pensar los bienes de consumo no a través de sus valores de cambio, signo y uso tradicionales, sino a través de su blindaje. Es estar dispuesto a sacrificar todas y cada una de las libertades civiles a cambio de un poco de sensación de seguridad.

En un esfuerzo por conceptualizar tal transformación de la vida pública y privada, en este capítulo se elabora un marco teórico a partir de la teoría de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck. No sólo interesa entender y explicar la crisis de seguridad de México a la luz de una de las perspectivas de análisis más citadas del pensamiento social contemporáneo, sino también repensar la función de la institución y práctica del periodismo en una época de grandes riesgos y no necesariamente de grandes oportunidades. Para tales efectos, se hace uso de la noción de escenificación de la inseguridad pública como eje articulador entre la sociología del riesgo y la sociología del periodismo.

En este caso, es preciso aclarar, “escenificación” no alude, como en el hablar común, a una exageración o falsificación del riesgo orientada a infundir el miedo en amplios sectores de la sociedad; por el contrario, se trata de un proceso de construcción y producción social habitualmente fundamentado en evidencias empíricas recabadas en diferentes intervalos de tiempo y espacio, cuya principal característica es la anticipación al peor escenario posible. Todo ello porque “sólo haciendo presente el riesgo mundial, escenificándolo, el futuro de la catástrofe resulta actual (a menudo con el objetivo de evitarlo, al influir la escenificación sobre decisiones del presente)” (Beck 2008, 28).

Pero la escenificación del riesgo no es sólo una política de prevención. También es un concepto que marca una clara distinción entre riesgo en estado latente (anticipación a la catástrofe) y catástrofe en estado manifiesto (amenaza concretada e inevitable). Asimismo, implica que la definición del riesgo no siempre es de arriba hacia abajo, libre de conflicto, y que se estructura en forma de lucha de definiciones o choques de culturas del riesgo en un terreno de disputa ideológica. Es ahí donde aparece el periodismo para cumplir un papel fático como canal de transmisión de diferentes cosmovisiones del riesgo o a desafiar esta función testimonial mediante la formulación de sus propias interpretaciones.

A pesar del anuncio del fin de la historia y de las grandes narrativas (Fukuyama 1992; Lyotard 1984), a partir de la segunda mitad del siglo XX surgen una serie de teorizaciones que intentan aprehender el carácter cambiante de una amplia gama de asuntos específicos, con el objetivo de enunciar una descripción general de la sociedad contemporánea e incidir en su transformación cualitativa. Entre ellas sobresale la teoría de la sociedad del riesgo desarrollada por Beck en la trilogía *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad* (1998), *La sociedad del riesgo global* (2002b) y *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida* (2008).

En respuesta al agotamiento de las categorías del pensamiento social clásico, Beck identifica como cambio dramático de la vida pública y privada de la posguerra la sujeción de la lógica de la producción y la distribución de los bienes a la lógica de la producción y la distribución de los males en forma de riesgos. Esto no significa que el autor argumente que la época contemporánea sea más riesgosa que las previas, sino que a causa de la naturaleza y el patrón perceptivo de la nueva generación de amenazas y peligros “la producción social de *riqueza* va acompañada sistemáticamente por la producción social de *riesgos*” (Beck 1998, 25).

En otras palabras, el cambio de época que describe Beck reside en el advenimiento de una generación de riesgos que, a diferencia de los viejos riesgos naturales, no pueden ser atribuidos a los designios del destino, porque son consecuencias indeseadas e inesperadas del éxito –y no del fracaso– de la modernización. Pero esta transformación societal no es sólo producto del desbordamiento de la producción de bienes de la modernidad; también tiene su origen en su percepción y definición pública, en la internalización de las externalidades –entendidas como costos y perjuicios experimentados por un actor a causa de acciones o transacciones ajenas– de tal producción y distribución de riqueza.

Desde luego, nada de esto implica que los problemas y conflictos de la sociedad de la carencia desaparezcan porque el progreso de la modernización haya llegado al punto de cumplir la promesa de erradicar las asimetrías culturales, económicas, sociales y políticas. Más bien, representa su desplazamiento de la agenda de prioridades públicas y privadas a partir del carácter existencial y del despliegue por encima de las delimitaciones espaciales, temporales y sociales tradicionales de las nuevas crisis. De esta manera, aunque prevalezca la lógica desigual de la producción y la distribución de bienes, la lógica de la producción y la distribución de los nuevos riesgos erosiona las viejas zonas de protección:

Con el reparto y el incremento de los riesgos surgen *situaciones sociales de peligro*. Ciertamente, en algunas dimensiones éstas siguen a la desigualdad de [la sociedad] de clases y de capas, pero hacen valer una lógica de reparto esencialmente diferente: los riesgos de la modernización afectan más tarde o más temprano también a quienes los producen o se benefician de ellos. Contienen un *efecto búmeran* que hace saltar por los aires el esquema de clases. Tampoco los ricos y poderosos están seguros ante ellos (ibíd., 29).

Ésta es una diferencia fundamental entre la teoría de la sociedad del riesgo de Beck y la teoría cultural del riesgo de Mary Douglas, pues marca distancia de la hipótesis de que “la actual distribución de riesgos refleja la vigente distribución de poder y posición social” (Douglas 1996, 32) y caracteriza a la nueva generación de riesgos como deslocalizados, incalculables e incompensables. En gran medida, esta discordia procede del anclaje en el esquema de clases y en la búsqueda de justicia social de la teoría cultural del riesgo, así como del replanteamiento de tales premisas (y construcciones sociales) que propone la teoría de la sociedad del riesgo.

Sin embargo, Beck no suprime de golpe al esquema de clases; por el contrario, lo ubica en el proceso de definición, en la escenificación. Ahí, haciendo una analogía entre los modos de producción y la lucha de clases, sostiene que los modos de definición del riesgo inician una lucha de definiciones o una serie de

choques de culturas del riesgo en los que el capital económico y político de actores y organizaciones no es en sí mismo suficiente para imponer una determinada cosmovisión del riesgo. En suma, al ubicarse entre el realismo blando y el constructivismo blando para distinguir entre la realidad objetiva del nuevo riesgo y su construcción social, sugiere que la capacidad de escenificación es indeterminada.

En este sentido, la sociedad del riesgo es “al mismo tiempo, también una sociedad del conocimiento, los medios masivos y la información o, con bastante frecuencia también, una sociedad del desconocimiento y de la desinformación” (Beck 2003, XIV), en tanto que la misma anticipación al peor escenario posible puede resultar tan disruptiva como el riesgo que intenta definir. Esto no significa que ante la percepción omnipresente del riesgo la mejor opción esté entre la negación moderna y la apatía posmoderna, sino que la propia ambivalencia de la escenificación del riesgo es parte de la sociedad del conocimiento y del desconocimiento donde vivimos.

Beck frecuentemente refiere el “Sólo sé que no sé nada” de Sócrates para ilustrar la ironía involuntaria de la sociedad contemporánea, que entre más afina sus mecanismos de cálculo y control menos certidumbre tiene de sus consecuencias indeseadas e inesperadas. En este punto se encuentra con teóricos posmodernos como Paul Virilio, con la diferencia de que en lugar de identificar un fin en la imbricación del accidente en todo progreso, Beck lo interpreta como un medio de transformación, como una posibilidad de un nuevo comienzo que se abre para la humanidad cuando ésta adquiere consciencia sobre los prospectos de su autodestrucción.

Por lo tanto, la creciente organización de la sociedad alrededor del riesgo no es en Beck el fin de la modernidad ni el comienzo de la posmodernidad, sino una oportunidad de enmendar algunas de las contradicciones internas de la primera modernidad para transitar hacia una segunda. En esto se asemeja a la teoría de crisis gramsciana discutida con anterioridad, pues no plantea que las crisis derivadas del éxito de la modernidad sean directamente el inicio de una nueva época, sino un interregno en el que “las circunstancias de la modernidad [se hacen] contingentes, ambivalentes e (involuntariamente) susceptibles a la resolución política” (Beck 2005, 222).

De esta manera, entendiendo a la teoría de la sociedad del riesgo como una teoría de corte normativo, se puede distinguir entre sus dos etapas: en primer lugar, una sociedad del riesgo residual es aquella donde la producción y distribución de bienes es acompañada por la producción y distribución de males, aunque éstos aún no se erigen como un asunto prioritario en la agenda pública y privada ni son el centro del conflicto político; en segundo lugar, una sociedad del riesgo es aquella en la que el riesgo ocupa un lugar central en los debates públicos y privados y estructura la nueva conflictividad política (Beck 2002b, 113-118).

Por mediar entre Estado y sociedad, el sistema de medios masivos, en general, y el periodismo, en particular, resultan esenciales en esta transición de una sociedad del riesgo residual a una sociedad del riesgo. Esta trascendencia es reconocida en cada una de las teorizaciones de Beck, pero adquiere mayor prominencia cuando incorpora el concepto de escenificación como eje argumentativo; no obstante, su conceptualización de tal sistema se mantiene en estado latente y fragmentario, haciendo de su estudio y sistematización un armado de rompecabezas.

Varios estudiosos de la comunicación y el periodismo han hecho notar estas deficiencias y han cuestionado su incapacidad de trascenderlas. Por ejemplo, Gabe Mythen (2004, 75-93) argumenta que la teoría de la sociedad del riesgo concibe el consumo de los medios masivos desde el ya desfasado modelo de la aguja hipodérmica, que sugiere que un mensaje mediado es recibido y aceptado íntegramente, sin resistencia, y objeta la ausencia de un análisis de la estructura de la propiedad de los medios masivos. En el mismo sentido, Simon Cottle (1998, 17-25) critica la falta de diferenciación entre medios masivos y la carencia de un modelo de análisis que permita recabar evidencias de corte empírico y poner a prueba la hipótesis de que la sociedad contemporánea debate cada vez más sobre el riesgo gracias al aumento de su representación simbólica.

Sin embargo, la teoría de la sociedad del riesgo es una teoría general, no una teoría de alcance medio sobre los medios masivos o el periodismo en la sociedad del riesgo. Así, exigirle la cobertura de todos sus vacíos e inconsistencias resulta poco realista y atiende lo accesorio en demérito de lo fundamental: lejos de una imagen contradictoria e incoherente, Beck advierte la ambivalencia de los medios masivos y el periodismo en la producción y en la distribución de la forma simbólica de la nueva generación de riesgos. Esto abre líneas de investigación empírica y normativa sobre la mediatización de las consecuencias indeseadas e impensadas del éxito de la modernización.

Una revisión panorámica de esta teoría halla tres maneras de describir el papel del sistema mediático y periodístico en la escenificación del riesgo:

- Por su modelo de financiamiento basado en la venta de ejemplares y de espacios publicitarios, los medios masivos y el periodismo tienden a especular con la eficacia comercial y política del riesgo y “provocan o refuerzan el silencio, el aislamiento e incluso la estupidez” (Beck 1998, 248).
- Empero, cuando descubren el riesgo que los poderes establecidos pretenden ocultar, también pueden cumplir una función de “perro guardián” en la que “[los] peligros, que no son [meras proyecciones], sino que realmente amenazan, son iluminados por el reflector de los medios masivos” (Beck 2002a, 101).
- Por último, difundiendo intensiva y extensivamente los peligros globales pueden hacer que “el otro, el extranjero, [sea] alguien tan presente para nosotros como nosotros para él, nos guste, lo sepamos o queramos enterarnos o no” (Beck 2008, 259).

A pesar de su apariencia fragmentaria y discordante, este análisis sugiere múltiples funciones que las organizaciones mediáticas y periodísticas cumplen o pueden cumplir en la lucha de definiciones de la nueva inseguridad pública. Más allá del bien y del mal, cada punto señalado se adhiere a una tradición del pensamiento social contemporáneo específica: la primera está en la línea de la economía política y piensa a los medios como poder embebido y no como contrapeso, la segunda destaca la tarea de fiscalización y monitoreo de los poderes establecidos, y la tercera eleva al ideal normativo de hospitalidad mediática¹¹ a la categoría de realidad empírica.

En el fondo, Beck concede un lugar central a los medios masivos y al periodismo, porque en ellos encuentra formas de institucionalización política “al margen y más allá de las instituciones representativas del sistema político de los Estados-nación” (Beck 2002b, 61). El problema, en todo caso, es que ni él ni sus críticos hacen susceptible a investigación esta teorización, y persiste la alusión a ejemplos cómodamente seleccionados y la detracción o celebración del papel de los medios masivos y el periodismo. En este sentido, resulta oportuno establecer un vínculo entre la sociología del riesgo beckiana y la sociología de la comunicación y el periodismo.

Si en el espacio simbólico de la representación mediática la sociedad del riesgo se manifiesta a través de un incremento cuantitativo de la cobertura de situaciones sociales de peligro, y luego en una transformación cualitativa de los modos de representación de tales situaciones, la teoría del establecimiento de agenda en sus dos niveles, primado y encuadre, puede ser un complemento adecuado. Esto porque, analizando la notabilidad de determinado tipo de contenido y la estrategia retórica detrás de determinado atributo, puede hacer que la escenificación se entienda como una construcción de agenda compleja, en la cual las normas y las prácticas periodísticas recobran su centralidad.

¹¹ Originalmente desarrollado por Roger Silverstone, el concepto de hospitalidad mediática hace referencia a la obligación moral de incluir al *Otro*, al extranjero, que deberían de asumir los medios masivos para fomentar la justicia en el espacio simbólico de la representación mediática.

La teoría de la sociedad del riesgo inicia tomando como referente empírico los peligros biológicos, ecológicos y nucleares derivados del éxito de la modernización. Ejemplos como el accidente nuclear de Chernóbil de 1986, la crisis de las vacas locas de 1996, la influenza aviaria de 2006, el calentamiento global y el smog, sirven a Beck para describir un cambio de paradigma en la producción y distribución de males que sistemáticamente acompaña a la producción y distribución de bienes. Originalmente, plantea la hipótesis de que “[*aún*] no vivimos en una sociedad del riesgo, pero tampoco *ya sólo* en conflictos de reparto propios de las sociedades de la carencia” (Beck 1998, 27).

En gran medida, ese *aún no* se basaba en la idea de que la sociedad contemporánea *todavía no* hacía al riesgo un asunto de debate público y privado relevante, o el centro de los conflictos políticos, pues seguía tratándolo de manera residual, como una externalidad. Es decir, las consecuencias indeseadas de la modernización se mantenían parcialmente ocultas para grandes franjas de la sociedad, bajo el argumento de que las instituciones básicas de la modernidad (ciencia, Estado, economía y ejército) podían y debían controlar el riesgo que ellas mismas generaban. Por consiguiente, como teoría normativa, la teoría de la sociedad del riesgo proponía transitar hacia la internalización de las externalidades.

Todo esto cambia la mañana del 11 de septiembre de 2001, cuando sorpresivamente aparecen en el horizonte de Nueva York dos aviones, el primero de American Airlines y el segundo de United Airlines, para estrellarse de manera sucesiva y colapsar el icónico World Trade Center, dejando un saldo de cerca de tres mil víctimas mortales. Es entonces cuando el *aún no* se transforma en *ahora sí* y el riesgo pasa de los márgenes al centro. El problema es que esta transición no deriva de las políticas de prevención del Estado, la industria o la sociedad civil, sino de un acto de terror concebido y ejecutado por la red de paramilitarismo islamita Al-Qaeda.

Estructuralmente, el ataque terrorista al World Trade Center produce consecuencias deslocalizadas, incalculables e incompensables, equivalentes a las del accidente nuclear de Chernóbil, la crisis de las vacas locas, la influenza aviaria, el calentamiento global y el smog, aunque se distingue de ellos por su grado de espectacularidad, por su transmisión en vivo y en directo, y por su escenificación como amenaza global. Esto es porque el riesgo terrorista, hasta entonces residual para la sociedad occidental, es una puesta en escena que al pasar del estado latente de la amenaza al estado manifiesto de la catástrofe se vuelve un elefante en una habitación: simplemente no se puede ocultar o negar.

Ésta es una de las diferencias fundamentales entre la sociedad del riesgo terrorista y la sociedad del riesgo biológico, ecológico y nuclear, pues el accidente ocasionado por los actos de corrupción e incompetencia industrial y política es relevado por la intencionalidad de espectáculos de terror, cuyo propósito es intimidar a la sociedad mundial en su conjunto. Desde luego, este objetivo no sólo se logra mediante la producción de abultadas cifras de víctimas mortales; también es obra de la involuntaria coproducción del Estado y del sistema de medios masivos, que, al reproducir las puestas en escena de extrema violencia e imponer medidas de precaución en respuesta a ellas, aportan la cuota de notabilidad requerida:

Bin Laden y sus redes adquieren importancia política mundial sólo cuando se da toda una serie de condiciones que facilitan su resonancia y presencia pública. Sólo si los medios difunden mundialmente imágenes de víctimas ensangrentadas, sólo si el presidente de Estados Unidos, George [W.] Bush, llama a la guerra contra el terrorismo, sólo si la OTAN invoca tras el 11 de septiembre el caso de defensa colectiva; sólo si tales reacciones siguen a los hechos, se pone en marcha la carrera relámpago que es el sueño de todo terrorista: ascender de desconocido terrorista local a “enemigo público número uno” del mundo, a “peligro mundial”, a “estrella mundial del terror”.

Hay que anotar en la historia de éxitos del terrorismo que ni el gobierno de Estados Unidos ni los gobiernos europeos ni los periodistas de los medios se hayan dado cuenta hasta ahora de la importancia de esta escenificación, de que en su pugna por obtener imágenes escenifican y anticipan en la cabeza de la gente el terrorismo como un peligro global y de esta manera lo fomentan sin querer, apoyando por lo tanto a los terroristas y contribuyendo a hacerlos más poderosos. El lema “guerra contra el terrorismo” ilustra muy bien esta complicidad involuntaria, pues trasplanta la semilla terrorista a campos de batalla reales en los que el terrorismo puede obtener sus mayores éxitos (Beck 2008, 28-29).

Figura 9. Ataque al World Trade Center en The New York Times



Fuente: Kleinfield, N. R. 2001. u.s. attacked: Hijacked jets destroy Twin Towers and hit Pentagon in day of terror. *The New York Times*, 12 de septiembre.

En una era caracterizada por el flujo ininterrumpido de información de actualidad y la fragmentación de las audiencias en nichos de consumo personalizado, esta situación implica un dilema editorial permanente para las organizaciones mediáticas y periodísticas: por una parte, intentar ocultar lo evidente para salvaguardar algún tipo de interés produce acusaciones de incumplir su función de proveer información a la ciudadanía; por otro lado, difundir aquel acto concebido y ejecutado con la intención de generar un clima de temor e inseguridad hace que lluevan imputaciones de sensacionalismo. En ambos casos, la crítica está atravesada por el instrumentalismo de la economía política de los medios masivos.

¿Pero se puede decir que la publicación o no de este tipo de contenidos obedece de manera exclusiva a una especulación con su eficacia comercial y política? ¿Será cierto que el *shock* de las imágenes y los sonidos del terror es el único medio capaz de congregarse a las audiencias dispersas “durante el mayor tiempo posible, hasta que el próximo espectáculo emerja” (Kellner 2010, 76)? Más allá del auténtico valor de cambio de estas noticias, tales cuestionamientos ponen de manifiesto el carácter disruptivo de la escenificación del riesgo y la inclusión del periodismo en el paquete de instituciones de la modernidad que socavan su legitimidad al intentar refrendarla en un entorno cambiante e incierto como éste.

En este sentido, la crisis de legitimación del periodismo se entrelaza con la de seguridad, y las organizaciones periodísticas se ven en la necesidad de tomar decisiones que impactan a la sociedad en su conjunto con información en todo sentido incompleta. Es ahí donde reporteros y editores apelan al ideal del testimonio objetivo como ritual estratégico para minimizar la presión y evitar que cada uso desmedido de la fuerza sea un dilema. En cierta medida, esto se sigue logrando mediante la presentación de las partes en conflicto, el uso juicioso de las comillas, y el establecimiento de criterios de inclusión y exclusión como novedad, proximidad y magnitud (Tuchman 1999, 203-207; Martini 2004, 84-99).

Así, la lógica de la producción y distribución de las noticias sirve para mantener al periodismo en su estado de negación, sin plenamente asumir su responsabilidad social. El inconveniente es que esta interpretación sui géneris de la objetividad en la escenificación de la inseguridad pública tiene mayores consecuencias que simplemente amparar el triunfo de las relaciones públicas, y –si se expresa en forma de la reproducción acrítica de la catástrofe– realmente puede cumplir una función fálica como canal de transmisión y amplificación de la amenaza terrorista, inadvertidamente prolongando y fortaleciendo el mensaje emitido por los grupos dedicados a desafiar el monopolio estatal de la violencia.

Nada de esto coincide con el cambio de paradigma propuesto por Lippmann. De hecho, es precisamente en contra de la propaganda, la guerra, la muerte y la injusticia que plantea el ideal del testimonio objetivo. Hay que considerar que alrededor de 1920 predominaba un periodismo partidario que no reparaba en apoyar determinada iniciativa política, y que Lippmann proponía una observación absolutamente distanciada, sin manifestar opiniones a favor o en contra, como una metodología para sistematizar la confrontación de perspectivas (McChesney 2011, 156-160). Irónicamente, casi un siglo después, este ideal se revierte y, entendido como teoría del espejo, permite la propagación de la miseria del mundo.

En el México del combate al –y entre el– crimen organizado, el Estado y las grandes corporaciones mediáticas del país sí han notado que la batalla se gana o pierde en el espacio simbólico de la representación mediática, y que la perpetua reproducción de las ejecuciones y los tiroteos empuja al éxito de cualquier operativo policiaco o militar. Por lo tanto, han llamado a la mesura en la cobertura de las puestas en escena de extrema violencia para “no convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada” (Iniciativa México 2011, 3). En cierto sentido, han comprendido el carácter disruptivo de la escenificación del riesgo, aunque lo han reducido al punto de erosionar los prospectos de su problematización.

Ante este panorama, las organizaciones periodísticas que por diversas circunstancias no suscriben el “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia” continúan con su *business as usual*, tiñendo de rojo las primeras planas de los periódicos digitales e impresos y los titulares de los noticieros radiofónicos y televisivos. El argumento que presentan para mantener el flujo ininterrumpido del riesgo criminal es que “La primera forma de combatir la barbarie es mostrarla, narrarla y denunciarla para que el día de mañana no nos digan que eso nunca pasó y para que la sociedad que se moviliza en contra de esa violencia no deje de hacerlo” (Morris en Appel 2011, 43).

De esta manera, en lugar de aprovechar la coyuntura para hacer un ejercicio mínimo de autocrítica y reevaluar sus fundamentos normativos, el periodismo mexicano se encierra en sí mismo. Naturalmente, una respuesta de este tipo corresponde a la imagen omnipotente que la industria periodística se ha creado al apropiarse de las libertades de expresión y de imprenta. La diferencia es que ya no estamos en el siglo XIX,

sino en una época donde “*las tradiciones sólo persisten en la medida en la que se hacen accesibles a la justificación discursiva*” y están dispuestas a entrar en un abierto diálogo no sólo con otras tradiciones, sino también con formas alternativas de hacer las cosas” (Giddens 2001, 134).

¿Por qué hay que mostrar la barbarie? Los profesionales del periodismo que asumen como obligación la producción y la distribución de noticias sobre los actos criminales dan por hecho que este tipo de información contribuye a empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones democráticas. Es una concepción anclada en el modelo de democracia liberal, en tanto supone que el mercado debe subsanar el déficit de información de las masas con la transmisión vertical de novedades de fácil comprensión. Pero, realmente, ¿cuál es el valor de uso de noticias como “Encapuchado asesina a mujer en Garibaldi”?¹² ¿Es una alerta para no ir a Garibaldi o una invitación a no reelegir al partido en el gobierno?

Más bien pareciera una extrapolación del criterio de noticiabilidad de *bad news are good news*, entremezclada con la perversa idea de que al lector hay que darle lo que pida. El periodismo, como cualquier otro productor y distribuidor de bienes de consumo humano, es responsable de la formación del gusto de sus clientes, y así como hoy ofrece el equivalente a una hamburguesa de McDonald's, puede ofrecer otro tipo de contenidos y transformar el gusto noticioso. Esto cobra mayor sentido recordando que las organizaciones periodísticas no sólo son empresas con fines de lucro, y que sus clientes tampoco son sólo consumidores que deben satisfacer su fetiche por la sangre y la violencia.

LA FUNCIÓN DE “PERRO GUARDIÁN” EN LA ESCENIFICACIÓN DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA

Pero la convicción periodística de que hay que mostrar la barbarie derivada del combate al –y entre el– crimen organizado no está sólo basada en una interpretación a modo del ideal del testimonio objetivo; también está fuertemente influida por la función de “perro guardián” que corresponde al periodismo en un modelo de democracia liberal. El planteamiento es el siguiente: si el Estado y las grandes corporaciones mediáticas del país pretenden atenuar la percepción de inseguridad a partir de la moderación de la representación simbólica de las puestas en escena de extrema violencia, el periodismo, cumpliendo su papel de vigilante del interés público, debe demostrar que no se puede tapar el sol con un dedo.

En cierta medida, sería un ejercicio básico de contraste de información orientado a refutar la idea de que “la estrategia de seguridad del gobierno del presidente de la república, además de combatir el crimen, recupera y fortalece tu comunidad”, tal como fue expresada en un *spot* de la Presidencia en 2012.¹³ Así, representa una manera económica de hacer resistencia a la estrategia de comunicación gubernamental y de mantener en la agenda pública a la crisis de seguridad como algo inacabado, en proceso, e incluso sin indicios de una próxima conclusión. Y todo gracias a la Iniciativa México, que añorando la omnipotencia de la televisión ha intentado silenciar los diálogos de metrallera.

Un buen resumen de tal puesta en práctica es un cartón publicado en septiembre de 2011 en *La Jornada*, a propósito del abandono de 35 cuerpos sin vida en Boca del Río, Veracruz, y el lanzamiento del documental *Mexico: The Royal Tour*, protagonizado por Felipe Calderón Hinojosa. En él, José Hernández despliega en la parte superior de la primera plana de un periódico una noticia titulada “35 ejecutados en Veracruz”, de cuya fotografía se derrama la sangre de las víctimas para manchar la noticia “México, lugar perfecto para turismo: Calderón”, que se ubica en la parte inferior derecha, donde van los contenidos de menor importancia según el patrón de lectura occidental.¹⁴

¹² Proceso. 2013. Encapuchado asesina a mujer en Garibaldi. <http://www.proceso.com.mx/?p=335030> (29 de junio de 2014).

¹³ Presidencia de la República. 2012. Spot: Centro Cultural Cuautla. <http://www.youtube.com/watch?v=o2EbdFg6Gzc> (29 de junio de 2014).

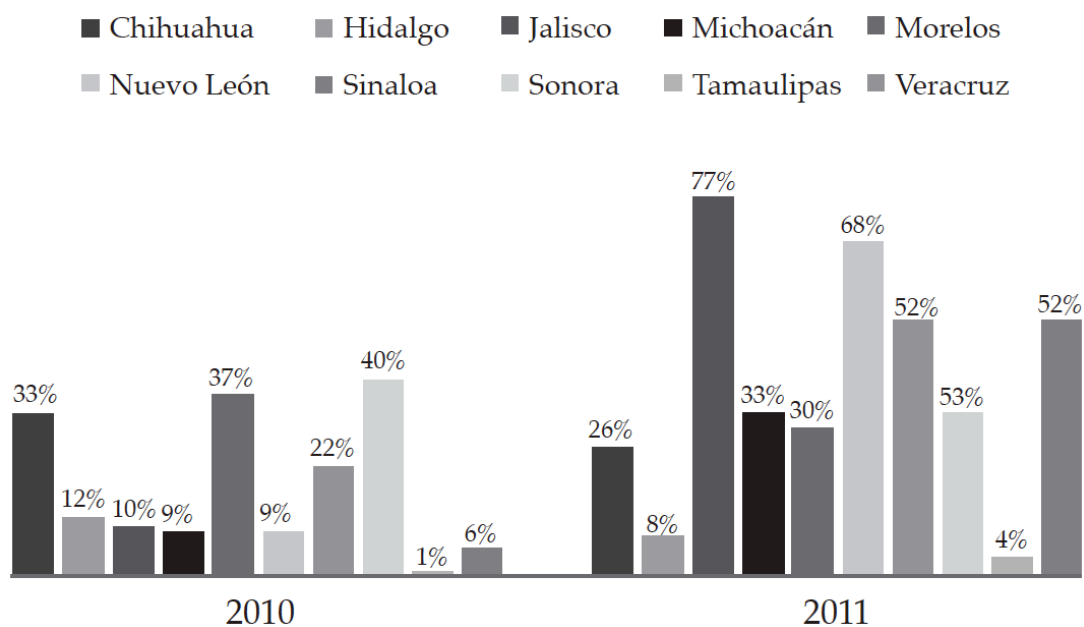
¹⁴ Hernández, José. 2011. Noticias interactivas. <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/22/cartones/2> (29 de junio de 2014).

En suma, a través de Hernández, el periodismo mexicano proclama que ninguna de las “buenas noticias” de la administración de Calderón Hinojosa es noticiable mientras sigan fluyendo las “malas y sangrientas noticias”. En este sentido, los profesionales del periodismo hacen manifiesta su intención de trascender el carácter burocrático de la producción de las noticias, no conformándose con la información suministrada por el Estado y recabándola de manera directa para evitar en la medida de lo posible el sesgo informativo. Por supuesto, la declaración de estos valores normativos no necesariamente significa que sean llevados a la práctica al pie de la letra.

Ésta es una de las principales conclusiones que se puede extraer del estudio sobre la cobertura del combate al –y entre el– crimen organizado que desde 2010 viene desarrollando la Fundación MEPI. Tomando como unidad de análisis las secciones de seguridad de los diarios de información general que establecen la agenda en las entidades más afectadas por el conflicto en cuestión, la citada investigación encuentra que el periodismo nacional tiende a publicar sólo uno de cada diez sucesos relacionados al tráfico de sustancias ilegales, y que en su lugar “los periódicos se enfocan en delitos menores o hechos que no tengan que ver con el mundo de la droga” (Fundación MEPI 2011, 61).

Siguiendo la hipótesis de que la publicación de noticias sobre los actos del crimen organizado contribuye a que la ciudadanía perciba la magnitud de la crisis de seguridad que no experimenta *vis-à-vis*, los análisis de contenido de la Fundación MEPI muestran que este tipo de información ocupa un lugar marginal en las páginas policiales del país. Por ejemplo, en 2010, publicaciones impresas como *El Dictamen*, de Veracruz, Veracruz, *El Mañana*, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, *El Norte*, de Monterrey, Nuevo León, *La Voz de Michoacán*, de Morelia, Michoacán, *Mural*, de Guadalajara, Jalisco, y *Pulso Diario*, de San Luis Potosí, San Luis Potosí, han dedicado 10 por ciento o menos de tales espacios a este tipo de contenidos (ibíd., 57).

Figura 10. Cobertura de crimen organizado en México (2010-2011)



Fuente: Fundación MEPI 2011, 57; 2012, 10-102.

Como permite observar la [figura 10](#), la misma tendencia se mantiene en 2011 en *El Mañana*, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y en *El Sol de Hidalgo*, de Pachuca, Hidalgo, con sólo 4 y 8 por ciento de sus contenidos de seguridad cabiendo en la categoría de “notas vinculadas al crimen organizado y el narcotráfico”. No

obstante, el mismo compendio gráfico advierte que en el resto de las entidades se registra una serie de variaciones positivas considerables, como el ascenso de 9 a 68 puntos porcentuales de *El Norte*, de Monterrey, Nuevo León, el de 22 a 52 por ciento de *El Noroeste*, de Culiacán, Sinaloa, y el de 9 a 33 por ciento de *La Voz de Michoacán*, de Morelia, Michoacán.

Desde luego, el cambio más sobresaliente es el crecimiento de 67 por ciento, de 10 a 77 puntos, del representante de Jalisco. El problema es que el diario de información general analizado cambia de un año a otro: en 2010 es *Mural* y en 2011 es *El Informador*, ambos con sede en Guadalajara. Por lo tanto, no se puede argumentar que la variación registrada sea objetiva, porque bien puede ser que en 2011 *Mural* haya seguido dedicándole 10 por ciento o menos de los espacios de su sección de seguridad a la barbarie de la “guerra contra las drogas” mexicana y que, por su parte, en 2010 *El Informador* haya tenido una selección de contenidos idéntica o casi idéntica a la de 2011, con frecuencias que no sugieren un “apagón informativo”.

Es entonces que empiezan a surgir las inconsistencias conceptuales y metodológicas de uno de los pocos diagnósticos panorámicos del estado del periodismo nacional durante el combate al –y entre el– crimen organizado. Con la intención de evitar repetir los mismos errores en futuras indagaciones, es necesario hacer notar que el cambio del representante de Jalisco no es el único: también se da en los casos de Hidalgo, que en 2010 es representado por *Milenio Hidalgo* y en 2011 por *El Sol de Hidalgo*, y de Veracruz, en 2010 estudiado a partir de *El Dictamen* y en 2011 con *La Jornada Veracruz*. Además, el primer estudio toma en cuenta once entidades y el segundo catorce, pero dejando fuera a San Luis Potosí.

Estas circunstancias dificultan la comparación del rendimiento de las organizaciones periodísticas de un año a otro. Más aún, la selección de las páginas policiales como unidad de análisis, así como la clasificación de los contenidos en “notas vinculadas al crimen organizado y el narcotráfico” y “notas no vinculadas al crimen organizado y el narcotráfico”, opaca no sólo la categorización del tipo de riesgo criminal tratado, sino la posibilidad de plantear hipótesis sobre el origen de las variaciones. De esta manera, no hay elementos para sostener que la notabilidad del crimen organizado varíe con o en contra de la Iniciativa México, pues el descenso en la sección de seguridad puede ser un incremento en la portada o viceversa.

Tales inconsistencias incluso debilitan la hipótesis que defiende la propia Fundación MEPI de que en México hay un vacío de información sobre los actos aledaños al tráfico de sustancias ilegales provocado por la sucesión de acciones punitivas en contra de reporteros y editores. Si fuese tan lineal la relación entre la publicación de este tipo de contenidos y las agresiones a los profesionales dedicados a producirlos, directamente habría una tendencia a la baja en todas las entidades y sería imposible explicar las variaciones positivas de Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Veracruz. En suma, para demostrar que la variable *a* es dependiente de la variable *b* se precisa presentar evidencias congruentes y no contrarias.

Empero, la deficiencia más importante de los estudios de una fundación proponente del periodismo de investigación como ésta es, precisamente, que delimite la función de “perro guardián” a la publicación o no de determinado tipo de noticias y que no realice una mínima diferenciación entre los contenidos derivados o no de investigación. Hasta para fortalecer la idea de que la crisis de seguridad del periodismo representa una crisis para toda la sociedad sería oportuno evaluar el estado del periodismo de investigación en el país: por ejemplo, se podría plantear que los ataques al gremio periodístico no producen una espiral del silencio, aunque sí la circulación de información de menor calidad y profundidad.

En el siguiente capítulo se presenta y pone a prueba un modelo de análisis que trata de enmendar las lagunas del diseño metodológico de la Fundación MEPI. Se despliega ahí y no aquí para facilitar su lectura, y para hacer espacio a una discusión teórica de la función de “perro guardián” en la escenificación de la inseguridad pública. El desplazamiento cobra sentido recordando una de las diferencias fundamentales entre los peligros de la sociedad del riesgo biológico, ecológico y nuclear y las amenazas de la sociedad del riesgo terrorista: mientras los primeros permanecen ocultos hasta que algún agente los hace de conocimiento público, las segundas son concebidas y ejecutadas con una intencionalidad pública.

Semejante discrepancia tiene profundas implicaciones para la institución y práctica del periodismo, toda vez que la tarea de fiscalización y monitoreo que le corresponde en un modelo de democracia liberal queda de entrada desestabilizada por las puestas en escena de extrema violencia. Esta condición es largamente descuidada tanto por sus practicantes como por los estudiosos que, sin demasiada reflexión, pugnan por un periodismo de investigación y denuncia como un medio para aplacar la crisis de seguridad nacional, bajo el supuesto de que ésta se puede resolver con la simple exposición de los vínculos entre la clase política y el crimen organizado.

Es así como las organizaciones periodísticas aspiran a hacer efectiva la metáfora del “cuarto poder”, constituyéndose en un poder de facto que provee pruebas incriminatorias de situaciones de corrupción e incompetencia para contribuir a la depuración y renovación del sistema. En gran medida esta idea se basa en el mito de *Watergate*, en la ilusión de que es competencia periodística deponer funcionarios públicos, e ignora que sólo en casos específicos, en tiempos y contextos particulares, es posible y deseable concretar este tipo de intervenciones. En otras palabras, da por hecho que el “perro guardián” puede ladrar y, sobre todo, morder de manera incesante y permanente, más allá de cualquier coyuntura.

Parte de esta extrapolación se origina en la lectura de aquellas acciones comúnmente denominadas “ejecuciones” y “tirotes” como “más de lo mismo”, como “ajustes de cuentas”, y no como puestas en escena de extrema violencia que caben en la categoría de terrorismo al ser modos de intimidación pública. La cantidad de víctimas por acto no es realmente relevante, aunque eventos como el atentado con granadas de fragmentación del 15 de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán, la masacre de 72 migrantes indocumentados del 24 de agosto de 2010 en San Fernando, Tamaulipas, y el incendio del Casino Royale el 25 de agosto de 2011 en Monterrey, Nuevo León, no dejan duda del carácter cambiante del riesgo criminal.

Hasta ahora, académicos, funcionarios y periodistas han rechazado que la violencia extrema que día a día ocurre en el territorio nacional sea terrorismo porque aparentemente carece de un componente ideológico. Pero la idea de que “vivimos en el terror, pero no con terrorismo”¹⁵ resulta toda una contradicción cuando se deja de entender por terrorismo sólo el terrorismo suicida islamita, interpretando los actos orquestados por los cárteles originalmente dedicados al tráfico de sustancias ilegales como un todo, como un sistema de propaganda y miedo (H. Campbell 2012, 3-11; Escalante 2012, 14-18; Reyna 2012a, 7-8).

Estas características estructurales del riesgo establecen un escenario completamente distinto para el periodismo de investigación y denuncia: no es lo mismo exhibir desvíos de agentes legalmente constituidos, que se esmeran en ocultar sus acciones para mantener su estatus, que delatar organizaciones precisamente ávidas de consolidar su poder simbólico a través de su amplificación mediática. E incluso si fuese posible fiscalizar y monitorear los vínculos de la clase política con tales organizaciones criminales, no es lo mismo hacerlo en una democracia disfuncional como la mexicana, donde el encargado de imponer la justicia puede ser compadre del malhechor.

Pero incluso en condiciones sociopolíticamente menos desfavorables, la función de “perro guardián” en la escenificación de la inseguridad pública puede resultar disruptiva. El caso de Judith Miller es un claro ejemplo: en su afán por defender el interés público de una nación conmocionada por el terror, Miller publicó en *The New York Times* varios reportajes sobre la latencia de la amenaza biológica, nuclear y terrorista de las armas de destrucción masiva amasadas por el gobierno iraquí. Adelantándose al peor escenario posible, se dejó llevar por filtraciones imprecisas e hizo pública una información que contribuyó a legitimar la invasión a Iraq, que ha producido cientos de miles de víctimas fatales.

¹⁵ Luis Miguel Pérez Juárez en Grupo Fórmula. 2012. México vive con terror, pero no en el terrorismo: especialista. <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=272925> (29 de junio de 2014).

En este orden de ideas, cabe inquirir no sólo sobre la pertinencia del periodismo de investigación y denuncia, sino también sobre su efecto en la toma de decisiones posterior. En el caso nacional esto invita plantear las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son las consecuencias de la exhibición periodística de los vínculos entre la clase política y el crimen organizado que anteceden a la estrategia de seguridad calderonista?, ¿se puede decir que involuntariamente inician la “guerra contra las drogas” que ahora deploran? Ésta y otras preguntas se responden en los siguientes capítulos con la discusión de los resultados del análisis de contenido, el análisis del discurso y las entrevistas realizadas.

EL IDEAL DE HOSPITALIDAD MEDIÁTICA EN LA ESCENIFICACIÓN DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA

La teoría de la sociedad del riesgo no distingue entre medios masivos: los concibe como un sistema unitario. Sin embargo, un común denominador en el análisis de la escenificación de la inseguridad pública, antes y después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, es la preeminencia de la televisión e Internet y el carácter testimonial del periodismo impreso: “El lugar político de la sociedad del riesgo mundial no es la calle; es la televisión, Internet, en suma: los medios de comunicación, viejos y nuevos” (Beck 2008, 143) en los que Estado y sociedad producen y consumen la forma simbólica del riesgo para mantenerlo latente o hacerlo manifiesto.

De hecho, en el trabajo de Beck la única alusión a la función social de los periódicos aparece en *The reinvention of politics: rethinking modernity in the global social order*.

No fue sino hasta la invención y el consumo masivo de los periódicos que el espacio lingüístico fue llenado (o repleto, uno casi podría decir hoy); [ése es] el espacio que mantiene a una comunidad nacional anónima actualizada con *noticias* cambiando a diario, e incluso cada hora, y en una manera que crea comunidad. Las naciones son, por lo tanto, naciones de personas influidas por los mismos periódicos (Beck 1997, 72).

A pesar de su brevedad, este análisis es sugerente porque relaciona a los periódicos con las tradiciones de la sociedad industrial temprana, erosionadas con su transición hacia una sociedad del riesgo. Es decir, Beck insinúa que la obsolescencia de la “bendición realista de la mañana” es una parte de la reconfiguración de la política más allá del Estado-nación. Este argumento puede ser desestabilizado contrastándolo con aquel que sostiene que la prensa, y en especial los diarios de información general, siguen estableciendo la agenda temática del sistema mediático (Greenslade 2007; Jones 2009; Nichols 2007). De cualquier manera, da sentido a la pérdida de influencia societal de los periódicos.

Aunque la teoría de la sociedad del riesgo rechaza el uso del concepto “espectáculo” por su carga ideológica (Beck 2002a, 49; 2008, 48; 2009, 203), su conceptualización de la escenificación mediática es paralela a la tesis de la teoría de la sociedad del espectáculo: “Todo lo que antes era vivido directamente se ha alejado en una representación” (Debord 1995, 8), pues supone el reemplazo de la acción colectiva (directa) de la sociedad industrial temprana por la acción (colectiva) mediada de la sociedad industrial avanzada en el marco de la transformación de la lucha de clases en lucha de definiciones o choque de culturas del riesgo:

[El] sujeto político [de la sociedad del riesgo mundial] no es el proletariado ni sus organizaciones ni los sindicatos: las funciones de éstos las asume *la escenificación mediática de símbolos culturales* en los que [se puede] descargar la mala conciencia de los actores y consumidores de la sociedad industrial (Beck 2008, 143-144).

[El] ser humano es un niño desorientado en los “bosques de símbolos” (Baudelaire). Dicho de otro modo: necesita la política simbólica de los medios precisamente por la abstracción y omnipresencia de la destrucción en la sociedad del riesgo mundial. Los símbolos llamativos, simplificadores, capaces de conmover y alarmar el tejido nervioso cultural adquieren un significado político clave (ibíd., 144).

De esta manera, el análisis del sistema mediático de Beck adopta un tono naturalista y hasta celebratorio, donde los fenómenos mediáticos de la sociedad contemporánea son dotados de un carácter emancipador que se puede encuadrar en la versión degradada de la tradición británica de los estudios culturales (Kellner 1995, 42-43; McChesney 1996, 2-3). Esto es: interpreta a la representación, a la mera “aparición [de grupos marginados] en imágenes y reportajes televisivos como víctimas de peligros y estragos” (Beck 2008, 91), como un agente de movilización política, sin problematizar ninguna de las dimensiones de sus procesos de producción, distribución y consumo.

Teórica y empíricamente esta caracterización de la escenificación de la inseguridad pública es refutable, porque sugiere que “[la] dramatización pública del riesgo [que hace el sistema de medios masivos es] un antídoto a las actitudes de mente estrecha [que insisten en definir a la nueva generación de riesgos como] *más-de-lo-mismo*” (Beck 2005, 215), y entiende y explica la producción y el consumo de noticias a través de un híbrido entre el ideal del testimonio objetivo y la teoría de la aguja hipodérmica. Dicho de otra manera, no porque el capital cultural del autor le permita encontrar una oportunidad de transformación en la espectacularización del riesgo ésta es realmente recibida o puesta en práctica así.

Intentando aprehender el carácter cambiante de la vida pública y su expresión en la construcción social del riesgo, y en contraste con el ideal habermasiano de una esfera pública abierta, racional y deliberante (Habermas 2009a, 106-109; 2009b, 132-134; 2009c, 137-164), Beck plantea —a partir de *The Public and its problems*, de John Dewey (1954), y *Media and morality: on the rise of the Mediapolis*, de Roger Silverstone (2008)— que en la sociedad del riesgo no están dadas ni son necesarias las estructuras y/o las prácticas que constituyen tal manera de congregarse a un público amplio y heterogéneo en torno a asuntos de interés común porque el riesgo se percibe y experimenta de manera involuntaria y emocional:

Es el horror el que resquebraja la coraza del anonimato y la indiferencia (si bien para la mayoría la imagen del horror es el horror). Aquí no puede hablarse ni de confesión ni de racionalidad. A los potencialmente responsables, escondidos tras los “imperativos del sistema”, se les nombra ante los ojos mediáticos del mundo. Despiadadamente, sin el menor respeto por su posición social, las voces de sus oponentes les declaran culpables de contradicción. Las imágenes del horror no ayudan a mantener la cabeza fría: infunden una compasión más allá de las fronteras de la que son parte las falsas alarmas, las malas interpretaciones y las censuras. Estas audiencias del riesgo hierven volcánicamente: son impuras, falsean, seleccionan, conmueven y encrespan; permiten más y al mismo tiempo menos que la opinión pública que presenta Habermas (Beck 2008, 92).

En primer lugar, a través de Dewey, Beck pone en el centro de su teoría social al disenso. Entendido como el opuesto a un acuerdo unánime en un curso de acción y en sus razones, el disenso le sirve para argumentar que en la sociedad contemporánea los debates públicos no son regidos por un consenso sobre la toma de decisiones en respuesta al riesgo, sino por un desacuerdo (o choque de culturas del riesgo) sobre las consecuencias del éxito desbordado de la modernidad. Ésta es la denominada función ilustradora del peligro en la que el conflicto y la diversidad dejan de ser un problema para convertirse en una solución (Beck y Grande 2006, 330-343; 2007, 71-77).

En segundo lugar, de Silverstone obtiene la idea de que el espacio simbólico de la representación mediática ofrece hospitalidad al extranjero, al *Otro*, cuando lo pone en escena, incluso como una víctima de las nuevas amenazas, haciéndolo “alguien tan presente para nosotros como nosotros para él, nos guste, lo sepamos o queramos enterarnos o no” (Beck 2008, 259). En este caso, el problema es que el afán cosmopolita de Beck lo lleva a interpretar el ideal normativo del reconocimiento del *Otro* como una realidad empírica que deriva de la dramatización mediática del riesgo, deformando tanto su intencionalidad crítica como su aplicabilidad transformativa.

A diferencia de la introducción del disenso como medio para trascender la idea de que la supresión de los conflictos de opinión es prerequisite de la vida pública, la noción de la hospitalidad mediática queda desdibujada en Beck. En Silverstone, esta obligación a dar y derecho a recibir “no tiene nada que ver con la tolerancia o con el patronazgo de los poderosos [porque] es completamente inocente e ignorante de juicio, de discriminación” (Silverstone 2008, 139-140). Por lo tanto, la espectacularización selectiva del dolor de los grupos habitualmente marginales corresponde más con la vieja fórmula de hacer noticia de los países subdesarrollados sólo cuando en ellos sucede un terremoto o un golpe de Estado.

Empero, más allá de esta desviación, ambos autores comparten un entusiasmo en cierto sentido desmedido por el ascenso de Internet (Silverstone) y la mundialización de la cultura visual (Beck). Esto resulta contrastante no sólo con la idea de la prensa seria como espina dorsal de la esfera pública, defendida por Habermas (2009b, 132-135; 2009c, 158-166), sino también con los prospectos de la inclusión mediática del *Otro*. En principio, por el flujo ininterrumpido de la información de actualidad y la fragmentación de las audiencias en nichos de consumo personalizado que provocan, y, luego, por la naturaleza del lenguaje audiovisual y la estructura de propiedad de las organizaciones que lo amparan.

No se trata de elevar en respuesta una defensa irrestricta de la expresión escrita. Más bien, se trata de problematizar los cambios en el patrón de consumo mediático y vincular su análisis con el de transformaciones superiores, como la propia organización de la sociedad alrededor del riesgo, para definir las funciones pragmáticas y normativas de cada medio. En este proceso es necesario recuperar la imaginación sociológica para no dejarse deslumbrar por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ni caer en el error de añorar o proyectar un sistema mediático libre de ellas. Todo esto adquiere mayor sentido enlazado con la discusión del capítulo anterior, al fin de las noticias y al devenir del periodismo.

No obstante su énfasis teórico, la hospitalidad mediática también se puede estudiar en el plano empírico. La diferencia frente a Beck es que se orientaría a ponderar la distancia entre el ideal y la realidad antes que a celebrar su hipotética puesta en práctica. Un punto de partida es la incorporación del distanciamiento y la obligación de escuchar y oír al extranjero, que en Silverstone corresponde a los profesionales de los medios masivos. Además, aquello que Beck define como dramatización pública del riesgo –que, en el fondo, no es otra cosa que el uso de recursos que apelan a la emoción– se puede estudiar como ritual estratégico de la emocionalidad (Wahl-Jorgensen 2013, 131-133).

En ambos sentidos, la cultura periodística hegemónica remite al ideal del testimonio objetivo antes discutido: para los profesionales del periodismo, una característica esencial de su trabajo es la observación absolutamente distanciada y el contraste de las expresiones de las partes en conflicto, y el tono emocional o ascético de sus reportes es estratégicamente determinado por la naturaleza de los hechos y la posición social de los protagonistas. Medir estos valores es complejo por su carácter subjetivo y aparente oposición a la normatividad tradicional, aunque pueden ser examinados mediante la técnica de investigación del análisis del discurso e integrando las tres precondiciones esbozadas por Silverstone:

- Una voluntad para garantizar acceso al espectro analógico y digital de minorías y grupos desfavorecidos, con la posibilidad de transmisión transnacional (Silverstone 2008, 143). Esencialmente política pública, esta precondición consiste en reducir las brechas de acceso analógico y digital.

- La provisión de determinados tiempos y espacios a los de otra manera excluidos (*idem*). A pesar de que también tiene su origen en una política pública, esta segunda precondition se distingue de la anterior porque depende de la voluntad individual de cada medio para dedicar porciones de su programación al extranjero, al *Otro*.
- La oportunidad de que tales grupos sean vistos y oídos en sus propios términos. En la sociedad contemporánea, esta tercera precondition plantea un nuevo dilema: “¿Escuchamos a los terroristas en sus propios términos? ¿Podemos escuchar lo que tengan por decir?” (*ibíd.*, 141). La respuesta es positiva, pero condicionada a que no abusen de la hospitalidad recibida negándosela a otros.

III. EJECUCIONES, TIROTEOS Y NARCOTRÁFICO

El Imparcial es un diario de información general con siete décadas y media de publicación ininterrumpida. En este tiempo, centenares de profesionales del periodismo entran y salen de su sala de redacción. Por su diseño gráfico y estilo informativo, con la salvedad de quien llega a escribir una columna o recibir algún reconocimiento, la mayoría resulta anónima o difícil de identificar para el lector. Sin embargo, revisando su edición impresa en la segunda década del siglo XXI, llama la atención una excepción: la evocación diaria de José Alfredo Jiménez Mota en un cintillo colocado en la primera plana junto a la ficha de identificación de la publicación.

¿A qué se debe esta deferencia? El mismo título del cintillo y el listón blanco que se ubica a su derecha dan una pista: el contador de los “días sin Alfredo”, que al momento de esta redacción ya supera los tres mil 400, advierte sobre el estado de desaparecido en el que se encuentra Jiménez Mota desde la noche del 2 de abril de 2005, cuando en su función de reportero de la fuente de seguridad pública salió en busca de un contacto que “andaba muy nervioso”.¹⁶ Aunque el cintillo no lo explicita, es de conocimiento general que también es una suerte de homenaje –para algunos, insuficiente y ceremonial– al carácter distintivo de su trabajo.

El trabajo y el efecto de la desaparición de Jiménez Mota abrevian algunos síntomas de la crisis del periodismo mexicano: es la idealización y la puesta en práctica de la función de “perro guardián” en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado de parte de un actor “dispuesto a morir por defender la pluma, la libreta y la grabadora” (Davis Blue en Valdez Cárdenas 2012, 202), y sus consecuencias deseadas e indeseadas: la exposición de una amenaza hasta entonces latente y la entrada en un callejón sin aparente salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer”. Es, en suma, una compuerta a un proceso de degradación mayor, que urge un abordaje que trascienda los lugares comunes y las salidas fáciles.

Integrando las discusiones presentadas en los capítulos anteriores, en este capítulo se desarrolla un análisis empírico y normativo sobre la crisis del periodismo, entendida como un interregno entre la agonía de la vieja industria periodística y el déficit de institucionalización de los modelos alternativos de periodismo. Para tales efectos, se toma como unidad de análisis a los diarios de información general con mayor capacidad de establecimiento de agenda en Sonora, *El Imparcial* y *Expreso*, antes y durante la intensificación del combate al crimen organizado, que oficialmente inicia el 11 de diciembre de 2006 con el Operativo Conjunto Michoacán.¹⁷

El primer apartado pone a prueba la hipótesis de que el trabajo y la desaparición de Jiménez Mota producen un notable ascenso y descenso en la práctica de un periodismo de investigación y denuncia en temáticas vinculadas con la seguridad pública y el narcotráfico. El segundo apartado evalúa los criterios de noticiabilidad de la inseguridad pública a la luz del efecto coercitivo de las acciones punitivas en contra del gremio periodístico y la pérdida de influencia societal de los periódicos. Finalmente, el tercer apartado aborda

¹⁶ *El Imparcial*. 2005. Está reportero desaparecido. 6 de abril.

¹⁷ El antecedente a esta estrategia de seguridad es el Operativo México Seguro, lanzado el 12 de junio de 2005. No obstante, como la campaña que inicia el Operativo Conjunto Michoacán es cualitativa y cuantitativamente distinta, generalmente ésta es considerada el primer capítulo de la “guerra contra las drogas” en México.

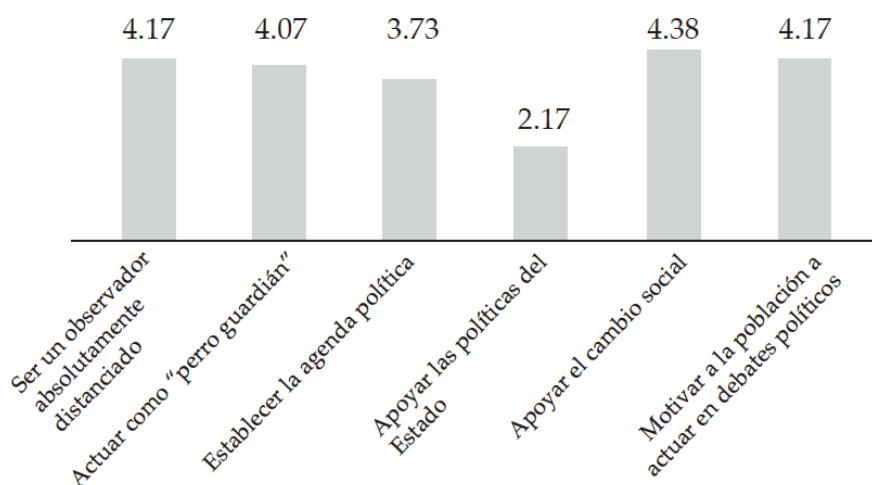
el proceso de producción de las noticias y estudia la degradación del ideal del testimonio objetivo a un mecanismo de autoprotección física amparado en información oficial.

¿EL ASCENSO Y EL DESCENSO DE LA FUNCIÓN DE “PERRO GUARDIAN”?

Los profesionales del periodismo en Sonora se suscriben al modelo de democracia liberal. Éste es el principal resultado que arroja una encuesta levantada a editores y reporteros en activo, en formación o en reposo. En correspondencia con la cultura periodística nacional esbozada por el estudio de *Worlds of Journalism Study* (2011), los periodistas sonorenses consideran muy importante apoyar el cambio social, con una media geométrica de 4.38 de 5.0 posible, ser un observador absolutamente distanciado, con 4.17, motivar a la población a actuar en debates públicos, con 4.17, y actuar como “perro guardián” de los intereses de la sociedad, con 4.07.

A pesar de estas coincidencias con la cultura periodística nacional, se pueden observar dos importantes divergencias: el gremio periodístico de Sonora concede mayor importancia a establecer la agenda política, con 3.73 frente a 3.2, y menor a apoyar las políticas del Estado y transmitir una imagen positiva de la clase política, con 2.17 *versus* 3.11. Como se discutirá en el último apartado de este capítulo, todo esto resulta paradójico cuando se contrasta con la realidad empírica y la percepción generalizada sobre el principal problema que enfrenta la industria periodística sonorenses en la era del flujo ininterrumpido de información de actualidad.

Figura 11. Cultura periodística en Sonora



Fuente: elaboración propia.

Tan internalizados y socializados están estos ideales que, en entrevistas desprovistas de guión, siempre surgen, de manera explícita o implícita. En ocasiones es tan profunda su influencia que los actores son incapaces de imaginar un pasado o futuro sin ellos, cuando en todo sentido son producto de un tiempo y espacio específicos. Más aún, son tan dados por sentado, tan incuestionados, que en ellos se articulan los ideales republicanos de inclusión y participación ciudadana, de modo que apoyar el cambio social y motivar a la población a actuar en debates políticos resulta coherente e intrínseco a la observación absolutamente distanciada y a la fiscalización y monitoreo de la clase política:

¿Qué función tiene el periodismo en una democracia? La discusión de los temas de interés público. Una sociedad debe estar informada para que pueda ser participativa y crítica en algún nivel básico, mediano o avanzado. Deberíamos hacer un esfuerzo por señalar lo que está mal, cómo se está gobernando.¹⁸

El periodismo sirve para dar voz a los *sin voz*. Es decir, expone, denuncia y busca un bien social. En su *deber ser*, es un medio de comunicación social a través del cual se informa de sucesos relevantes para la sociedad, si bien ésta es una definición muy utópica [porque el periodismo también] es un negocio.¹⁹

Su función primordial es la de informar a la sociedad acerca de los acontecimientos relevantes [...]. Idealmente, sirve para la toma de decisiones del ciudadano, para la denuncia social y, en consecuencia, para mejorar el entorno y la calidad de vida.²⁰

El periodista es un intermediario entre la información y la ciudadanía, la cual debe formarse una opinión objetiva acerca de cada asunto relevante. El periodismo tiene una función social, defender los derechos humanos cuando se encuentren en alguna amenaza por parte de entes gubernamentales.²¹

No obstante la elocuencia y la afinidad de estas expresiones, la puesta en práctica de los ideales referidos dista de ser homogénea, coexiste en pugna con las rutinas periodísticas, y está atravesada por ambigüedades y contradicciones. Entonces, ¿cuál es la función de que el periodismo tenga tan bien definida su función? La teoría organizacional nos dice que es un medio para que los profesionales del periodismo luchen de manera colectiva por definir las condiciones y los métodos de su labor (DiMaggio y Powell 1983, 152-156). Esto es, en términos sociológicos, una estrategia a partir de la cual los actores ejercen su agencia e intentan dar forma a la estructura que los contiene.

En la mayoría de las ocasiones –la historia del periodismo nos ha enseñado– este tipo de esfuerzos son esporádicos e intermitentes antes que constantes y continuos, dependiendo más de una acción individual que de una acción colectiva. De todos modos tales acciones sirven como receta de orden práctico, como “Ésta es la manera de hacer buen periodismo”, y en circunstancias especiales, cuando se internalizan, socializan y teorizan con suficiencia, para que determinado proceder adquiera un carácter normativo, estableciendo estándares de calidad bien definidos y transmitiéndose generación tras generación como un “deber ser” que reduce a una las infinitas maneras de abordar un asunto de interés público.

Éste es el caso de la función de “perro guardián” que corresponde al periodismo en un modelo de democracia liberal, que deriva en mito tras el escándalo de *Watergate* expuesto por Bob Woodward y Carl Bernstein en *The Washington Post* y ocasiona una reproducción social, una “recreación recurrente de formas de prácticas similares” (Cohen 2006, 16), en el resto del mundo. Esto no significa que el periodismo de investigación y denuncia inicie con Woodward y Bernstein, sino que con la renuncia de Richard Nixon a la presidencia de Estados Unidos, que parcialmente provoca, se le concede una valoración que no corresponde con la realidad y oscurece su excepcionalidad:

¿A quién le importa si el periodismo durante *Watergate* fue generalmente débil? ¿O si el juez Sirica o algunos agentes del FBI fueron tan vitales para la renuncia de Nixon como Woodward y Bernstein? No importa, porque el mito de *Watergate* se sostiene. Sobrevive en gran medida invulnerable a la crítica.

¹⁸ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Jesús Alberto Ibarra (15 de diciembre de 2010).

¹⁹ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Santos Tapia (31 de enero de 2012).

²⁰ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Iliana Rodríguez (31 de enero de 2012).

²¹ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Kenia Medina (31 de enero de 2013).

Ofrece al periodismo un estatuto, una inspiración, una razón para ser lo suficientemente grande como para justificar las protecciones constitucionales que goza (Schudson 1996, 163).

En México, aunque el nivel de teorización sobre la función de “perro guardián” sigue en estado rudimentario, con manuales y manifiestos de reducida aplicabilidad (Buendía 1996, 25-92; Leñero y Marín 1986, 185-255; Martínez 1999, 70-79), el mito persiste en las escuelas de comunicación y periodismo con materias tituladas “Periodismo de investigación” o “Taller de reportaje”. Ahí los docentes anidan en las mentes de los futuros periodistas los ideales de fiscalización y monitoreo, caracterizando de manera romántica la contribución a la democracia de autores como Günter Wallraff, Rodolfo Walsh, Manuel Buendía y Jesús Blancornelas.

Con frecuencia, en esta explicación y justificación del periodismo de investigación y denuncia se le pregunta al estudiante si estaría dispuesto a poner en peligro su vida para cumplir el “deber ser” recién expuesto. Dicho de otra manera, se le encara con una dicotomía donde la única respuesta aceptable es la afirmativa, la que no toman los apáticos y cobardes que anteponen su integridad física al bien común. Por supuesto, se trata de un falso dilema en el que al periodista en ciernes se le impide observar el carácter socialmente construido y la especificidad espacial y temporal de las prácticas idealizadas. Es entonces que empieza el cuestionamiento de la pertinencia de los no dispuestos a sacrificarse.

Estudiando el caso de Jiménez Mota resulta inevitable suponer que él también, en su momento, fue enfrentado a la pregunta del millón. Esto porque el carácter impetuoso de su práctica periodística no parece desvinculada de un ideario mayor ni se muestra como producto de una “ausencia de malicia”, como se dice en las charlas de café. El testimonio de un compañero de la Universidad de Occidente confirma tal sospecha: “[El] Mota tomó algunas clases en mi salón, y una vez que un maestro preguntó que quién era el que estaría dispuesto a morir por defender la pluma, la libreta y la grabadora; fue el único que levantó la mano” (Davis Blue en Valdez Cárdenas 2012, 201-202).

Como el escándalo de *Watergate*, el periodismo de investigación y denuncia sobre los vínculos entre el crimen organizado y la clase política que Jiménez Mota realizó en su breve paso por la sala de redacción de *El Imparcial* sirve al periodismo de Sonora como un horizonte normativo, como un patrón a seguir para cumplir la función de “perro guardián” de los intereses de la sociedad que le corresponde en una democracia liberal. Pero a diferencia de *Watergate*, las consecuencias indeseadas de la práctica periodística de Jiménez Mota, es decir, la privación ilegal de su libertad, no amparan su reproducción social porque implican un riesgo que ya no es sólo hipotético.

De esta manera, al escenificar la amenaza en el gremio periodístico, quien despoja a Jiménez Mota de su libertad y también quien concede una cobertura intensiva, extensiva y emotiva a su desaparición, anticipa el peor de los escenarios posibles y hace que triunfe la percepción de que no están dadas las condiciones para desarrollar el ideal del periodismo en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado. Por lo mismo, esta institución y práctica se conduce a sí misma hacia un callejón sin salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer”. Una vez ahí, la paradoja del sistema judicial nacional hace presente aquella pregunta incómoda y las manos levantadas empiezan a bajar:

Veo un parteaguas en el ejercicio de la libertad de expresión a partir de 2005, con la desaparición de un compañero formado en Sinaloa y que trabajaba en *El Imparcial* de Hermosillo, Sonora [Alfredo Jiménez Mota]. Antes, el narcotráfico se cubría más o menos normal, y el problema de la profesión tenía que ver más con aspectos tradicionales, como el poder, los gobiernos estatales o municipales, los caciques, etcétera (Bojórquez Perea en Krauze 2011, 14).

En lugar de que el trabajo de Alfredo sembrara una semilla de denuncia y difusión, una observancia del fenómeno del narco, creó un efecto inverso. Su desaparición provocó, digamos, que se haya alineado la

opinión de todos los compañeros, de los directivos y del mismo gobierno para que se opere una especie de arraigo o de orden implícita: “Mira, sí pasa, pero sólo lo vamos a platicar; no lo publiques...”. O bien, “Publícalo sin dar tanto lujo de detalles... y bajo tu propio riesgo”.²²

Se marcó una línea muy fuerte en la cobertura policiaca con su desaparición. Fue decisivo para que nosotros entendiéramos que no hay nadie que nos defienda, que por más valiente que sea, el reportero está expuesto (Santana en Alvarado, Mendivil y Félix 2012, 8).

Los periodistas de Sonora sabemos que no podemos investigar casos del narco porque terminaríamos como Alfredo Jiménez, [cuya desaparición es aún un] caso impune.²³

Figura 12. Desaparición de José Alfredo Jiménez Mota en *El Imparcial*

INTERPONEN DENUNCIA SUS PADRES

Está reportero desaparecido

Desde el pasado sábado, se tuvo el último contacto con Alfredo Jiménez Mota, periodista de EL IMPARCIAL



El reportero de EL IMPARCIAL, especialista en temas de seguridad pública y narcotráfico, Alfredo Jiménez Mota, se encuentra en calidad de desaparecido desde el pasado sábado por la noche.

Ayer por la tarde, los padres de Jiménez Mota, de 25 años, interpusieron una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) por el delito de posible privación ilegal de su libertad o lo que resulte.

Fue el pasado sábado a las 21:00 horas aproximadamente, cuando se tuvo el último contacto telefónico con Alfredo en su celular.

Jiménez Mota manifestó a una compañera de trabajo, con quien se vería esa misma noche, que tenía que ir a ver a un “contacto”, es decir, a una de sus fuentes, porque andaba muy nervioso (su contacto).

Expresó que dicha cita sólo duraría unos minutos. Sin embargo, ya no se volvió a reportar, ni contestó jamás llamadas en sus teléfonos ni respondió mensajes.

Pasó el domingo, el lunes y hasta ayer no se sabía nada de él; ni en su domicilio ni en ningún otro lugar.

En su domicilio se encontró todo normal, incluso con algunos de sus instrumentos de trabajo intactos, así como sus artículos personales.

Alfredo es de complexión robusta, de 110 kilos de peso y una estatura aproximada de 1.85 metros; tez morena clara y cara redonda.

El procurador de Justicia en la entidad, Abel Murrieta Gutiérrez, ya tiene conocimiento personal de los hechos y se comprometió a designar a sus mejores investigadores a hacerse cargo de este caso.

También la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), fue enterada de lo ocurrido, y estarán al pendiente de las investigaciones para dar con el paradero del reportero Alfredo Jiménez Mota.

Alfredo Jiménez Mota, reportero de EL IMPARCIAL

Fuente: *El Imparcial*. 2005. Está reportero desaparecido. 6 de abril.

Retrospectivamente, la percepción imperante entre los profesionales del periodismo puede servir para caracterizar de manera idílica su oficio antes de la sucesión de acciones punitivas en su contra, que espacial y temporalmente coincide con la intensificación del combate al crimen organizado emprendida por la

²² Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Jesús Alberto Ibarra (15 de diciembre de 2010).

²³ Medina, Luis Alberto. 2012. Los periodistas de Sonora sabemos que no podemos investigar casos del narco porque terminaríamos como Alfredo Jiménez, caso impune. <http://twitter.com/#!/elalbertomedina/status/198047650711482369> (29 de junio de 2014).

administración de Calderón Hinojosa. Pero al igual que *Watergate*, esta percepción se mantiene incuestionada y también deriva en una mitificación, en una estimación exagerada y no fundamentada en evidencias empíricas de la producción periodística desarrollada en aquel difuso periodo en el que aún no se hacía manifiesta la complejidad de la práctica idealizada.

Con la intención de contribuir a socavar este déficit, se pone a prueba la hipótesis de que el trabajo y la desaparición de Jiménez Mota producen un notable ascenso y descenso en el periodismo de investigación y denuncia en temáticas vinculadas con la seguridad pública y el tráfico de sustancias ilegales. Siguiendo a Juliet Pinto (2008, 756-760), se clasifican los contenidos sobre seguridad pública publicados en primera plana por *El Imparcial* y *Expreso* entre 2005 y 2006 y entre 2009 y 2010, de acuerdo con la relevancia y profundidad de su fiscalización y monitoreo, en “Nada perro guardián”, “Perro guardián débil” y “Perro guardián fuerte”:

- “Nada perro guardián” es aquel periodismo carente de investigación o denuncia. Es un periodismo que no busca acceder al núcleo oculto de la información ni exhibir las desviaciones de los grupos de poder en el espacio simbólico de la representación mediática.
- “Perro guardián débil” es un periodismo que se queda corto al intentar poner en práctica el ideal de fiscalización y monitoreo, ya sea por su metodología deficiente o por la irrelevancia de sus hallazgos. Puede ser un periodismo de denuncia carente de investigación, un “denuncismo” que no presenta evidencias empíricas suficientes.
- “Perro guardián fuerte” es aquel periodismo de investigación y denuncia relevante y profundo, en el que la exposición de situaciones de corrupción e incompetencia es sustentada en datos probados y comprobables. No necesariamente tiene que derivar en la aprehensión de los transgresores de la ley, aunque por lo general eso procura.

En total se contemplan tres mil 973 contenidos, dos mil 358 de *El Imparcial* y mil 615 de *Expreso*, extraídos de dos mil 507 portadas, mil 359 de la primera publicación y mil 148 de la segunda. La racionalidad es doble: por una parte, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006 ocurren la irrupción y la desaparición de Jiménez Mota, por lo que se puede encontrar una cantidad importante de contenidos a clasificar como “Perro guardián fuerte”; por otra parte, entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010, con el efecto coercitivo interiorizado, se puede esperar un decaimiento prominente de la función de “perro guardián”.

En efecto, el análisis de contenido muestra que es correcta la hipótesis que sostiene que la privación ilegal de la libertad de Jiménez Mota es secundada por un descenso en el periodismo de investigación y denuncia en Sonora, en particular en la cobertura de la fuente de seguridad pública. Sin embargo, la magnitud de esta caída no es tan dramática como se suele pensar: entre 2005 y 2006, “Nada perro guardián” registra 94 por ciento en *El Imparcial* y 87 por ciento en *Expreso*, mientras entre 2009 y 2010 registra 98 puntos porcentuales en ambos. Es decir, a pesar de que la variación positiva de 4 y 10 por ciento representa una degradación, también antes es esporádica e intermitente su puesta en práctica.

Comparativamente, la [figura 13](#) manifiesta que *El Imparcial* y *Expreso* cumplen la función de “perro guardián” sólo en 6 y 13 por ciento de sus notas entre 2005 y 2006, y en 2 y 3 por ciento entre 2009 y 2010. De estos esfuerzos, apenas 1 y 4 por ciento pueden ser clasificados como “Perro guardián fuerte” entre 2005 y 2006. En el periodo 2009-2010, al cumplirse el primer lustro de la desaparición de Jiménez Mota, *El Imparcial* no registra contenido en “Perro guardián fuerte”, mientras *Expreso* tiene apenas 1 por ciento. Hasta ahí la contribución de información de actualidad relevante y profunda al sistema de pesos y contrapesos por parte de las organizaciones periodísticas con mayor capacidad de establecimiento de agenda en el sistema de medios masivos de Sonora.

Figura 13. Función de “perro guardián” en El Imparcial y Expreso (2005-2010)

	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Nada perro guardián	94%	98%	4%	87%	98%	10%
Perro guardián débil	5%	2%	-3%	9%	2%	-7%
Perro guardián fuerte	1%	0%	-1%	4%	1%	-3%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: elaboración propia.

Provistas estas evidencias, se desestabiliza la hipótesis de que el factor determinante de la decadencia del periodismo de investigación y denuncia en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado son las acciones punitivas en contra de quienes lo practican. Ello porque es incapaz de responder cuáles son los factores del carácter débil y esporádico de este ideal incluso durante su época de esplendor. Sin duda, las agresiones a reporteros y editores contribuyen a erosionar los prospectos de tal práctica, pero no se puede argumentar que son el único factor porque entonces se hace inexplicable el “denuncismo” posterior a los homicidios y las desapariciones registradas en el último sexenio.

LOS NUEVOS CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA

Una de las primeras dificultades de estudiar los criterios de noticiabilidad de la inseguridad pública siguiendo la teoría de la sociedad del riesgo se encuentra en la clasificación de los contenidos de acuerdo con el tipo de amenaza representada. Como en los diarios de información general analizados los peligros biológicos, ecológicos y nucleares ocupan un lugar marginal y su ausencia o presencia no supone una disyuntiva organizacional, se decide circunscribir tal clasificación a la amenaza criminal, en el entendido de que suprime los contornos tradicionales entre observadores y participantes en el periodismo practicado en el México del combate al –y entre el– crimen organizado.

Procediendo de manera inductiva, a partir de la definición del riesgo de las propias organizaciones periodísticas, surge un nuevo problema: ¿cuál es la diferencia entre aquellos actos que *El Imparcial* y *Expreso* denominan “homicidios” y “ejecuciones”? De acuerdo con José Larrinaga Talamantes, vocero de la Procuraduría de Justicia del Estado de Sonora (PGJE) de 2005 a 2012 y ex reportero de seguridad pública de *El Imparcial*: “Todos son homicidios dolosos, pero el 50 por ciento de ellos presentaron signos de ejecución; es decir, un comando armado que les disparó, cuerpos sin vida enteipados o [descuartizados] en hieleras”.²⁴

Esta respuesta es parcialmente acertada: cualitativamente distingue entre homicidio y ejecución partiendo del grado de violencia empleado en la privación de una o más vidas, aunque restringe el alcance de su intención al acto mismo. En un desacierto similar incurrió Gustavo E. Madero,²⁵ presidente del PAN, cuando en defensa de los gobiernos emanados de su partido minimizó las consecuencias indeseadas e

²⁴ José Larrinaga Talamantes en González, Luis Carlos. 2009. Resulta 2009 muy violento. *Expreso*. 30 de diciembre.

²⁵ Gustavo E. Madero en Sáenz, Citlali. 2011. Hay menos muertos durante el gobierno panista que el priista: Madero. <http://www.noticiasmvs.com/noticias/estados/hay-menos-muertos-durante-el-gobierno-panista-que-el-priista-madero-24.html> (21 de junio de 2013).

impensadas de la “guerra contra las drogas” al argumentar que entre los últimos nueve años del gobierno del PRI y los primeros nueve del suyo había más de 20 mil muertes menos.

En realidad, “es irrelevante si vivimos en un mundo objetivamente más seguro que todos los que le precedieron” (Beck 2008, 29), pues la sociedad organizada alrededor del patrón perceptivo del riesgo criminal no sólo deriva del grado de violencia y la cantidad de homicidios. Más bien, el carácter cambiante de la amenaza es su intencionalidad pública, su concepción como puestas en escena dirigidas a intimidar a la sociedad en su conjunto. Es decir, en contraste con el crimen común e incluso con el viejo crimen organizado, lo nuevo del nuevo crimen organizado es que en lugar de esmerarse en ocultar sus actos de violencia ahora los procura visibilizar.

Al igual que ayer, hoy la ejecución –en todas sus modalidades– es, en esencia, un método de disuasión, de *deterrence*, que concebido y escenificado en el espacio público se orienta no sólo a poner fin a la vida de una o más personas, sino también a dejar un mensaje fuerte y claro para todo aquel que se atreva a cuestionar el poder del autor. Por esta razón, la definición de estos espectáculos como “más de lo mismo”, como sólo homicidios dolosos con signos de extrema violencia, o como simples “ajustes de cuentas”, resulta en todo sentido corta e impide aprehender la naturaleza deslocalizada, incalculable e incompensable de su amenaza.

Con esta aclaración conceptual, el análisis de contenido del proceso de selección de noticias de *El Imparcial* y *Expreso* se organiza de manera que el riesgo criminal común y el riesgo criminal organizado queden nítidamente separados. Interesa, en primer lugar, poner a prueba la hipótesis de que las acciones punitivas en contra de reporteros y editores generan una inmediata y perdurable espiral del silencio en la localidad donde suceden. Una vez contrastado el primado de ambos y expuesta la manera como uno desplaza o no al otro, interesa inspeccionar el carácter cambiante o estático de los criterios de noticiabilidad de la inseguridad pública.

Figura 14. Crisis de seguridad en *El Imparcial* y *Expreso*

BOMBRA, VIOLENCIA

Asesinan a 4 en el Estado

Padre e hijo fueron atacados a balazos en San Pedro



Un personal fue asesinado en San Pedro ayer por la mañana.

Los propietarios arrastraron la puerta principal y la del baño de la vivienda, en donde estaba José Alfredo, los cuales lograron escapar y perder la vida en el mismo lugar.

Personal de Servicios Policiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado asumió en el lugar de los hechos varias diligencias periciales de autopsia y el Ministerio Público del Poder Judicial ordenó el levantamiento y traslado de los cuerpos para realizar las diligencias de ley.

MAÑANA LA VIOLENCIA

A las 15:00 horas de ayer en la colonia Primero de Mayo en Ciudad Obregón asesinaron a un hombre mientras caminaba con su auto.

Según el boletín de la PFI la víctima fue identificada como Raymundo Solís Torres/González de 30 años de edad, con domicilio en la mencionada colonia, mismo que caminaba con historial por los delitos de corrupción de menores, robo con arma de fuego, y lesiones que también fueron de quince días en su caso.

INVESTIGACIÓN

A las 15:30 horas de ayer en la colonia Villa Juárez de Benito Juárez fue asesinado Raúl Preciado García, de 47 años de edad.

La víctima, de acuerdo al boletín de la PFI, caminaba con historial por los delitos de robo de noche por días o más personas y por fraude.

De acuerdo a las primeras indagatorias, la víctima se encontraba en el patio trasero del domicilio de zona San Isidro y Santa Fe cuando llegó en pick up blanco, abordado por tres hombres, los cuales descendieron de la unidad y dispararon en contra de la víctima con revólveres ocultos, para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido.

Matar a tres a padre e hijo en San Pedro

VIDEO

EL IMPARCIAL.COM

Figura 15. Riesgo criminal en El Imparcial y Expreso (2005-2010)

	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica*	4%	8%	4%	2%	5%	3%
Agresión	4%	4%	0%	6%	5%	-1%
Consumo	5%	2%	-3%	1%	3%	2%
Disturbio	4%	3%	-1%	7%	8%	1%
Estafa	1%	1%	0%	1%	2%	1%
Homicidio	4%	8%	4%	10%	6%	-4%
Robo	5%	3%	-2%	8%	7%	-1%
Violación	2%	0%	-2%	2%	0%	-1%
Detonación	9%	5%	-4%	9%	5%	-4%
Extorsión	1%	1%	0%	1%	1%	-1%
Ejecución	9%	23%	14%	13%	22%	9%
Secuestro	16%	9%	-7%	5%	6%	2%
Tiroteo	9%	10%	2%	16%	9%	-7%
Tortura	1%	0%	-1%	2%	0%	-2%
Narcotráfico	23%	20%	-3%	14%	20%	6%
Otros	3%	2%	-2%	4%	1%	-2%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

* En “No se identifica” se ubican los contenidos que haciendo alusión a la crisis de seguridad no identifican su origen en algún riesgo criminal.

Fuente: elaboración propia.

En una era caracterizada por el flujo ininterrumpido de información de actualidad y la fragmentación de las audiencias en nichos de consumo personalizado, la reiteración de las puestas en escena de extrema violencia supone un problema pragmático-normativo para quienes deciden qué es y qué no es noticia. Como se ha discutido en los capítulos previos, esta toma de decisiones es rutinariamente resuelta apelando a una serie de normas, valores y estándares que contribuyen a reducir su incertidumbre y protegen a los profesionales del periodismo de eventuales demandas y acusaciones de difamación, sensacionalismo y sesgo (Schudson 2001, 161-165; Tuchman 1999, 203-208; Wahl-Jorgensen 2013, 136-142).

Desde la selección del tema a tratar hasta su organización gráfica, todo el proceso de producción de la noticia es atravesado por la puesta en práctica de este marco referencial, que como un filtro permite a reporteros, editores y diseñadores decidir qué, cómo, cuándo y dónde es noticia. Tanto en la sociología del periodismo como en la industria periodística a esta pauta se le conoce como criterios de noticiabilidad o valores noticiosos; en la práctica, varían de organización a organización, aunque por el alto grado de institucionalización del periodismo también tienden a coincidir. Es ése el inicio del mimetismo que en la actualidad se manifiesta como alarmante homogeneización (Boczkowski 2009, 61-64; 2010, 86-95).

A mediados de la década de 1960 Johan Galtung y Mari Holmboe Ruge (1965, 65-71) desarrollaron la primera sistematización de estos criterios, enlistándolos en frecuencia, amplitud, univocidad, relevancia, consonancia, imprevisibilidad, continuidad, composición, referencia a élites y negatividad. Entendiéndolos como cultural, espacial y temporalmente determinados, numerosos estudiosos han formulado clasificaciones propias (Brighton y Foy 2007, 8-13; Harcup y O'Neill 2001, 276- 279; Martini 2004, 87-99) para hacer explícita la especificidad y la inevitable transformación de algunos valores noticiosos del sistema de Galtung y Ruge.

Toda esta problematización está ausente en el análisis de la escenificación mediática del riesgo de Ulrich Beck, donde el carácter deslocalizado, incalculable e incompensable de las consecuencias indeseadas del éxito de la modernización es en sí mismo noticiable, en el entendido de que impacta a la sociedad en su conjunto. Incluso cuando reflexiona sobre las funciones que el sistema de medios masivos cumple o puede cumplir, Beck no repara en la asimetría de la selección de las noticias ni en la densidad informativa de un acontecimiento que provoca (Beck 1998, 248-254; 2002b, 58-62; 2008, 140-146). Tal deficiencia es la que obstaculiza su entendimiento de la intersección entre riesgo y notabilidad mediática.

De nueva cuenta, para corregir algunos vacíos e inconsistencias en la conceptualización de la representación mediática y noticiosa de la teoría de la sociedad del riesgo, se lleva la discusión normativa al plano empírico. En este caso, dándole continuidad al estudio de la construcción de la agenda de seguridad pública de *El Imparcial* y *Expreso*, el énfasis recae en la ubicación de los contenidos con mayor saliencia: ejecuciones, tiroteos y narcotráfico. Esto se procura al dividir a la primera plana de las publicaciones analizadas en cuatro partes, en parte superior izquierda, parte superior derecha, parte inferior izquierda y parte inferior derecha, para inferir la relevancia conferida al riesgo en cuestión.

En contraste con la creciente homogeneización hallada en el proceso de selección, *El Imparcial* y *Expreso* acostumbran diferir en el proceso de presentación: mientras el primero suele ubicar los contenidos sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico en la parte superior izquierda de su portada, el segundo progresivamente lo hace en la parte inferior derecha, en el sitio de menor impacto de acuerdo con el patrón de lectura occidental. Esta tendencia queda confirmada al cotejar la relativa invariabilidad de *El Imparcial* con el crecimiento de 11 por ciento, de 39 a 50 puntos porcentuales, y de 33 por ciento, de 15 a 48 por ciento, de la variable parte inferior derecha en ejecuciones y tiroteos difundidos por *Expreso*.

Todo esto significa que, no obstante hagan noticia los mismos acontecimientos, sus criterios editoriales siguen siendo diferenciados. Desde la perspectiva de la construcción de agenda, la consistencia de *El Imparcial* antes y durante la intensificación del combate al –y entre el– crimen organizado indica que asume una función de definidor primario del riesgo. En cambio, la [figura 16](#) marca la falta de correspondencia entre la frecuencia y la ubicación de ejecuciones, tiroteos y narcotráfico en *Expreso*. Esto resulta contrastante porque también coincide con el agotamiento de sus intentos por cumplir la función de “perro guardián”.²⁶

Un primer factor de esta falta de correspondencia es la pérdida de valor de impacto de tales ilícitos, que al repetirse erosionan su novedad e imprevisibilidad (sus efectos siguen siendo deslocalizados, incalculables e incompensables, pero se sabe que van a pasar y ya no fascinan tanto). Otro factor es la recesión económica de la industria periodística, que en el caso de *Expreso* acelera la paulatina salida de su cuerpo de reporteros, editores y directivos fundadores y precariza sus condiciones laborales. Un tercer factor es que, a diferencia de *El Imparcial*, esta publicación aún carece de un manual de estilo o código de ética en el que se definan con precisión sus valores noticiosos.

²⁶ Ver Navarro, Norman y Sol Garza. 2005. Balacera en el bulevar. *Expreso*. 27 de octubre; Obeso, Marta. 2005. Atacan a familia. *Expreso*. 11 de noviembre; Padilla, Carlos. 2006. Balacera al anochecer. *Expreso*. 9 de febrero.

Figura 16. Ubicación de ejecuciones, tiroteos y narcotráfico en *El Imparcial* y *Expreso* (2005-2010)

Ejecuciones	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parte superior izquierda	53%	51%	-2%	26%	24%	-2%
Parte superior derecha	22%	27%	5%	16%	8%	-9%
Parte inferior izquierda	13%	9%	-4%	19%	18%	0%
Parte inferior derecha	12%	13%	1%	39%	50%	11%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Tiroteos	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parte superior izquierda	40%	45%	5%	32%	31%	-1%
Parte superior derecha	23%	25%	2%	23%	14%	-9%
Parte inferior izquierda	22%	15%	-7%	29%	7%	-22%
Parte inferior derecha	15%	15%	0%	15%	48%	33%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Narcotráfico	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parte superior izquierda	52%	43%	-9%	21%	20%	-1%
Parte superior derecha	21%	26%	6%	12%	5%	-7%
Parte inferior izquierda	13%	14%	0%	15%	19%	3%
Parte inferior derecha	14%	17%	3%	52%	56%	5%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, nada de esto explica por qué incluso en ejecuciones y tiroteos que acontecen en su ámbito de influencia inmediata, en Hermosillo o Sonora, registra mayor frecuencia en la parte inferior derecha. Es en este punto donde la proximidad como criterio de noticiabilidad deja de ser prioritario para esta organización periodística. En su lugar, con noticias tituladas “Sonora SÍ es seguro”, “Sonora les atrae” y “Sonora tiene ‘focos verdes’ en seguridad”,²⁷ parece triunfar la especulación de la eficacia comercial y política de los contenidos y la intención de definir al estado como una zona protegida.

Esta contradicción, con y en contra la hipótesis de que los periódicos del país dejan de reproducir el horror del combate al –y entre el– crimen organizado, no es otra cosa que la versión mexicana del efecto “rueda de hámster”: es publicar por publicar; es hacer noticia de portada a toda puesta en escena de extrema violencia intentando congregarse a las audiencias dispersas y a la vez no dándole ocho columnas para no espantarlas; es deteriorar la función de establecimiento de agenda del periodismo y conformarse con información evidente y no problemática. Así, la crisis de seguridad del periodismo mexicano se enlaza con su pérdida de influencia societal e impulsa las vueltas sin sentido del hámster noticioso.

En el caso de *El Imparcial*, por conservar casi intactos los espacios de ejecuciones, tiroteos y narcotráfico y abandonar el periodismo de investigación y denuncia después de la desaparición de Jiménez Mota, quedan desestabilizados dos valores noticiosos expuestos en *El estilo de informar: manual de estilo de Periódicos Healy* (Periódicos Healy 2001). En primer lugar, la profundidad, el valor agregado de publicar información investigada a fondo y de forma completa, salta por los aires. En segundo lugar, a causa de la reiteración de los actos referidos, la rareza o curiosidad, aquella característica o circunstancia extraordinaria, también es reducida.

Al respecto se puede profundizar mediante el análisis del tamaño de los contenidos. Ello porque, junto con la ubicación, la prominencia gráfica de determinado tipo de riesgo es un indicador clave de la posición que ocupa en la agenda de prioridades de un periódico. En este sentido, se decide dividir a la primera plana de *El Imparcial* y *Expreso* en 60 espacios en formato sábana y en 50 espacios al cambiar al formato sábana compacta.²⁸ Generada una gradilla de codificación básica, se clasifican los contenidos conforme los espacios donde son desplegados: de uno a seis espacios, de siete a doce espacios, de trece a 18 espacios, de 19 a 24 espacios, y de 25 espacios en adelante.

En contraste con la homogeneidad del proceso de selección y la heterogeneidad del proceso de ubicación, la [figura 17](#) muestra patrones de encuentro y desencuentro drásticos. Con la salvedad de los contenidos sobre narcotráfico, cuya variación máxima en *El Imparcial* es de menos 5 por ciento en de uno a seis espacios y de menos 4 por ciento en de trece a 18 espacios en *Expreso*, en la representación gráfica de los riesgos criminales con mayor reincidencia no se encuentra una estrategia de convergencia o divergencia general. Más bien, prevalecen las especificidades, con variaciones tan prominentes como más 20 por ciento en de trece a 18 espacios de ejecuciones en *El Imparcial* y más trece por ciento en de siete a doce espacios de tiroteos en *Expreso*.

²⁷ *Expreso*. 2009. Sonora SÍ es seguro. 22 de febrero; *Expreso*. 2010. Sonora tiene ‘focos verdes’ en seguridad. 27 de mayo; Quezada, Conrado. 2009. Sonora les atrae. *Expreso*. 22 de febrero.

²⁸ En un periódico formato sábana un espacio es un cuadro de 6 cm² en el que se despliega una información.

Figura 17. Tamaño de ejecuciones, tiroteos y narcotráfico en *El Imparcial* y *Expreso* (2005-2010)

Ejecuciones	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De 1 a 6 espacios	61%	40%	-21%	72%	66%	-6%
De 7 a 12 espacios	21%	20%	-1%	13%	22%	9%
De 13 a 18 espacios	14%	34%	20%	9%	8%	-1%
De 19 a 24 espacios	3%	6%	3%	5%	2%	-3%
De 25 espacios en adelante	1%	0%	-1%	1%	2%	1%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Tiroteos	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De 1 a 6 espacios	49%	47%	-2%	58%	63%	6%
De 7 a 12 espacios	22%	22%	0%	16%	29%	13%
De 13 a 18 espacios	22%	24%	2%	15%	6%	-9%
De 19 a 24 espacios	5%	5%	-1%	7%	2%	-5%
De 25 espacios en adelante	1%	2%	1%	4%	0%	-4%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Narcotráfico	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De 1 a 6 espacios	52%	48%	-5%	77%	77%	0%
De 7 a 12 espacios	19%	22%	3%	13%	14%	1%
De 13 a 18 espacios	26%	28%	2%	10%	6%	-4%
De 19 a 24 espacios	3%	2%	0%	0%	3%	3%
De 25 espacios en adelante	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: elaboración propia.

Si se considera que un contenido gráficamente desplegado en de uno a seis espacios es poco importante –y que así sucesivamente hasta extremadamente importante en de 25 espacios en adelante–, los datos son ilustrativos del éxito del criterio de negatividad, la vieja fórmula *bad news are good news*, en *El Imparcial* y del efecto “rueda de hámster” que tiene a *Expreso* brindando saliencia diaria pero poca relevancia a las consecuencias indeseadas de la “guerra contra las drogas”. Esto porque mientras el primero representa a la mayoría de las noticias de ejecuciones, tiroteos y narcotráfico entre algo importante y muy importante, el segundo hace lo propio únicamente en casos excepcionales.

En ambos casos, el principal criterio de noticiabilidad es la continuidad, mantener en agenda la crisis de seguridad con la puesta en escena de extrema violencia o de ceremonia y contención del día. Es por esta razón que en ocasiones su primera plana se asemeja más a la del periódico *Balance* imaginado por Calderón Hinojosa, con una “buena noticia” contradiciendo a una “mala noticia” y viceversa, antes que a la de una publicación con una línea editorial coherente. A su vez, remite a la planeación de la actividad periodística y pone acento en la acelerada evanescencia de los criterios de exclusividad y responsabilidad, en todo sentido apartados para intentar satisfacer el fetiche por la novedad y la violencia.

OBJETIVIDAD A LA MEXICANA: AUTOCENSURA, DEFERENCIA Y DEPENDENCIA

Dentro y fuera del país, la derrota del PRI y el triunfo del PAN en la elección presidencial del 2000 han sido conceptuadas como una transición democrática, como una ruptura tras la cual iniciaría una época de prosperidad, equidad y transparencia. En esta transformación, una institución que abandonaría sus viejas prácticas para generar aportaciones sustantivas a la vida pública de México sería el periodismo. Siguiendo esta hipótesis, académicos de origen anglosajón se han aproximado al estudio de la industria periodística nacional y han encontrado un auspicioso proceso de democratización inducido por factores endógenos y exógenos (Hughes 2006, 69-78; Lawson 2002, 61-75; Wallis 2004, 120-125).

Desde esta perspectiva, la ansiada transición democrática estaba llegando a las salas de redacción mexicanas mediante la progresiva adopción de los valores y estándares del modelo de periodismo liberal. En otras palabras, con la internalización y la socialización de los ideales de provisión de información de actualidad para la toma de decisiones políticas, de observación absolutamente distanciada, y de fiscalización y monitoreo de los grupos de poder. Así, la cultura periodística estadounidense modernizaba al periodismo mexicano y le brindaba herramientas para socavar su crisis de legitimación y adaptarse de mejor manera al cambiante e incierto entorno digital.

No obstante la identificación de constreñimientos estructurales, una deficiencia de esta formulación es que ha caracterizado como lineal e irreversible al proceso reseñado, sin reparar en su eventual interrupción, repliegue o desviación. Partiendo de esta insuficiencia, investigadores nacidos en México y educados en el extranjero han reexaminado la hipótesis de la democratización del periodismo nacional y han hallado evidencias que la contradicen. Por una parte, Rubén Arnoldo González Macías (2011, 18-24; 2012, 8-9) ha expuesto la renovación de la dependencia financiera; por otra, Mireya Márquez (2012a, 100-106; 2012b, 192-198) ha desnudado la interpretación a modo del ideario liberal:

La coyuntura política trajo como consecuencia un fortalecimiento de los dueños de los medios y los colocó frente a frente con sus clientes, lo que les permitió participar en los arreglos de publicidad oficial. A pesar del cambio de jugadores, estos nuevos convenios terminaron siendo un instrumento de control en ambas direcciones. Por un lado, los funcionarios perdieron influencia con los periodistas de la fuente, pero ganaron acceso directo con los editores y directores, quienes son los que tienen la última palabra sobre qué publicar o no. Por el otro, los dueños pudieron establecer nuevas condiciones para

los contratos de publicidad, pero también se dieron cuenta rápidamente que sus empresas no eran lo suficientemente sólidas como para darse el lujo de perder uno de estos convenios (González Macías 2011, 31).

En el caso mexicano, valores como la objetividad o la factualidad son interpretados no como la narración detallada de una noticia con base en hechos verificables, sino como la transcripción de declaraciones políticas de diversos actores en conflicto y, por tanto, como una actividad en la que los periodistas se convierten en simples vehículos de transmisión para las élites políticas. La actividad de *transcripción* le aleja, por tanto, de la función última de servicio a la sociedad y le confiere el papel de simple caja de resonancia de los conflictos político-partidistas (Márquez 2012a, 103).

De manera conjunta, estos trabajos dimensionan los alcances y limitaciones de la modernización de la industria periodística mexicana. A partir de ellos, una amplia gama de problemas de investigación se puede entender y explicar en un marco de continuidades y rupturas mayor. En el contexto contemporáneo, con la pérdida de influencia societal de las publicaciones periódicas y el desplazamiento del mercado de la publicidad a otros medios masivos, estas propuestas cobran más sentido porque permiten establecer un vínculo entre la adopción tardía del modelo estadounidense y el flujo ininterrumpido de las noticias, la nueva división del trabajo periodístico y el efecto “rueda de hámster” antes discutido.

Pero la persistencia y la reconfiguración de estas prácticas se manifiestan de manera más aguda no en el día a día noticioso, sino en el seguimiento de las grandes crisis sociales, que es cuando se espera que la institución y práctica del periodismo ratifique sus funciones democráticas. Ése es el punto en el que la nueva dependencia informativa y financiera deja de ser “más de lo mismo” y se convierte en un mecanismo de golpeo político en potencia; ése es el punto donde la interpretación del ideal del testimonio objetivo como transcripción de declaraciones puede deteriorar aún más la credibilidad del periodismo y la polifonía del espacio simbólico de la representación mediática.

¿Es éste el caso de la cobertura del combate al –y entre el– crimen organizado? ¿De qué manera esta suerte de periodismo de declaraciones mediadas contribuye y/o obstruye la lucha de definiciones del riesgo? ¿Cuál es su relación con la evanescencia del periodismo de investigación y denuncia sobre los vínculos entre la clase política y el crimen organizado y la transformación de los criterios de noticiabilidad de la inseguridad pública? Volviendo a interrogar al modelo de periodismo liberal bajo sus propios estándares, se analiza el manejo de las fuentes de información en el seguimiento de la crisis de seguridad de *El Imparcial* y *Expreso*.

Considerando que la atribución y el contraste de la información son características esenciales del periodismo profesional (Borden 2007, 73-84; Kovach y Rosenstiel 2012, 13-18; Pena de Oliveira 2009, 61-66), lo mínimo que se puede esperar de una organización periodística seria –incluso bajo las presiones de la dinámica editorial *minuto-a-minuto*– es que cite más de una fuente en los contenidos impresos en un espacio privilegiado como la primera plana. Sin embargo, la realidad empírica de la producción de las noticias sobre seguridad pública vuelve a demostrar que siempre hay lugar para reducir los estándares de calidad.

Esto es porque antes y durante la intensificación del combate al –y entre el– crimen organizado, tanto en *El Imparcial* como en *Expreso* prevalecen los contenidos que atribuyen una o ninguna fuente de información: entre 2005 y 2006 la frecuencia acumulada de “No se identifica” y “Una fuente” llega, respectivamente, a 82 y 90 por ciento, y entre 2009 y 2010 asciende hasta 86 y 95 por ciento. En otras palabras, la crisis de seguridad, la temática que ambas publicaciones juzgan prioritaria en términos de continuidad e impacto social, recibe un tratamiento que no cumple los requerimientos mínimos de contraste y verificación informativa. Así, la lucha de definiciones del riesgo se dirime monológica y no dialógicamente.

A pesar del aumento de la amenaza criminal, la [figura 18](#) advierte que la calidad de su cobertura tiende a la baja, con variaciones negativas que aproximan a los contenidos que atribuyen dos o tres fuentes al cero por ciento que registran los que están sustentados en cuatro, cinco o más. Desde luego, al igual que el debilitamiento de la función de “perro guardián”, el salto es más del trampolín de un metro que desde la plataforma de diez. En este sentido, se vuelve a evidenciar que la crisis de seguridad del periodismo encubre su crisis estructural: aunque los ataques a la prensa producen un efecto coercitivo imposible de negar, no son ni el principio ni el final de los problemas del periodismo mexicano.

Figura 18. Número de fuentes en *El Imparcial* y *Expreso* (2005-2010)

	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	33%	24%	-9%	47%	46%	-1%
Una fuente	49%	62%	13%	44%	49%	5%
Dos fuentes	12%	11%	-1%	7%	4%	-3%
Tres fuentes	4%	2%	-2%	2%	1%	-1%
Cuatro fuentes	1%	0%	-1%	0%	0%	0%
Cinco fuentes o más	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: elaboración propia.

Además de la frecuencia acumulada de los contenidos que identifican una o menos de una fuente de información, en los periódicos en estudio destaca la atribución de fuentes oficiales, en particular del gobierno estatal y nacional. En *El Imparcial*, el gobierno estatal registra una variación positiva de 13 puntos, de 26 a 39 por ciento, y el federal una de 4, de 14 a 18 por ciento. Por su parte, en *Expreso* el primero registra un descenso de 4 por ciento, de 20 a 16 puntos, y el segundo un ascenso de 5, de 10 a 15 por ciento. En suma, entre 2009 y 2010, 57 y 31 por ciento de los contenidos sobre seguridad pública de estas publicaciones provienen de estas dos fuentes. Si se suprimen los contenidos que no identifican fuente, esta frecuencia llega a 77 y 59 puntos porcentuales respectivamente.

En contraste, en la [figura 19](#) destacan como fuentes de información marginadas los protagonistas directos de la amenaza criminal: las víctimas y los victimarios. Esto es antes y durante la estrategia de seguridad de la administración de Calderón Hinojosa, pues tanto en el periodo 2005-2006 como en 2009-2010 registran entre las dos una frecuencia acumulada inferior a 10 por ciento. Esta regularidad hace anecdótico el descenso de 4 y 2 puntos de la variable de víctimas –parcialmente derivado del apogeo de las ejecuciones y del ocaso del criterio de profundidad– y pone acento en el hecho de que más de 90 por ciento de las noticias sobre la “guerra contra las drogas” proceden de fuentes de información secundaria.

Normativamente, el predominio de las fuentes de información oficial compromete el potencial de contestación y crítica de los periódicos, porque incluso apelando a la ironía y al sarcasmo para intentar desestabilizar al Estado²⁹ favorece la circulación de las mismas voces a través del periodismo de declaraciones

²⁹ Ver Medina, Luis Alberto. 2005. ¿Cuál ambiente de inseguridad? *El Imparcial*. 11 de noviembre; Quintero, Cuitláhuac. 2006. Ametrallan en carretera a una pareja. *El Imparcial*. 21 de febrero; Ramos, Eduardo. 2005. ¿Y el dinero? *Expreso*. 7 de noviembre.

de siempre. Asimismo, relegar a víctimas y victimarios, no ofrecerles la oportunidad de ser vistos y escuchados en sus propios términos, impide la puesta en práctica del ideal de hospitalidad mediática, en el sentido beckiano y también en el silverstoniano (Beck 2008, 90-95; Silverstone 2008, 136-144).

Figura 19. Fuente dominante en *El Imparcial* y *Expreso* (2005-2010)

	<i>El Imparcial</i>			<i>Expreso</i>		
	2005-2006	2009-2010	Variación	2005-2006	2009-2010	Variación
No se identifica	33%	24%	-9%	47%	46%	0%
Gobierno local	2%	3%	1%	4%	2%	-2%
Gobierno estatal	26%	39%	13%	20%	16%	-4%
Gobierno nacional	14%	18%	4%	10%	15%	5%
Gobierno internacional	6%	5%	-2%	5%	5%	0%
Comunidad académica	1%	1%	0%	1%	2%	1%
Comunidad artística	0%	1%	0%	0%	1%	0%
Comunidad médica	1%	0%	-1%	0%	1%	1%
Comunidad religiosa	1%	0%	-1%	0%	1%	1%
Medios masivos	2%	1%	0%	2%	2%	0%
Sector privado	3%	2%	-1%	0%	2%	1%
Sociedad civil	2%	1%	-1%	1%	0%	-1%
Víctimas	7%	3%	-4%	8%	6%	-2%
Victimarios	1%	1%	1%	1%	2%	0%
Otros	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: elaboración propia.

De esta manera, el ideal del testimonio objetivo, entendido como la reproducción de declaraciones de funcionarios de gobierno, reduce la lucha de definiciones del riesgo a una aprobación o desaprobación de la estrategia gubernamental, a un “Me gusta” o “No me gusta” político que oscurece la complejidad del problema. Pero lejos de lo que temen la Iniciativa México (2011) y la Fundación MEPI (2011; 2012), *El Imparcial* y *Expreso* no actúan como voceros involuntarios del crimen organizado ni producen una espiral del silencio, sino todo lo contrario: mantienen a la crisis de seguridad en agenda conforme su relación simbiótica con las fuentes de información oficial lo permite.

Estos resultados concuerdan con las percepciones del gremio periodístico de Sonora y contrastan con su horizonte de expectativas. En primer lugar, remiten a la tensión entre lo idealizado y lo realizado, al punto en el que la internalización y la socialización del ideario periodístico liberal se encuentran con una interpretación y puesta en práctica sui géneris. En segundo lugar, descubren los tres factores detrás de la deferencia hacia la fuente oficial: la tradicional dependencia que ocasiona la búsqueda de información

fidedigna, la nueva dependencia financiera que generan la denominada transición democrática y la crisis de la industria periodística, y las acciones punitivas en contra de reporteros y editores:

A raíz de la desaparición de Alfredo Jiménez dejó de hacerse un reporteo con mayor investigación y denuncia, debido a que la misma incertidumbre y el no saber cómo reaccionar ante hechos violentos, que nos apuntaban directamente, inhibió nuestro trabajo reporteril. Tan así que una de las acciones tomadas por *El Imparcial* fue anunciar públicamente que dejarían de cubrir temas relacionados con el narcotráfico y que solamente publicarían la información confirmada y dada a conocer de manera oficial por dependencias policíacas, fueran locales, estatales o federales. Esta suerte de autocensura fue imitada por otros medios de comunicación ante la incertidumbre de no saber hasta qué punto se podía reportear sin exponer la integridad del personal.³⁰

Nosotros no nos metemos en problemas porque buscamos que la gente sea la que diga; nosotros nada más somos intermediarios; [los directivos de los medios] no nos permiten investigar por nuestra cuenta, nos dicen claramente que no nos podemos [ir] más allá de lo que la gente diga. No siempre fue así; antes, si decías algo contra una persona que tenía una empresa ilegal, lo único que [podía hacer] era golpearlo y reclamarlo, pero ahora ya te amenazan de muerte. Han cambiado las reglas, y a cada rato [los directivos] nos dicen que no quieren héroes, que las investigaciones se las dejemos a la Procuraduría (Piña en Alvarado, Mendivil y Félix 2012, 11).

Surgen muchas limitaciones por los miedos que les infunden a algunos periodistas, dicen que el que sabe menos vive más; entonces es difícil escarbar en donde con lo que te vas a topar puede ser peligroso para tu propia vida. Lo que hacemos aquí en Nogales, en muchas ocasiones, es cubrir únicamente la información, dar a conocer el hecho: una persona murió, de tal forma, en tal parte, y tratar de evitar quién fue, cómo, por qué o qué relación tenía esa persona con alguien. Ahí es donde sí entra la autocensura (H. González en *ibíd.*, 19).

Sociológicamente, estas prácticas de censura y autocensura pueden conceptuarse como parte del ritual estratégico de la objetividad, en tanto los profesionales del periodismo trasladan la responsabilidad de la información a las fuentes estratégicamente atribuidas (Tuchman 1999, 203-208). En todo caso, el carácter distintivo de la producción de noticias en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado es que esta táctica no se limita a evitar eventuales demandas y acusaciones de difamación, sensacionalismo y sesgo, sino a intentar eludir posibles agresiones. En este sentido, el ideal del testimonio objetivo deviene en mecanismo de autoprotección física.

El inconveniente de este proceder, socialmente reproducido como “Ésta es la única manera de hacer periodismo que nos queda”, es que noticia tras noticia profundiza la crisis de legitimación del periodismo al *habitualizar* la acrítica divulgación de las definiciones del riesgo del Estado. Incluso si realmente no es posible acceder a víctimas y victimarios, ¿por qué no acudir a la comunidad académica, a la médica o a la sociedad civil para contrastar la información y poner en circulación interpretaciones y propuestas de resolución alternativas a la guerra de desgaste entre las fuerzas armadas y el crimen organizado? ¿Acaso el Estado es la única fuente de información válida?

En un sistema democrático el Estado no es sino una de las tantas voces que circulan en la esfera pública, y su función rectora se acota a la distribución del espacio radioeléctrico, jamás a establecer verticalmente la agenda. En México tal papel es distorsionado, primero, porque el intervencionismo estatal es

³⁰ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Eduardo Ramos (11 de marzo de 2013).

instrumental a sus intereses, y después porque la cultura periodística nacional no mantiene suficiente distancia frente a las élites, con aspiraciones de autorregulación y profesionalismo y realidades contrastantes. Como diversos estudios han documentado, esta circunstancia es aún más palpable en el interior del país (Alvarado, Mendivil y Félix 2012, 3-7; González Macías 2012, 7-12; Rodelo 2009, 105-114).

Por esta razón, la ansiada modernización de la industria periodística nacional queda interrumpida y descompuesta al someterse al examen de la crisis de seguridad. Más aún, en este proceso de transformación, con todas sus desviaciones, se pueden identificar tanto el origen del callejón sin salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer” donde se encuentra el periodismo mexicano, como el de la estrategia de seguridad del último sexenio: es a partir de la coyuntura política que surge un periodismo de investigación y denuncia sobre los vínculos entre el crimen organizado y la clase política, y es a partir de sus consecuencias indeseadas que empieza a contemplarse la necesidad de una “guerra contra las drogas”.

Figura 20. Deferencia hacia fuentes de información oficial en *Expreso*



Mejora Semáforo Delictivo con respecto a la media nacional

Sonora tiene ‘focos verdes’ en seguridad

Redacción

Con base en el Semáforo Delictivo Nacional 2010, Sonora es de los diez estados más seguros y el único que obtuvo verde en la franja fronteriza con Estados Unidos, afirmó Ernesto Munro Palacio, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública.

“Esto quiere decir que durante 2009, se redujo en más del 25 por ciento la tasa, respecto a la media nacional, en los delitos de robo a casa, a negocio, lesiones, secuestro y extorsión”, explicó el funcionario estatal.

Munro Palacio agregó que en cuanto a robo de vehículos y violación, Sonora está en “amarillo”, al estar entre la meta y la

media nacional, mientras que en homicidios sigue en “rojo”, al registrar una tasa anual de 20, sobre los 14 de la media nacional.

Explicó que el Semáforo Delictivo es una metodología de rendición de cuentas, y que se basa en el número de delitos por cada 100 mil habitantes.

Donde hubo una mejoría fue en el delito de robo de vehículos, pasando de “amarillo” a “verde” en el Semáforo Nacional, al registrar una tasa de 174 robos.

En lo que respecta a homicidios, Munro Palacio, dijo que es un tema focalizado en el estado y con los esfuerzos de los tres niveles de gobierno se ha logrado

bajar la incidencia en Nogales, con registros de 41 casos en enero, 18 en febrero y marzo, 14 en abril y 7 en lo que va de mayo.

Otro punto a resaltar es la tasa de 1.04 en el delito de extorsión, lo que demuestra que las acciones preventivas para afrontar este delito, que tuvo un repunte al iniciar el año, están dando resultados.

Hizo hincapié en la importante inversión que se realizará en el presente año, de 600 millones de pesos, en armamento y equipo tecnológico como son cámaras de vigilancia urbana y carretera, un avión sigiloso, un helicóptero blindado y lectores de placas, entre otros aditamentos.

Fuente: *Expreso*. 2010. Sonora tiene “focos verdes” en seguridad. 27 de mayo.

El caso de Sonora es perfectamente ilustrativo porque antes de la llegada de Jiménez Mota a *El Imparcial* eran marginales las acciones de los cárteles originalmente dedicados al tráfico de sustancias ilegales, y porque después de su desaparición se mantienen en agenda a pesar de quedar desprovistas de su intencionalidad original. Pragmática y normativamente, es la idealización y puesta en práctica de la función de “perro guardián” en un contexto que parece idóneo, pero que no lo es, y después la anticipación al peor escenario

posible de parte de un gremio fragmentado y debilitado por la lógica de la producción de las noticias y por el resurgimiento de las viejas prácticas que acompañan el colapso financiero del sector:

En principio, [la autocensura] fue para el narcotráfico, pero en meses recientes se ha expandido a temas políticos, a temas que pueden afectar los intereses del gobierno estatal o municipal. [En las salas de redacción, cuando presentas una información de este tipo te dicen] “No, no, vamos a poner otra cosa...”. Se sabe y se tiene lujo de detalles y no se publica. ¿Por qué? Porque los medios cada vez más dependen de los subsidios que entran por concepto de publicidad del gobierno, municipal o estatal. ¿Por qué? Porque no venden; no venden periódicos... Sal a los cruceros; ya no ves a los papeleritos repartiendo tantos periódicos como antes, ¿no? Vete a las once y vas a ver que traen un bonche de periódicos así [de grande] en las manos y [que tienen] otro en el semáforo, donde los ponen. Ningún periódico está vendiendo ahorita; [ninguno tiene] suficiente circulación como para depender de la venta o incluso las suscripciones. Entonces, ¿qué pasa? El gobierno entra como salvador y te empieza a subsidiar... pero ésa es una coerción también porque te impone a una dependencia y, como tal, tú no puedes poner en riesgo esa entrada segura para que el periódico sobreviva y no desaparezca.³¹

Hay censura en los contenidos y en muchas ocasiones es el gobierno quien dicta la agenda, los temas a tratar. Ha habido un abuso de las notas pagadas. Los medios ya ni se molestan en distinguir o aclarar [que se trata de] publlirreportajes. Al contrario, los visten con la tipografía del medio para que parezca un trabajo hecho en casa. Se ha abusado de la relación entre reportero y funcionario. Se ha caído en un exceso de amiguismo. Muchos reporteros se han dejado apapachar y muestra de ello son las fiestas que les organiza el gobierno con motivos del día de la libertad de expresión o las posadas decembrinas, donde les regalan “como reconocimiento a su trabajo” televisores, *iPads* y a veces hasta carros que provienen de los recursos públicos y no del bolsillo del funcionario. Es vergonzoso que los reporteros, que son quienes deberían criticar el mal uso de los recursos públicos, aprueben y fomenten este tipo de acciones.³²

Ya es común encontrarse notas como “Cumple gobernador Padrés compromisos con cananenses”, que aparece hoy ocupando toda una plana. El texto aparece sin crédito; es decir, no se identifica si el autor es empleado del periódico o si se trata de una inserción pagada. Además, la redacción difiere del estilo del periódico y del modelo tradicional de la nota informativa; por ejemplo, maneja calificativos. Todavía en las ediciones de 2007 y 2008, *El Imparcial* publicaba en sus portadas reportajes con temas de denuncia o de corte social, donde se percibía la intención del medio por cumplir como fiscalizador del gobierno, orientador de la opinión pública y de la consciencia social en la región. Yo creo que esta crisis se relaciona más con razones económicas que con prácticas de censura o autocensura que pudieran haber sido producto de la desaparición de Alfredo Jiménez Mota. Si el interés del medio es su rentabilidad, es lógico que busque la preferencia de los sectores gubernamental y empresarial, descuidando a la sociedad y, por ende, los temas que a ésta le interesan. La mayoría de los medios tradicionales de Sonora siguen este camino. Reflejan su alejamiento del interés público, no sólo en cuanto a sus contenidos, sino en la forma en que presentan los mismos.³³

³¹ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Jesús Alberto Ibarra (15 de diciembre de 2010).

³² Entrevista en Ciudad de México, con Zorayda Gallegos (5 de marzo de 2013).

³³ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Alejandra Meza (3 de abril de 2013).

IV. NUEVOS RIESGOS, VIEJOS ENCUADRES

Antes de la llegada de José Alfredo Jiménez Mota, en la sala de redacción de *El Imparcial* circulaba en boca de reporteros y editores la siguiente frase: “La *Policiaca* es la *Sociales* de los pobres”.³⁴ Esta idea se basaba en la convicción de que la sección de seguridad pública era el único espacio donde las personas de escasos recursos, como protagonistas de los relatos periodísticos del crimen, podían y debían figurar. Tanto en el plano discursivo como en el organizacional era una expresión contundente que equiparaba la carencia de bienes materiales con la criminalidad, y atravesaba todos los procesos de selección, presentación y producción de las noticias de seguridad.

Durante la intensificación del combate al –y entre el– crimen organizado, una noción equivalente ha circulado en boca de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (Juan 2011), del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y de figuras destacadas de los principales partidos políticos, como el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador y el actual titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto,³⁵ entre otros, para vincular a la crisis de seguridad con el incremento de la pobreza. Por supuesto, ha sido por el sentido común que caracteriza a las interpretaciones académicas, periodísticas y políticas del riesgo criminal, y no porque el discurso de *El Imparcial* haya tenido repercusión nacional.

Contra esta criminalización de la pobreza y la hipótesis de que “la actual distribución de riesgos refleja la vigente distribución de poder y posición social” (Douglas 1996, 32), una intervención desde la teoría de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck debe aclarar, primero, que la crisis de seguridad del México del combate al –y entre el– crimen organizado no procede del aumento de los actos criminales orientados a satisfacer las necesidades humanas más básicas, sino de la sucesión de puestas en escena de extrema violencia que caben en la categoría de terrorismo. En segundo lugar, es necesario advertir que, por dirigirse a intimidar a la sociedad en su conjunto, este riesgo criminal de nueva generación “hace saltar por los aires el esquema de clases” (Beck 1998, 29).

Pero los profesionales del periodismo que cubren la fuente de seguridad pública no son ni aspiran a ser sociólogos del riesgo en la tradición beckiana; por lo tanto, evaluarlos como tales es erróneo e injusto. En su lugar, es necesario entender y explicar al periodismo como una práctica con sus propias normas, valores y estándares. Esto no significa liberarlo de su responsabilidad social ni ignorar su papel como amplificador de determinados modos de definición del riesgo. Más bien, es analizar su desempeño en sus propios términos, en su propia lógica, para entonces descifrar el significado de sus continuidades y rupturas en un marco de interpretación mayor.

Partiendo de que la escenificación mediática de la inseguridad pública se configura a partir del primado –la notabilidad del riesgo criminal– y el encuadre –la caracterización del riesgo criminal (Ghanem 1997, 4-12; McCombs 2004, 70-85; Scheufele y Tewksbury 2007, 14-17)–, en este capítulo se estudia la dimensión discursiva de la cobertura noticiosa de la crisis de seguridad en *El Imparcial* y *Expreso*. Se mantienen como

³⁴ Este testimonio ha sido recuperado por el autor a través de observación participante, acompañando en sus rutinas periodísticas a reporteros de la fuente de seguridad pública de *El Imparcial* durante el otoño de 2003. Su internalización y socialización en el gremio periodístico de Sonora queda expresada en la bitácora personal de un ex reportero y editor de *Expreso*: “Dicen que la policiaca es la ‘sociales de los pobres’, y es una gran verdad. La mayoría de los sucesos de la nota roja tienen como protagonistas a los marginados, [a] la gente que vive en las periferias” (Olivas 2010).

³⁵ Olivares, Emir. 2011. Politizar la justicia, mala decisión: Narro; pobreza, origen de la violencia, afirma. *La Jornada*. 11 de junio; Habana, Misael. 2010. Combatir la pobreza, solución a la delincuencia, dice AMLO. *La Jornada*. 10 de mayo; Rivera, Luz María y Andrés Timoteo Morales. 2012. Ofrece Peña Nieto ‘reajustar estrategia para combatir el crimen organizado’. *La Jornada*. 15 de abril.

unidad de análisis los contenidos sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico con la intención de profundizar en el proceso que construye, preserva y reafirma el carácter saliente de la inseguridad pública, así como en su intersección con la crisis de la industria periodística.

El modelo de análisis del discurso se ubica entre el estructuralismo interpretativo y el análisis crítico del discurso, comprendiendo a las relaciones de poder que se manifiestan en el espacio simbólico de la representación mediática como producto de prácticas regidas por normas específicas (Phillips y Hardy 2002, 19-27; Richardson 2007, 46-74; van Dijk 1988, 8-16). En este sentido, el encuadre es conceptualizado y analizado como una práctica propia de las rutinas periodísticas, que “organiza el mundo tanto para los periodistas que lo cubren como, en una medida importante, para nosotros que [como público] dependemos de sus informes” (Gitlin 1980, 7).

“EJECUTAN A 21 SICARIOS”: EL ENCUADRE DE CONTEO DE CUERPOS

El encuadre de conteo de cuerpos es tan añejo como la necesidad de evaluar el progreso de una operación militar a partir de las bajas humanas del bando enemigo. En la era mediática, este modo de representación se racionaliza cuando las fuerzas armadas de Estados Unidos plantean una guerra de desgaste³⁶ a Vietnam del Norte y el Viet Cong en nombre de Vietnam del Sur entre 1955 y 1975, extendiéndose a la escenificación de todo tipo de tragedias como un mecanismo de cuantificación (Boettcher III y Cobb 2006, 832-841; Cottle 2009, 47-51; Tyner 2009, 46-80). En este proceso, el valor noticioso de cada situación de riesgo se hace dependiente de la cantidad de víctimas que produce o puede producir.

En la primera plana de *El Imparcial* y *Expreso* el ascenso del encuadre de conteo de cuerpos es paralelo a la intensificación del combate al crimen organizado. Sin embargo, no aparece con el Operativo Conjunto Michoacán, que da inicio a la estrategia de seguridad de Felipe Calderón Hinojosa, sino que le precede. En otras palabras, entre 2009 y 2010 aumenta la frecuencia de noticias con títulos como “Ejecutan a 5 en Nogales” y “Ejecutan a 21 sicarios”, aunque tienen como antecedente a “Ejecutan a 13 en Sinaloa” y “Ejecutan a 2 en Obregón”, publicadas entre 2005 y 2006.³⁷

En la estructuración del discurso periodístico de la inseguridad pública, este tipo de encabezados cumple una doble función: en primer lugar, su ubicación y tamaño jerarquizan la información; en segundo lugar, a través de una oración simple, directa y concisa, resumen el contenido de las noticias (Rafferty 2008, 213-215; Richardson 2007, 197-214; van Dijk 1988, 227-230). Centrándose en este último aspecto, se toman como unidad de análisis los títulos de los contenidos encuadrados como conteo de cuerpos en los periódicos con mayor capacidad de establecimiento de agenda en Sonora, y se desarrolla un análisis léxico con la asistencia del generador de nubes de palabras *Many Eyes*.

En contraste con la creciente homogeneización en el proceso de selección, la [figura 21](#) manifiesta que antes y durante la intensificación del combate al crimen organizado *El Imparcial* y *Expreso* utilizan el mismo vocabulario, pero de manera distinta, al encabezar sus respectivas cuantificaciones de cuerpos sin vida: entre 2005 y 2006, el primero prefiere el verbo “ejecutan”, mientras el segundo se inclina por “matan”; en cambio, entre 2009 y 2010, el primero antepone “matan” a “ejecutan” y el segundo opta por “ejecutan” antes que por “matan”. Por tratarse de los mismos ilícitos, esta sutil discrepancia descubre la línea editorial de cada periódico.

³⁶ La guerra de desgaste es una estrategia militar que consiste en reducir la eficacia del bando enemigo a partir de la disminución de su personal. Por lo general, se recurre a ella cuando la conquista está fuera del alcance y el único progreso a reportar es el paulatino exterminio del oponente.

³⁷ *El Imparcial*. 2009. Ejecutan a 5 en Nogales. 9 de diciembre; García, Sergio. 2010. Ejecutan a 21 sicarios. *Expreso*. 2 de julio; *El Debate*. 2005. Ejecutan a 13 en Sinaloa. *El Imparcial*. 16 de febrero; *Expreso*. 2006. Ejecutan a 2 en Obregón. 26 de mayo.

reconfiguración léxica de la cuantificación de cuerpos no puede ignorar la interpretación y puesta en práctica a modo de los ideales de objetividad y fiscalización de la clase política que caracterizan a *El Imparcial* y *Expreso*, ni sus respectivas posturas hacia la administración estatal de turno. Sólo así cobra sentido el desplazamiento de “ejecutan” a “matan” y viceversa:

A *El Imparcial* le interesaba [publicar noticias relacionadas al crimen organizado] si podía golpear al gobernador, en aquel entonces Eduardo Bours Castelo. Era como para echarle en cara: “tú tienes la culpa, uno de tus colaboradores está involucrado o tú estás relacionado...”; pero, mientras no hubiera una relación de golpeo político, estos temas se minimizaban. [Antes de la llegada de Jiménez Mota] no se les ponía tanta atención. Si había un ejecutado, iba a páginas interiores. Sólo si el ejecutado se podía usar para golpear políticamente iba en portada.⁴¹

Otro aspecto característico de los títulos de los contenidos encuadrados como conteo de cuerpos es su estructuración: “Ejecutan a 13 en Sinaloa”, “Ejecutan a 5 en Nogales”, “Ejecutan a 2 en Obregón” y “Ejecutan a 21 sicarios”, entre otros, no identifican sujeto, presentan al verbo en la primera posición y expresan al objeto directo en términos numéricos. Reiterado en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado, es un modo de representación que contribuye a racionalizar la atribución de los hechos a un sujeto implícito, la exaltación de la violencia extrema y la reducción de las víctimas a una cantidad.

El manual de estilo de Periódicos Healy, casa editorial de *El Imparcial*, advierte que esta manera de encabezar la cuantificación de cuerpos sin vida también obedece a normas de edición específicas: “Las cabezas para [las noticias duras pueden] iniciar con el sujeto, el verbo o un adjetivo; la elección depende del recurso que resulte más adecuado para que la idea sea atractiva y precisa” (Periódicos Healy 2001, 133). Asimismo, de acuerdo con sus criterios de oportunidad, proximidad y prominencia, se puede deducir que, ante la ausencia de un sujeto de renombre, el elemento a destacar en la enumeración de muertes es la acción violenta:

Un personaje, por ejemplo, puede resultar interesante para el lector y es un buen motivo para iniciar [un título] con el sujeto; en otros casos, las acciones pueden ser más [contundentes] y lo recomendable sería empezar con un verbo. Los verbos bien utilizados al inicio de la oración suelen dar mayor impacto a la información. Lo importante es despertar el interés del lector con cabezas creativas, apegándonos al contenido de la noticia (*ídem*).

Pero esta manera de titular las noticias no es exclusiva de *El Imparcial*, antes bien, es producto de la institucionalización del estilo telegráfico legado por la *Penny Press*, en este caso fusionado con los valores noticiosos del conteo de cuerpos. De ahí que la fórmula de “Ejecutan a x cantidad de personas en y lugar” se reproduce no sólo en *Expreso*, sino también en la mayoría de los periódicos digitales e impresos del país. Es por ello que en la época del flujo ininterrumpido de información de actualidad desaparecen las diferencias entre proyectos amateurs como *El Blog del Narco* y publicaciones serias como *Proceso* al cubrir las puestas en escena de extrema violencia comúnmente denominadas “ejecuciones”.

Desde luego, el estilo de los encabezados es inseparable del cuerpo de las noticias y cobra mayor sentido cuando responde a detalle a la pregunta “¿Quién hace qué a quién?”. Por lo general, en los contenidos encuadrados a manera de conteo de cuerpos predomina el esquema de redacción de la pirámide invertida, en el que la información es organizada de manera descendiente para responder a las preguntas qué, cómo, cuándo, dónde y por qué en los primeros párrafos. A pesar de su orientación narrativa, *Expreso* sigue este

⁴¹ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Jesús Alberto Ibarra (15 de diciembre de 2010).

Discursivamente, la atribución de los hechos a un sujeto implícito y la reducción de las víctimas a una cantidad presuponen que las puestas en escena de extrema violencia tipo ejecución son “ajustes de cuentas” entre los “cárteles rivales de la droga”,⁴⁷ que sólo incidentalmente, a manera de “daño colateral”, alcanzan a la ciudadanía. En suma, los profesionales del periodismo parten de las zonas de protección de la sociedad de clases, sin contemplar que éstas son erosionadas por la deslocalización espacial, temporal y social del nuevo riesgo criminal. Nuevamente, no son ni aspiran a ser sociólogos del riesgo en la tradición beckiana, pero procesan a la sociedad contemporánea con esquemas del pasado.

En conjunto, la lógica argumentativa del encuadre de conteo de cuerpos favorece un entendimiento dicotómico de la inseguridad pública y racionaliza la respuesta de “¿Quién hace qué a quién?” a través de un cuadro ideológico en el que, dejando sobreentendida una auto- caracterización positiva, las víctimas y los victimarios son representados de una manera negativa: son historias de sicarios que “acribillan”, “cuelgan”, “decapitan”, “ejecutan”, “encobijan”, “incineran”, “rafaguean”, “torturan”, entre otros, a quien “tenía una deuda con el narcotráfico” o directamente se “dedicaba al narcomenudeo”.⁴⁸

De esta manera, se puede concluir que la función de este modo de representación no sólo es iniciar y extender el carácter saliente de la amenaza criminal mediante el fetiche por la novedad de la muerte, sino también delimitar espacial, temporal y socialmente el riesgo. Así, sirve tanto a las fuerzas armadas de México como a los brazos armados de los cárteles originalmente dedicados al tráfico de sustancias ilegales para amplificar los efectos de sus respectivas estrategias de intimidación pública, en el sentido de que pone a circular noticias que dan a entender que determinada organización está ganando una “guerra” que en realidad no se puede ganar.

Sociológicamente, la cuantificación de los cuerpos sin vida es producto tanto de las rutinas como de las normas periodísticas, pues la expresión numérica de la muerte deriva de la suposición de que la reproducción de las puestas en escena de extrema violencia equivale al cumplimiento del ideal del testimonio objetivo y, en ocasiones, hasta al papel de “perro guardián”. Los profesionales del periodismo de Sonora reconocen que “la nota roja, el *body count*, no abona a la discusión de temas que deberían ser de interés general”,⁴⁹ pero a la vez que “entre más impactante sea la nota, en cuestiones casi siempre negativas, más leída y más comentada”.⁵⁰

“¿PAPÁ, QUIÉN NOS QUIERE MATAR?”: EL ENCUADRE DE TRAUMA Y TRAGEDIA

En el espacio simbólico de la representación mediática, toda puesta en escena de extrema violencia puede ser encuadrada a manera de trauma y tragedia, pues se trata de actos en los que una o más personas emplean una fuerza desmedida para producir “un shock emocional [con] efectos ineludibles y perdurables” (Eyerman 2006, 637) en una o más personas. Sin embargo, antes y durante la intensificación del combate al –y entre el– crimen organizado, no todos los contenidos sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico que aparecen en la primera plana de *El Imparcial* y *Expreso* son presentados de esta manera. Esto significa que este encuadre no es algo dado e inevitable, y que es producto de una serie de toma de decisiones.

En contraste con el ascenso del conteo de cuerpos, entre 2009 y 2010 se registra un descenso de este modo de representación en los diarios de información general analizados. Entendiendo al encuadre como construcción social, este declive se explica no sólo a partir del aumento de la notabilidad de determinado riesgo criminal, sino por la transformación de los criterios editoriales de las organizaciones periodísticas. Es

⁴⁷ Ibarra, Jesús Alberto. 2010. Van a la alza ejecuciones. *Expreso*. 15 de julio.

⁴⁸ Cárdenas, Priscila. 2011. Acribillan a joven en la Carmen Serdán. *Expreso*. 27 de diciembre; *El Imparcial*. 2009. Vive Sonora jornada violenta: matan a 3. 28 de mayo.

⁴⁹ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Jesús Alberto Ibarra (15 de diciembre de 2010).

⁵⁰ Entrevista en Hermosillo, Sonora, con Alejandra Meza (1 de diciembre de 2009).

decir, persisten el trauma y la tragedia incluso en aquellos hechos definidos como “ejecuciones relacionadas con el narco-tráfico”,⁵¹ pero crece el énfasis en la cuantificación de cuerpos sin vida.

En este sentido, surge una pregunta de investigación: ¿cuáles son los elementos que determinan que una puesta en escena de extrema violencia se encuadre en forma de conteo de cuerpos o de trauma y tragedia? El análisis léxico de los títulos de los contenidos de este último encuadre tiene parte de la respuesta: aunque en ellos reinciden verbos como “balean”, “ejecutan” y “matan”, entre otros, no gozan de la misma prominencia que en la enumeración de víctimas y alternan con sustantivos como “familia”, “hijo” y “madre” y adjetivos como “ejemplar”, “héroe” e “inocentes”. Es ahí donde inicia el desplazamiento del ritual estratégico de la objetividad hacia el ritual estratégico de la emocionalidad.

El siguiente punto de desencuentro es la estructuración de los encabezados: además de intentar trascender la reducción de las víctimas a una cantidad con palabras que pueden movilizar la empatía del lector, los de trauma y tragedia no siguen una fórmula rígida como los del conteo de cuerpos y se organizan de acuerdo con la situación. Por ejemplo, en lugar de los ya referidos “Ejecutan a 13 en Sinaloa”, “Ejecutan a 2 en Obregón” y “Ejecutan a 5 en Nogales”, los títulos son “Atacan a familia”, “Sintieron miedo en la balacera” y “¿Papá, quién nos quiere matar?”, entre otros.⁵²

Dentro del cuadro ideológico del discurso periodístico de la inseguridad pública, la caracterización positiva de las víctimas desafía la delimitación espacial, temporal y social que plantea el conteo de cuerpos: en el encuadre de trauma y tragedia, quien siente el efecto de la violencia no es alguien que “tenía una deuda con el narcotráfico” o se “dedicaba al narcomenudeo”, sino “familias que confundían el sonido de las películas con el de las ametralladoras que rugían a unos cuantos metros de ellas” y/o “una mamá de apariencia tranquila, pero con semblante cansado y con miedo, mucho miedo”.⁵³

No obstante, la dependencia estructural hacia las fuentes de información oficial hace que se repita la definición del riesgo criminal como “ajustes de cuentas” en los que “personas que nada tenían que ver con los gatilleros [...] quedaron [atrapadas] entre el fuego cruzado”, o simplemente “estuvieron en el momento y lugar equivocado”.⁵⁴ De esta manera, las víctimas sólo son lo que eufemísticamente se denomina “daños colaterales”, y la violencia que reciben es presentada como un fenómeno de naturaleza incidental y no como el acto de intimidación pública que es.

Este lugar común permite la escenificación del riesgo como “momentos de terror”,⁵⁵ pero no como actos de terrorismo. Es un espejo de la estrategia discursiva con la que, luego de la explosión simultánea de cinco granadas en tres municipios de Sonora, el vocero de la PGJE declaró: “No sé cómo lo quieran llamar ustedes, pero nosotros no lo tenemos como terrorismo. Más bien, son advertencias o amenazas de grupos delictivos”.⁵⁶ Es, asimismo, una expresión más de la moderna reacción de negación ante el nuevo riesgo.

Estrechamente vinculado con la notoriedad de sustantivos como “familia”, “hijo” y “madre”, y adjetivos como “ejemplar”, “héroe” e “inocentes”, otra divergencia presente en el encuadre de trauma y tragedia es que la caracterización positiva de las víctimas facilita su identificación. Como pone de manifiesto la [figura 23](#), entre 2005 y 2006 sobresalen en los títulos de los contenidos encuadrados como trauma y tragedia nombres propios como David, Nahúm y Valentín, luego de que personajes de la vida pública nacional protagonizaran, con diferentes desenlaces, noticias sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico en las que se enfatizaron los sentimientos de miedo y de dolor.

⁵¹ Mirón y Cía. 2004. Cerro de la campana. *El Imparcial*. 13 de junio.

⁵² Navarro, Norman. 2005. ¿Papá, quién nos quiere matar?. *Expreso*. 11 de noviembre; Obeso, Marta. 2005. Atacan a familia. *Expreso*. 11 de noviembre; Rosagel, Shaila. 2005. Sintieron miedo en la balacera. *El Imparcial*. 2 de agosto.

⁵³ Lagarda, Czarina. 2005. Llega el temor a mucha gente. *Expreso*. 12 de noviembre; Quintero, Cuitláhuac. 2006. Momentos de terror. *El Imparcial*. 10 de mayo.

⁵⁴ *El Imparcial*. 2010. Atrapó el ‘fuego cruzado’ de balacera a 3 civiles: PGJE. 4 de febrero; Quintero, Cuitláhuac. 2006. Ametrallan en carretera a una pareja. *El Imparcial*. 21 de febrero.

⁵⁵ Reza, Francisco, Romina Montes, y Omán Nevárez. 2006. Tiroteo de película afuera de un cine. *El Imparcial*. 14 de abril.

⁵⁶ José Larrinaga Talamantes en *Expreso*. 2009. Atacan a Sonora. 8 de diciembre.

objetivo de presentar en un texto breve, claro y sencillo un fenómeno de alta complejidad –algo que no necesariamente contribuye a trascender su entendimiento dicotómico y maniqueo.

En el encuadre de trauma y tragedia, los profesionales del periodismo recurren a lo que Karin Wahl-Jorgensen denomina “ritual estratégico de la emocionalidad”, en tanto que “externalizan el trabajo emocional a los no-periodistas, a los protagonistas de las historias y otras fuentes de información, que son a) autorizados a expresar sus emociones en público y b) cuyas emociones sirven a los periodistas para describir con autoridad sin implicarse” (Wahl-Jorgensen 2013, 130). Esta puesta en práctica les permite argumentar que su trabajo es objetivo, que los actores y los hechos hablan por sí mismos, y defenderse de eventuales acusaciones de sensacionalismo y sesgo.

En el caso de *Expreso*, la emocionalidad está organizacionalmente condicionada por su estilo narrativo, por su intención de ser “Más que un periódico, una conversación” y luego “Más personal”, y entre 2005 y 2006 esta orientación se manifiesta en la cobertura intensiva y extensiva de una serie de intercambios de disparos de grueso calibre en zonas urbanas. Después, conforme la crisis económica de la industria periodística acelera la desintegración de su cuerpo de reporteros, editores y directivos, se pierde este horizonte normativo e incrementan el estilo telegráfico y el conteo de cuerpos reseñado en el apartado anterior.

En teoría, esta predisposición a escuchar a los protagonistas en sus propios términos corresponde a una de las condiciones del ideal de hospitalidad mediática. Sin embargo, en *El Imparcial* y *Expreso* sólo se cumple de manera parcial porque permiten la autodefinición de las víctimas, pero no de los victimarios. Así, los primeros se construyen a sí mismos como inocentes, confundidos y atemorizados, y definen a los segundos como lo contrario. Hipotéticamente, también quien “tenía una deuda con el narcotráfico” o se “dedicaba al narcomenudeo” sufre, pero la diferencia es que en el discurso periodístico no hay lugar para su dolor:

Visiblemente consternado no puede contener las lágrimas cuando intenta explicarse qué fue lo que ocurrió en su casa.⁵⁷

Estuvieron en el momento y lugar equivocado; mi hermano no le debe a nadie, no sé por qué le dispararon.⁵⁸

Un comando de 11, 15 o 20, sin conocer el número exacto de hombres vestidos de negro, con sus *cuernos de chivo*, hicieron que el pánico reinara entre hombres y mujeres.⁵⁹

A ninguno de los pistoleros les importó poner en riesgo la vida de los ciudadanos y esta vez la cacería siguió hacia el norte.⁶⁰

De esta manera, en este encuadre el cuadro ideológico cumple una doble función: en primer lugar, enfatizando los sentimientos de miedo y dolor de las víctimas inocentes, del semejante que condensa todas las virtudes morales y sociales, busca conmover e indignar a los lectores; en segundo lugar, subrayando la indiferencia y la amenaza de las acciones del sujeto implícito que emplea una fuerza desmedida para conquistar sus objetivos, promueve mecanismos de contención directa e inmediata. Si “[a] ninguno de los pistoleros les importó poner en riesgo la vida de los ciudadanos”, ¿por qué habría de importarles a los “ciudadanos” que el Estado haga lo propio en contra de los “pistoleros”?

⁵⁷ Morales, Jorge. 2005. ¿Qué les debo? ¿Qué les hice? *El Imparcial*. 11 de noviembre.

⁵⁸ Antonio Galaz Moreno en Quintero, Cuitláhuac. 2006. Ametrallan en carretera a una pareja. *El Imparcial*. 21 de febrero.

⁵⁹ Rosagel, Shaila. 2005. Sintieron miedo en la balacera. *El Imparcial*. 2 de agosto.

⁶⁰ Padilla, Carlos. 2006. Balacera al anochecer. *Expreso*, 9 de febrero.

Los encuadres de conteo de cuerpos y trauma y tragedia son altamente disruptivos: no sólo acentúan la percepción de caos y desorden, sino ponen en duda la capacidad de contención del Estado. En cierta medida, cuando el periodismo sistemáticamente recurre a estos modos de representación, puede devenir en un “vocero involuntario de la delincuencia organizada” (Iniciativa México 2011, 3), tanto por concederle un carácter saliente a sus mecanismos de intimidación como por reproducir y legitimar su lenguaje. La libre circulación de noticias acerca de personas “[ejecutadas] por sicarios que portaban *cuernos de chivo*”⁶¹ es en sí misma indicativa.

Consciente de este efecto, la administración de Calderón Hinojosa acompañó su estrategia de seguridad nacional con una intensa campaña de comunicación social, la cual consistió en una interminable sucesión eventos, espectáculos y *spots* hechos para y por el sistema de medios masivos. Ésta por momentos alcanzó sus objetivos, interrumpiendo y reencauzando el flujo de información de actualidad, aunque también encontró grandes resistencias en algunas organizaciones periodísticas y en amplias franjas de la sociedad (Consulta Mitofsky 2012; Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2012; Pew Research Global Attitudes Project 2011).

En conjunto, este tipo de interrupciones e intentos de reorientación de la agenda de seguridad han producido un encuadre de ceremonia y contención que ha competido y sigue compitiendo con los previamente analizados. En la portada de *El Imparcial* y *Expreso* este modo de representación ha acaparado aproximadamente una tercera parte de los contenidos sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico, incluso tras perder el primer lugar con el ascenso de la cuantificación de cuerpos sin vida entre 2009 y 2010. Dicho de otra manera, ha sido y sigue siendo una narrativa predominante en las dos publicaciones en estudio, a pesar de las orientaciones periodísticas y políticas de cada una.

Al igual que en el conteo de cuerpos, el proceso de producción de este encuadre está atravesado por la cultura periodística nacional y estatal, en general, y por la interpretación y puesta en práctica del ideal del testimonio objetivo como transcripción y paráfrasis de las declaraciones de los funcionarios, en particular. La diferencia es que los hechos reportados no divergen, sino convergen, con los objetivos de la estrategia de seguridad nacional: aun cuando proceden de las mismas fuentes de información, se distinguen porque son noticias sobre anuncios de operativos policíacos y militares exitosos, y porque se orientan a restablecer la lealtad ciudadana hacia la autoridad y sus mecanismos de contención.

Por esta razón, es común encontrar encabezados como “Narcos, no la PGR, son el enemigo”, “Llama a unirse contra el narco” y “Exige Calderón apoyar la lucha contra narco”,⁶² que explicitan la identidad del sujeto antes implícito y caracterizan al Estado como único regulador de riesgo posible. Así, consciente o inconscientemente, las organizaciones periodísticas cumplen con la función fática reseñada por Daniel Dayan y Elihu Katz (1994, 4-9), limitándose a brindar un canal para la transmisión del mensaje oficial, sin aportar información complementaria o contraria a él.

Como la [figura 25](#) permite observar, entre 2005 y 2006 destacan en los títulos de los contenidos encuadrados a manera de ceremonia y contención sustantivos como “narco”, “PGR” y “SIEDO” en *El Imparcial* y “narco”, “narcos”, “PGR” y “Zetas” en *Expreso*. Todos reinciden entre 2009 y 2010, pero comparten espacios con sustantivos como “eu”, “ejército”, “Nogales”, “Sonora”, “México”, “Calderón” y “mariguana”, y verbos como “aseguran”, “blindan”, “caen”, “capturan”, “dan”, “detienen” y “decomisan”. Esto conforma un campo semántico donde los mecanismos de contención de la autoridad, apoyada por Estados Unidos, muestran su eficacia represora e impiden que reine el pánico.

⁶¹ El Universal. 2011. Matan a pareja en Mazatlán; hieren a niña. <http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Nacional/26022011/499815.aspx> (29 de junio de 2014).

⁶² *Expreso*. 2010. Exige Calderón apoyar la lucha contra narco. 13 de agosto; González, Rafael. 2005. ‘Narcos’, no la PGR, son el enemigo. *El Imparcial*. 27 de agosto; Medina, Luis Alberto. 2005. Llama a unirse contra el narco. *El Imparcial*. 1 de febrero.

Figura 25. Nube de palabras en ceremonia y contención de *El Imparcial* y *Expreso* (2005-2010)



Fuente: elaboración propia.

Para llegar al punto en el que la administración del monopolio estatal de la violencia puede contribuir a recuperar la lealtad ciudadana, este modo de representación establece una relación de intertextualidad externa con los encuadres de conteo de cuerpos y trauma y tragedia para dimensionar el fenómeno a someter, y otra de intertextualidad interna para ir de la identificación a la represión de la amenaza. En este sentido, el encuadre de ceremonia y contención adquiere significado cuando sus contenidos son interpretados en el contexto de la cobertura intensiva y extensiva del combate al –y entre el– crimen organizado, siendo tanto episódico como temático.

Figura 26. Encuadre de ceremonia y contención en *El Imparcial*

MÉXICO: CRIMEN ORGANIZADO

Detienen a ‘La Barbie’ en un operativo federal

Édgar Valdez Villarreal resultó herido en una pierna y un brazo al resistirse a la captura

México, D.F.- La Policía Federal detuvo ayer a Édgar Valdez Villarreal, alias ‘La Barbie’, lo que fue calificado por el Gobierno mexicano como “un golpe de alto impacto” en contra del crimen organizado.

El presunto narcotraficante, es considerado el jefe de sicarios de los hermanos Beltrán Leyva, y desde la muerte de Arturo Beltrán Leyva, “El Jefe de jefes”, en diciembre pasado, había tomado el control del cártel.

El capo fue capturado en el municipio de Lerma, Estado de México, que colinda con la ciudad de Toluca.

Al cierre de esta edición, los operativos contra el grupo de Valdez Villarreal continuaban.

Versiónes extrajudiciales señalan que junto con “La Barbie” habrían sido capturados 30 integrantes de su grupo criminal.

El secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré aseguró anoche en un mensaje que “La Barbie” es un criminal de alta peligrosidad que tenía conexiones con grupos que operaban en Centro y Sudamérica para el tráfico de la droga hacia Estados Unidos, país cuya justicia también lo busca.

A pesar de pasado 11 de junio la Corte Federal del Distrito Norte de Georgia con sede en Atlanta anunció un nuevo mandato de captura contra Valdez y cinco de sus cómplices, acusados de distribuir miles de toneladas de cocaína.

Al mismo tiempo, desde principios de la presente década con-

Edgar Valdez Villarreal, ‘La Barbie’, quien fuera el operador de Arturo Beltrán Leyva ‘El Barba’, fue detenido ayer en el Estado de México.

La captura
La Policía Federal detuvo ayer en el estado de México a Édgar Valdez Villarreal, ‘La Barbie’, por delincuencia organizada y delitos contra la salud, ambos delitos graves.

Mi 200
Los efectivos de la Policía Federal que realizaron diversos operativos en varios estados.

14 meses
Duró la labor de inteligencia.

3
Los cárceles de agentes federales, la mayoría entes de civil que se deslegaron, para evitar una reacción de los cárceles que lo acompañaban.

taba con otra orden de captura en la Corte Federal del Distrito de Nueva Orleans, por tráfico de drogas.

Como Édgar Valdez tiene nacionalidad estadounidense podría ser deportado para enfrentar esos procesos.

En México, el Juzgado Segundo de Distrito en el Reclusorio Norte, liberó también una orden de aprehensión contra “La Barbie” por delincuencia organizada y delitos contra la salud, ambos delitos graves.

BALACERA EN PERÚ
Momentos antes de conocerse la captura de Édgar Valdez, Policías federales realizaron la persecución de un vehículo Mazda plaza 208-NCU, con tres hombres a bordo, en la zona donde se ubica el centro comercial Perú.

Los agentes intercambiaron balazos contra los tripulantes de la unidad y ahí falleció uno de ellos a quien identificaron como Aarón Arturo Giner Becerril, quien conducía el auto.

Varios policías accionaron que Giner Becerril, era el costador de “la Barbie” y amigo de José Jorge Beltrán Leyva, “El JJ” quien atacó al barbadista Salvador Caballero en el “Bar Bar”.

—AGENCIA REFORMA

+ GENERAL... 2/3

Es golpe de impacto: Poiré

México, D.F.- Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, señaló que la detención de Édgar Valdez Villarreal es un golpe de alto impacto al crimen organizado.

El funcionario detalló que se realizaron operativos en Guerrero, Morelos, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Sinaloa con el fin de capturar a Valdez Villarreal e indicó que era un hombre clave en el tráfico de droga a Estados Unidos.

“Su actividad delictiva se asocia con la distribución y comercialización de drogas, así como la comisión de otros ilícitos, entre los que destacan el ‘tráfico de dinero’, la extorsión y el robo de vehículos en los Estados de Morelos, Guerrero, Estado de México y Sinaloa.

“Valdez” tenía conexiones con Centro y Sudamérica para el tráfico de drogas a Estados Unidos”, informó el funcionario en conferencia de prensa ofrecida en Los Pinos.

Poiré añadió que la detención es el resultado de los trabajos permanentes que realiza el Gabinete de Seguridad y en este caso la Policía Federal en contra de la delincuencia organizada.

En nombre del presidente Felipe Calderón, Poiré felicitó a quienes participaron en la búsqueda y captura de “La Barbie”, capo del extinto narcotráfico Arturo Beltrán Leyva, quien fue detenido ayer en el Estado de México durante un operativo de agentes federales.

—AGENCIA REFORMA

Fuente: Reforma. 2010. Detienen a ‘La Barbie’ en un operativo federal. *El Imparcial*. 31 de agosto.

En parte por las acciones punitivas en contra de los profesionales del periodismo, en el marco de la campaña presidencial de 2006 empieza a aparecer en el discurso periodístico la noción de “guerra antinarco”, que surge como una promesa de campaña no sólo de Calderón Hinojosa, sino también de Andrés Manuel López Obrador, en aquel tiempo candidato de la Coalición por el Bien de Todos.⁶³ Por la puesta en práctica del ideal del testimonio objetivo como transcripción y paráfrasis de declaraciones públicas, la mayor parte de las organizaciones periodísticas del país aplaude la iniciativa en lugar de cuestionar sus posibles consecuencias:

Luego de advertir que el crimen organizado amenaza ya al Estado mexicano, el presidente electo, Felipe Calderón, ofreció encabezar una guerra sin tregua ni cuartel en contra de la delincuencia.⁶⁴

En una acción sin precedentes, cinco mil militares, marinos y agentes federales implementaron la Operación Conjunta Michoacán en esa entidad.⁶⁵

La decisión de la Presidencia de la República de entrarle con todo al combate al narcotráfico en Michoacán no es actuar con mano dura; es aplicar la Ley, aseguró Eduardo Bours Castelo.⁶⁶

El procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, afirmó ayer que “el Estado tiene la capacidad, el despliegue y las atribuciones para ganar esta guerra al crimen organizado. Es una guerra compleja, pero es una guerra ganable”.⁶⁷

A pesar del uso intensivo y extensivo de las expresiones “guerra antinarco”, “guerra contra las drogas” y “guerra contra el narcotráfico”, ni el Estado ni el periodismo definen con suficiencia si la estrategia de seguridad nacional es una guerra en contra del consumo y/o el tráfico de sustancias ilegales (una “guerra contra las drogas” en el sentido estadounidense), una guerra en contra de la violencia extrema derivada de estos procesos (una “guerra contra el narcoterrorismo”) o ambas (una “guerra contra las drogas y el narcoterrorismo”). Por lo mismo, predominan la ambigüedad y el argumento de que el éxito –o el fracaso– se hace tangible en el número de aprehensiones y decomisos –o de ejecuciones y tiroteos– registrados.

Originalmente, el comunicado del Operativo Conjunto Michoacán maneja la idea de una “batalla contra el crimen organizado” en lugar de “guerra contra el narcotráfico”. Entre sus objetivos traza los siguientes: “la recuperación de los espacios públicos que la delincuencia organizada ha arrebatado”, y acabar “con la impunidad de los delincuentes que ponen en riesgo la salud de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras comunidades” a partir de “actividades de erradicación de plantíos ilícitos, establecimiento de puestos de control [...], ejecución de cateos y de órdenes de aprehensión, así como ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas”.⁶⁸

En contra de su intencionalidad integradora, esta amplia gama de objetivos descubre la desorientación conceptual de la “guerra contra las drogas” nacional. Lejos de anecdótica, es una condición cardinal porque de ella emana la búsqueda intuitiva de resolver todos los problemas aledaños al consumo y al tráfico de estupefacientes y su amplificación a manera de consecuencias indeseadas e impensadas. Es ahí donde se manifiestan el efecto búmeran del ideal modernizador de un mundo sin drogas y “la comicidad involuntaria y el absurdo optimismo con que las instituciones básicas de la sociedad moderna –ciencia, Estado, economía y ejército– intentan anticipar lo que no puede anticiparse” (Beck 2008, 77).

⁶³ Ver Jaime, María Eugenia. 2006. Atacará al narco de frente. *El Imparcial*. 28 de enero.

⁶⁴ Reforma. 2006. Promete guerra antinarco. *El Imparcial*. 22 de septiembre.

⁶⁵ Barajas, Abel. 2006. Acorralan a los narcos. *Expreso*. 12 de diciembre.

⁶⁶ Jaime, María Eugenia. 2006. Felicita operativo. *El Imparcial*. 12 de diciembre.

⁶⁷ Proceso. 2006. Confía ganar al narco. *El Imparcial*. 13 de diciembre.

⁶⁸ Francisco Javier Ramírez Acuña en Presidencia de la República. 2006. Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/anuncio-sobre-la-operacion-conjunta-michoacan/> (29 de junio de 2014).

De cualquier manera, la utilización del concepto de “guerra” es siempre metafórica en el contexto nacional. En rigor, una guerra se distingue de otros conflictos armados “por la legitimidad general de la violencia. Es el único contexto en el que matanzas a gran escala, en otras situaciones altamente ilegítimas, [son] legítimas” (Shaw 2006, 658). Pragmática y normativamente, la intensificación del combate al crimen organizado en México no puede ser definida así: en primer lugar, declarar una guerra a los cárteles los eleva a la categoría de enemigos de guerra y legitima su violencia; en segundo lugar, supone enfrentar una serie de organizaciones dispersas y entre sí confrontadas, no un enemigo único y definido.

Por esta razón, al incrementarse los cuestionamientos sobre la eficacia de la “guerra antinarco”, Calderón Hinojosa, en su papel de comandante supremo de las fuerzas armadas del país, aclaró:

Lo que estamos haciendo por México no es una guerra contra el narcotráfico por sí misma; mi problema no es que la gente por su propia voluntad quiera usar o no drogas. El punto es que esos criminales están afectando la seguridad de la gente en muchas regiones del país. Y no es un asunto de narcotráfico nada más, sino que están alterando la vida de nuestra gente y la obligación de cualquier gobierno es preservar y defender los derechos de la gente y eso no es ni siquiera una opción.⁶⁹

Disecionando esta declaración, se ubican elementos que marcan un desplazamiento en la toma de decisiones, que parte del discurso:

- En primer lugar, al definir a los operativos militares y policiacos como algo que “no es una guerra contra el narcotráfico”, insistiendo en que el “problema no es que la gente por su propia voluntad quiera usar o no drogas”, descarta la hipótesis de una “guerra contra las drogas”, en contra del consumo y el tráfico de sustancias ilegales.
- En segundo lugar, implícitamente define como problema a las puestas en escena de extrema violencia que ocurren “en muchas regiones del país”, aunque no llega a declarar una “guerra contra el narcoterrorismo”. Esta postura coincide con la idea de que “vivimos en el terror, pero no con terrorismo”, señalada en el segundo capítulo, pero no con su posterior definición de los autores del incendio del Casino Royale en Monterrey, Nuevo León como “verdaderos terroristas” y “homicidas incendiarios”.⁷⁰
- En tercer lugar, la noción de que la estrategia de seguridad “no es ni siquiera una opción” es una modalidad constante en el encuadre de ceremonia y contención. Maniqueamente, reproducido por las organizaciones periodísticas, plantea: “si el gobierno no interviene con firmeza y apenas a tiempo como lo hemos hecho, los criminales se hubieran apoderando de una gran parte del país y habrían sometido a millones y millones de familias mexicanas” (Calderón Hinojosa 2010, 6).

Discursivamente, es evidente que este modo de representación ampara el triunfo del argumento de la fuerza sobre la fuerza de los argumentos. De hecho, aunque el presidente declaró tener apertura para debatir sobre lo que él mismo sostuvo que no es el problema, el consumo de estupefacientes,⁷¹ fue sistemática su desestimación de la deliberación como un mecanismo para solucionar los conflictos de opinión y contemplar alternativas a su estrategia de desgaste, equiparando todo prospecto de negociación con un contubernio y un peligroso retorno a las prácticas de contención del PRI:

⁶⁹ Felipe Calderón Hinojosa en El Universal. 2011. No estoy en guerra contra el narcotráfico: FCH. <http://www.elimparcial.com/Edicion> EnLinea/Notas/Nacional/10052011/514741.aspx (29 de junio de 2014).

⁷⁰ *El Imparcial*. 2011. Enfrenta México a terroristas: FCH. 27 de agosto.

⁷¹ Ver López, Mayolo. 2010. Alienta debate FCH sobre legalizar droga. *Expreso*. 4 de agosto; y Reforma y El Universal. 2010. ‘Abre’ Calderón debate para legalizar drogas. *El Imparcial*. 1 de agosto.

[Negociar con los cárteles dedicados al tráfico de sustancias ilegales para reducir la violencia] es una idea increíblemente ingenua, e incluso yo diría que estúpida. En la cultura política de antes, eso es lo que pensábamos. Pero alcanzar un acuerdo con el crimen no resuelve nada. Por el contrario, es lo que le permitió extenderse como un cáncer, una infección masiva, porque se beneficiaba de la complicidad de muchas autoridades. Eso es como abrirles la puerta.

Algunos creen que [la despenalización del consumo de ciertas sustancias] podría reducir las ganancias del mercado ilegal. Yo comparto la idea de que la legalización equivale a resignarse a perder varias generaciones de mexicanos. Porque la droga es la esclavitud del siglo XXI. Además, como Estados Unidos aún no ha modificado su legislación al respecto, sería absurdo. Haríamos de nuestro país un paraíso para las drogas y la delincuencia.⁷²

En consecuencia, la estrategia retórica que prevalece en el encuadre de ceremonia y contención produce lo que la teoría de la acción comunicativa denomina como patrones de comunicación sistemáticamente distorsionada, pues “al menos uno de los participantes se engaña a sí mismo al no darse cuenta de que está actuando en actitud orientada al éxito y manteniendo sólo una apariencia de acción comunicativa” (Habermas 1999, 425-426). En el caso del combate al crimen organizado en México, la victoria es inalcanzable y el punto de no retorno se dejó atrás hace tiempo, pero la obstinación del tomador de decisiones no le permitió entender que intentar anticipar la nueva amenaza criminal ampara su triunfo (Covarrubias y Reyna 2014, 235-240).

“TRABAJÓ PARA CAPOS EL NARCODIRECTOR”: EL ENCUADRE DE CORRUPCIÓN Y ESCÁNDALO

Durante el siglo XX, las primeras planas de los diarios de información general de Sonora se mantuvieron mayormente libres de noticias sobre la violencia de los cárteles dedicados al tráfico de sustancias ilegales. Contrario a lo que podría pensarse, este vacío de información no era producto de la pasividad del crimen organizado o de la ignorancia de los reporteros y editores de la entidad, sino de la aún no institucionalización de sus procesos de selección, presentación y producción. Dicho de otra manera, no era una temática predominante porque todavía no se establecían los patrones que redujeran a unas cuantas las maneras de procesar las acciones ahora comúnmente denominadas como “ejecuciones” y “tiroteos”.

A la par de la transición democrática antes discutida, esta situación cambia al iniciar el siglo XXI. Por una parte, la prensa generalista se mimetiza con la prensa popular, de *nota roja*, y *habitualiza* los encuadres de conteo de cuerpos y trauma y tragedia en la cobertura de las puestas en escena de extrema violencia, que a su vez empiezan a suceder con mayor frecuencia e intensidad en el país. Por otra parte, intentando trascender la cuantificación de cuerpos sin vida y la dramatización de los sentimientos de las víctimas inocentes, produce una serie de reportajes de investigación y denuncia sobre los vínculos entre la clase política y el crimen organizado para dar algunas pistas sobre el origen de la crisis de seguridad.

En este sentido, además de la interpretación y puesta en práctica de la objetividad como obligación y derecho a reproducir la realidad directa o indirectamente observada, por desagradable o perturbadora que sea, los profesionales del periodismo apelan a la función de “perro guardián” que les corresponde en un modelo de democracia liberal para construir la agenda mediática de seguridad. Como el ritual estratégico de la objetividad, es una manera de defenderse ante las eventuales acusaciones de sensacionalismo, a la vez que un medio para reposicionar al periodismo como una institución y práctica que *no sólo* hace transcripciones y paráfrasis de declaraciones públicas.

⁷² Felipe Calderón Hinojosa en Langellier, Jean-Pierre y Joëlle Stolz. 2009. Felipe Calderon: Le “consommateur américain”, responsable du narcotrafic. http://www.lemonde.fr/ameriques/article/2009/03/05/felipe-calderon-le-consommateur-americain-responsable-du-narcotrafic_1163620_3222.html (29 de junio de 2014).

En Sonora, tal orientación resulta fundamental porque engendra un cuarto encuadre mediático, el de corrupción y escándalo, y escenifica, hace presente, al riesgo criminal para establecerlo como una temática predominante. Como se discute en el capítulo anterior, esto no significa que haya alguna época en la que se produzca un periodismo de investigación y denuncia de alto vuelo, sino que el tráfico de sustancias ilegales y sus actividades aledañas adquieren notoriedad pública cuando son procesadas de esta manera, cuando Jiménez Mota llega a *El Imparcial* y empieza a hacer público el contubernio entre el crimen organizado y la clase política.

Antes y durante la intensificación del combate al –y entre el– crimen organizado, *El Imparcial* y *Expreso* recurren a este modo de representación para mostrar algunos de sus contenidos sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico. En principio, el objetivo de esta estrategia es recuperar la influencia societal perdida con el descenso de los niveles de lectura de periódicos e incrementar los ingresos por circulación y publicidad (González Díaz 2006; Morales 2004; Valdez Cárdenas 2012, 184-187). No obstante, pronto los prospectos del círculo virtuoso son interrumpidos por la desaparición de Jiménez Mota y reemplazados por los ideales del *gotcha journalism*.⁷³

En contraste con los anteriores, en el encuadre de corrupción y escándalo predomina el *ethos* como estrategia retórica, pues supone la exposición pública de “la transgresión de ciertos valores, normas y códigos morales” (Thompson 2001, 32). Es decir, hace énfasis en la desviación moral de las autoridades en lugar de hacerlo en la cuantificación de la muerte, en el *pathos* de la experiencia cercana a ella o en el discurso de cálculo y control orientado a recuperar la lealtad ciudadana hacia el Estado. Por lo mismo, es disruptivo a los intereses gubernamentales y fiel a la desconfianza profesional del periodismo: presenta información incómoda y comprometedoras con la intención de incomodar y comprometer.

El principal argumento de este modo de representación es que la espiral de violencia que acontece en el país deriva de la coacción o de la corrupción de las fuerzas del orden. Como en los encuadres de conteo de cuerpos y trauma y tragedia, pone en duda la eficacia de la estrategia de seguridad nacional, aunque haciendo un llamado a su mantenimiento y a su perfeccionamiento, sin cuestionar su legitimidad. De hecho, antes del lanzamiento oficial del Operativo Conjunto Michoacán, los contenidos encuadrados de esta manera se leen como un reclamo por una intervención militar.⁷⁴

De esta manera, presentan la violación de las normas sociales como imperfecciones del sistema que el propio sistema debe y puede depurar. Inadvertidamente, así establece una relación de intertextualidad externa con el encuadre de ceremonia y contención. El vínculo es empírica y normativamente observable en el súbito ascenso y descenso del periodismo de investigación y denuncia y en la pérdida de agencia sobre los escándalos de corrupción, que crecientemente dejan de ser producidos por las organizaciones periodísticas y empiezan a ser producidos para ellas, hasta descender a la categoría de ceremonias de contención de la corrupción.

En *El Imparcial* y *Expreso*, el desplazamiento también impacta en la configuración léxica de los títulos de los contenidos. Como muestra la figura 27, entre 2005 y 2006 poco coinciden ambos periódicos: mientras el primero destaca sustantivos como “droga”, “Nahúm”, “narco”, “pasajero”, “PGR”, “policías” y “Sonora”, el segundo hace lo propio con “expediente”, “MP”, “PGJE”, “policías” y “vídeo”. En cambio, entre 2009 y 2010 transitan hacia la homogeneización y resaltan “droga”, “narco”, “policías” y el neologismo “narcopolicías”, que alude a una síntesis en la que “no se sabe dónde termina el crimen organizado y dónde empieza la autoridad”.⁷⁵

⁷³ El *gotcha journalism* (literalmente, “periodismo te pillé”) es una práctica que consiste en tratar de atrapar a las figuras públicas en situaciones comprometedoras, no necesariamente vinculadas al interés público. Es un periodismo de denuncia superficial, sin investigación. No debe confundirse con su producto, el escándalo.

⁷⁴ Ver *El Imparcial*. 2005. Dominan Sonora ‘Los 3 Caballeros’. 17 de enero; Nevárez, Omán. 2005. Arropan al ‘narco’ pueblos de Sonora. *El Imparcial*. 11 de mayo.

⁷⁵ Andrés Manuel López Obrador en Jaime, María Eugenia. 2006. Atacará al narco de frente. *El Imparcial*. 28 de enero.

Dos agentes de la policía municipal de Hermosillo fueron detenidos por su presunta colaboración con el crimen organizado; se trata de elementos asignados a labores de vigilancia en San Pedro y podría haber más policías municipales involucrados.⁸⁰

Esta homogenización de los contenidos hace que la vehemencia del “perro guardián” del encuadre de corrupción y escándalo quede reducida a un recuerdo idílico. Asimismo, a la par de la falta de condiciones de seguridad para realizar un periodismo de investigación y denuncia, ampara el triunfo de la reproducción perenne de las puestas en escena del crimen organizado y del Estado. En todo sentido, se trata de la disfunción del ideal de fiscalización y monitoreo llevado a la escenificación de la inseguridad pública: su función manifiesta es exponer aquello que se mantiene oculto, pero conduce al periodismo a un callejón sin salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer”.

Pragmática y normativamente es el problema de la estrategia de seguridad nacional que inicia con el Operativo Conjunto Michoacán, sólo que en el plano mediático: en primer lugar, eleva al crimen organizado al nivel de enemigo público e inadvertidamente apoya su lucha por el reconocimiento; en segundo lugar, al llevar a la función de “perro guardián” a la cobertura de actividades al margen de la ley, regidas por el uso desmedido de la fuerza y la impunidad, expone a sus profesionales a acciones punitivas. En consecuencia, la exposición del riesgo no sólo le permite pasar de los márgenes al centro y evolucionar tanto cualitativa como cuantitativamente, sino también lo constituye en amenaza a la libertad de prensa.

Éste es el carácter distintivo de la escenificación mediática de la inseguridad pública en México: mientras que en otros países la cobertura intensiva y extensiva de las puestas en escena de extrema violencia sólo brinda poder simbólico a la amenaza terrorista y amplifica su alcance más allá de quienes la experimentan de manera directa, en este país conlleva un riesgo irreducible a la presencia o a la ausencia o al tratamiento favorable o desfavorable de los actores y las organizaciones en conflicto, pues los ataques al periodismo sobrevienen en todo tipo de escenario y de individuos y grupos legal e ilegalmente constituidos (Article 19 2012, 42-43).

En gran medida, esta disfunción obedece a la mitificación de la metáfora del “cuarto poder”, en tanto presupone que la función ideal del periodismo es constituirse en un sistema de pesos y contrapesos de facto en cualquier contexto. Es esperar un resultado semejante al del escándalo de *Watergate* –la renuncia del funcionario público descubierto infringiendo la ley– en una democracia disfuncional. Es ignorar que el origen de la crisis de seguridad está en la intencionalidad pública del nuevo crimen organizado, que con o sin el auspicio de los funcionarios corruptos procura intimidar a la sociedad en su conjunto, y no asumir las consecuencias indeseadas de prácticas periodísticas de otro tiempo y espacio.

⁸⁰ Quezada, Conrado. 2009. Policías protegían a narcos. *Expreso*. 16 de enero.

INVESTIGA EU VÍNCULOS CON CLAN DE "LOS NÚMEROS"

Trabajó para capos el "narcodirector"

INVESTIGACIÓN ESPECIAL

Por Alfredo Jiménez y José Guerra, enviados especiales a *El Imparcial*

Ramón Robles Cota, director de la Policía Municipal detenida en Gila Bend, Arizona, por intento de soborno y tráfico de drogas, al parecer está vinculado con la banda delictiva conocida como "Los Números".

La línea de investigación que siguen las agencias federales de Estados Unidos refiere que el clan encabezado por Raúl Enriquez Parra, alias "El Guero", "El Bolado" o "El Chapo", pretendía utilizar al funcionario como enlace con la Patrulla Fronteriza (Border Patrol).

Los informantes consultados dicen que el supuesto oficial sobornado pertenece a la base de Gila Bend y fue contactado por Robles Cota el 5 de enero porque supuestamente había "buena relación".

Según autoridades del Departamento de Justicia de Estados Unidos, aprovechó que entre el Gobierno municipal y las autoridades migratorias había "excelente comunicación".

Acompañado por el policía Julio César Lozano López, contactó a uno de los agentes de la Patrulla Fronteriza.

"Para el policía americano se asumió [...] que se trataba de informantes de agentes antinarcóticos que le querían fincar una responsabilidad y por eso decidí detenerlos", destacó la fuente consultada.

Por la cantidad de droga que pretendían mover por territorio arizonense, alrededor de 180 vehículos cargados con marihuana en dos horas, autoridades estadounidenses estiman que sólo la organización de "Los Números" puede estar detrás de él.

El cabecilla de la banda quería usar al jefe de Seguridad Pública como "conecte" con la Patrulla Fronteriza para meter droga a ese país



Esta es la casa donde vivió Ramón Robles Cota, jefe de Seguridad Pública de Sonoyta, detenido en Estados Unidos por sobornar a un agente de la Patrulla Fronteriza para cruzar droga al vecino país del Norte.

Según informes obtenidos por *EL IMPARCIAL*, Robles Cota fue policía preventivo precisamente en Navojos, de donde son originarios los Enriquez Parra, quienes sirven al cartel que encabeza Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo".

Buena 'plaza'

La presencia de "Los Números" en el Municipio de Plutarco Elias Calles data desde el año 2001.

En ese tiempo, Daniel Irene Enriquez Parra, cabecilla de esa organización criminal, ejecutado en Tijuana, Baja California, el pasado 29 de enero, dirigía una oficina dedicada al tráfico de marihuana.

La actividad la realizaba junto a Guillermo o Adolfo Niebla, alias "El Memo", y Raymundo Nieblas Ontiveros, conocido como "El Ray", ambos oriundos del Estado de Durango.

Valerubán, *Generación 2000*

RENTABA RESIDENCIA

Vida de lujo con 16 mil pesos

Por José Guerra y Alfredo Jiménez enviados especiales a *El Imparcial*

Con un sueldo aproximado a los 16 mil pesos, Ramón Robles Cota alquilaba una residencia de doble piso y la habitaba junto a su esposa y tres hijos.

Está ubicada sobre la calle "F", entre las avenidas Cuatro y Cinco, del ejido Hombres Blancos, frente a la Unidad Deportiva Mario Morúa Johnson.

"El jueves pasado, hombres armados con pistolas, sin uniformes ni vehículos oficiales, ingresaron a la vivienda, la revisaron y se fueron", comentan los habitantes del sector. El inmueble cuenta con antenas satelitales de las compañías DirecTV

y Sky y exhibe una placa de la familia Gamboa Celaya.

Aunque el pasado sábado estaba deshabitado y con la luz externa encendida, los testigos aseguran que inicialmente había por lo menos dos vehículos de reciente modelo, custodiados por un desconocido.

También tenía dos unidades más para "jugar" arrancones, pues gustaba de esa actividad, aseguran sus conocidos.

De la movilización del comando armado poco se sabe. Al menos, las autoridades mexicanas desconocen la versión.

Entre ellos, el agente del Ministerio Público de la Federación con base en este Municipio, Edgar Antonio González Rubio Núñez,

Fuente: Jiménez, Alfredo y José Guerra. 2005. Trabajó para capos el "narcodirector". *El Imparcial*. 28 de marzo.

En el mismo sentido, al enfocarse en la exposición de situaciones de corrupción e incompetencia ajena, las organizaciones periodísticas en estudio tienden a presentar como culpable hasta que se demuestre lo contrario (y no como inocente hasta que se demuestre lo contrario) a quien, perteneciendo a las fuerzas del orden, es acusado de vulnerar sus códigos morales. Al igual que en los encuadres de conteo de cuerpos, trauma y tragedia y ceremonia y contención, esta propensión no permite que se cumpla el ideal de hospitalidad mediática porque impide que el presunto culpable se exprese en sus propios términos, en un contexto libre de coacción, para refutar la moraleja gubernamental.

Así, los prospectos de contrastación discursiva de este modo de representación son erosionados y sometidos al monológico argumento de cálculo y control policial:

Ojalá sirva de escarmiento y prevenga que otros elementos se adhieran y adquieran vínculos con grupos delincuenciales; obviamente, estamos dando fe que lo pagan de una forma muy cara.⁸¹

⁸¹ Ramsés Arce Fierro en *El Imparcial*. 2009. Caen 2 presuntos 'narcopolicías'. 16 de enero.

La posición mía ha sido la misma de siempre; si hay alguien que está fuera de la ley, se le debe castigar y nosotros vamos a apoyar cualquier acción que sea en torno a aplicar la ley.⁸²

Estamos conscientes de que hay elementos muy buenos, pero, como en todos lados, hay elementos que se dejan cooptar por el lado oscuro de la sociedad; que quede claro: no habrá ninguna placa policiaca que pueda proteger cuando cometan un delito.⁸³

No dejo de lamentar que estas cosas ocurran, pero invariablemente el compromiso del ejército y del presidente de la República es que no haya excepciones en materia de ley. No a la impunidad. No se tolerarán actos contrarios a la ley, vengan de quien vengan.⁸⁴

⁸² Eduardo Bours Castelo en Moreno, Sebastián. 2009. Investiga la PGR a más policías: Bours. *El Imparcial*. 20 de enero.

⁸³ Guillermo Padrés Elías en Reza, Francisco. 2011. Advierte Padrés van contra los 'narcopolicías'. <http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/08032011/501659.aspx> (29 de junio de 2014).

⁸⁴ Felipe Calderón Hinojosa en Román, José Antonio. 2012. Calderón defiende al Ejército tras la detención de generales. *La Jornada*. 22 de mayo.

CONCLUSIONES

El periodismo mexicano se encuentra en un callejón sin aparente salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer”. Está ahí porque ha intentado cumplir la función de “perro guardián” en el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado. Está ahí porque, de manera impune, el crimen organizado y/o la clase política han *habitualizado* una serie de acciones punitivas en contra de los reporteros y editores que publican contenidos que les resultan incómodos. Está ahí porque, enfrentado a la disfuncionalidad de la democracia mexicana, no ha querido o podido reorientar normativamente sus prácticas y porque, voluntaria o involuntariamente, se ha conformado con el conteo de cuerpos y la acrítica reproducción de declaraciones.

Elaborando a partir del cuerpo de estudios sobre la crisis del periodismo, la presente investigación ha puesto a prueba la hipótesis de que el principal –por no decir único– desafío que afronta el periodismo nacional es la falta de condiciones de seguridad para investigar y denunciar los vínculos entre el crimen organizado y la clase política. Entendiendo la crisis no sólo como sinónimo de la recesión económica de la industria periodística y recalando la importancia de la conducción de investigaciones empíricas y normativas, ha examinado la intersección entre la crisis estructural del periodismo y la crisis de seguridad experimentada por los profesionales del periodismo mexicano.

En primer lugar, cotejando los datos sobre los ingresos por concepto de circulación y publicidad, ha encontrado que la industria periodística nacional no es inmune al colapso de la industria periodística mundial. Contrario a la percepción que prevalece en los ámbitos académicos y periodísticos del país, ha descubierto que el modelo de financiamiento de los periódicos mexicanos pende de un hilo y supone una amenaza a sus ideales liberales, al ser caldo de cultivo para la intervención del Estado a través de subsidios opacos y coercitivos. Esto es lo que, refutando la hipótesis de la modernización, Rubén Arnoldo González Macías (2013) identifica como el desplazamiento de un partidismo ideológico a uno económico.

En segundo lugar, interrogando a las prácticas periodísticas de alto riesgo a partir de la teoría de la sociedad del riesgo, ha ubicado el origen de la crisis de seguridad periodística en una interpretación y puesta en práctica sui géneris del ideal del testimonio objetivo y de la función de “perro guardián”. En otras palabras, ha encontrado en la cultura periodística del país y en su afán por adaptarse al modelo estadounidense el principio de un círculo vicioso pensado como círculo virtuoso, como una oportunidad para reposicionar a la institución y práctica del periodismo mediante la exposición de la violencia y la denuncia de los vínculos entre el crimen organizado y la clase política.

En gran medida esta disfunción ha sido producida por una lectura equivocada de la naturaleza de la crisis de seguridad derivada del combate al –y entre el– crimen organizado. Descifrándola como “más de lo mismo”, como un incremento de lo que durante años sucedió en las márgenes de la sociedad, los periodistas han ignorado la intencionalidad pública de la nueva amenaza criminal e inadvertidamente han contribuido a su amplificación al narrar sus puestas en escena de extrema violencia y mitificar su contubernio con la clase política. Una vez ahí, han sido víctimas de quienes han querido confirmar la impunidad de sus actos, y no de quienes –como se suele argumentar– han querido ocultarlos.

Por esta razón, el problema de la escenificación mediática de la inseguridad pública es pragmático y normativo. Por una parte, debe y es resuelto en la práctica, en el instante en el que “el periodista es un *hombre de acción*” (Tuchman 1999, 201) antes que un pensador; por otra, tales prácticas son normativamente informadas por teorías y convenciones sociales acerca de lo que es el buen periodismo, especialmente en una

época en la que se ha institucionalizado que las herramientas básicas del periodismo se adquieran en instituciones de educación superior. En este sentido, el horizonte de expectativas periodístico favorece la puesta en práctica de ideales concebidos en otro tiempo y espacio y para otras situaciones.

En la sociedad contemporánea, las puestas en escena de extrema violencia alteran la función de “perro guardián” del periodismo y triunfan con el auspicio de la interpretación del ideal del testimonio objetivo como obligación y derecho a reproducir la realidad observada tal cual es, sin importar cuán desagradable o perturbadora sea. Esto porque, siendo acciones orquestadas para intimidar a la sociedad en su conjunto, requieren de visibilidad en lugar de invisibilidad para alcanzar sus objetivos; es decir, aunque haya aspectos y relaciones que se mantienen ocultas, su intencionalidad pública y el desapego de la legalidad de sus autores hace circunstancial a la exposición mediática de aquello que no es de conocimiento general.

Más aún, como la “guerra contra el terror” de Estados Unidos y la “guerra contra las drogas” de México han mostrado, el periodismo de denuncia puede ser altamente disruptivo en la escenificación del riesgo e incluso justificar el inicio de costosas estrategias militares. Esto porque, insuficientemente documentado y basado más en la determinación por deponer a funcionarios corruptos que en información probada y comprobable, puede anticipar el peor de los escenarios posibles allá donde no necesariamente se encuentran, en las armas de destrucción masiva presuntamente amasadas por el gobierno iraquí o en el contubernio entre el crimen organizado y la clase política.

Para fundamentar en evidencias empíricas esta discusión se ha realizado un estudio de caso sobre la cobertura de la crisis de seguridad en los periódicos con mayor capacidad de establecimiento de agenda en Sonora, *El Imparcial* y *Expreso*. Además de la ubicación del autor, esta determinación obedece al parteaguas que marca José Alfredo Jiménez Mota, reportero de seguridad pública de *El Imparcial* que desaparece luego de publicar una serie de reportajes sobre el modus operandi de los cárteles dedicados al tráfico de sustancias. Sin tener pretensiones empíricamente generalizables, de esta manera se han puesto a prueba las siguientes hipótesis:

- La idea de que los ataques a la prensa provocan una espiral del silencio que “ha impedido a México ver las señales de alerta” (Fundación MEPI 2011, 57).
- La suposición de que este efecto coercitivo es más evidente en la práctica de un periodismo de investigación y denuncia sobre los vínculos entre la clase política y el crimen organizado (Alvarado, Mendivil y Félix 2012, 8-10; Article 19 2012, 9-10; Rodelo 2009, 109-114).
- La presunción de que la totalidad o la mayor parte de los reporteros asesinados o desaparecidos han cumplido la función de “perro guardián” de manera sostenida (Edmonds-Poli 2013, 5-13; Gibler 2011, 63-66; Naím 2006, 266-267).
- La noción de “Aquí no será el Internet el que acabe con el periodismo”,⁸⁵ que sarcásticamente da a entender que la crisis existencial del periodismo nacional es provocada por las acciones punitivas dirigidas en su contra antes que por las interrupciones introducidas por la *World Wide Web*.
- El argumento de que las organizaciones periodísticas devienen o pueden devenir en “vocero involuntario de la delincuencia organizada” (Iniciativa México 2011, 3) cuando cubren sus actos y reproducen sus expresiones.

Siguiendo a *El Imparcial* y *Expreso* en sus propias definiciones del riesgo criminal, se ha probado que no necesariamente es correcta la hipótesis de que los ataques a la prensa provocan una espiral del silencio en la que “los periódicos se enfocan en delitos menores o hechos que no tengan que ver con el mundo de la droga” (Fundación MEPI 2011, 61). Por el contrario, el análisis de contenido ha demostrado que, al menos en Sonora, las acciones punitivas en contra del gremio periodístico son secundadas por un incremento

⁸⁵ Magú. 2012. Veracruz. <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/04/cartones/0> (29 de junio de 2014)

exponencial en la publicación de contenidos sobre ejecuciones, tiroteos y narcotráfico. Esta tendencia es confirmada con el asesinato de un reportero de *El Regional de Sonora* en mayo de 2012.

En el mismo sentido, se ha constatado el efecto de la crisis de seguridad periodística en la investigación y denuncia de los vínculos entre el crimen organizado y la clase política. Sin embargo, el descenso encontrado no ha sido tan prominente como se esperaba: incluso en el periodo previo a la desaparición de Jiménez Mota, ha sido esporádico el cumplimiento de la función de “perro guardián”. Por ello, ha sido un salto del trampolín de un metro antes que desde la plataforma de diez. Esta situación se vincula al hecho de que, en parte por la lógica de producción industrial de las noticias, el trabajo del propio Jiménez Mota no siempre fue un periodismo de investigación y denuncia de primer nivel.

Desde su institucionalización a mediados del siglo XIX, durante el auge de la *Penny Press*, los relatos periodísticos del crimen han estado atravesados por el afán de lucro de sus organizaciones (Barnhurst y Nerone 2009, 19-20; Perry 2002, 190-192; Schudson 1978, 22-31). En el contexto del combate al –y entre el– crimen organizado, este factor es obviado por los académicos, periodistas y políticos que plantean la defensa irrestricta de la libertad de expresión, sin problematizar la economía política de la escenificación de la inseguridad pública. Esta orientación oscurece los intereses que hay detrás del mantenimiento del flujo ininterrumpido de noticias policiales a pesar de la falta de condiciones de seguridad.

En el caso de *El Imparcial*, la propuesta de crear una agencia especializada en temas de seguridad y narcotráfico desarrollada por Jorge Morales (2004), su subdirector editorial hasta 2007, permite observar el vínculo entre la creciente notabilidad de estos asuntos y la recesión económica de la industria periodística. Sin advertirlo, Morales plantea la puesta en práctica del modelo de influencia societal de Philip Meyer (2009, 27-37) para relanzar tanto la credibilidad como la rentabilidad a través de contenidos de alta calidad e impacto. En esa coyuntura aparece Jiménez Mota a “explicar a los sonorenses qué es lo que estaba pasando, por qué de repente en un restaurante había una balacera” (Morales en González Díaz 2006).

De igual manera, la idea de que el periodismo deviene en “vocero involuntario de la delincuencia organizada” (Iniciativa México 2011, 3) es sumamente limitada. En efecto, el análisis del discurso ha revelado que, aunque los encuadres de conteo de cuerpos y trauma y tragedia sean altamente disruptivos, hay una compleja relación de intertextualidad entre los modos de representación dominantes y no una sola narrativa. En todo caso, lo alarmante no es la reproducción del lenguaje criminal, sino la naturalización de la violencia como un modo de resolución de conflictos y la tendencia a caracterizar a las víctimas como personas que tenían “una deuda con el narcotráfico”.

Junto con la lógica de puerta giratoria de los fenómenos mediáticos contemporáneos, esta propensión demerita los reclamos de punición que hace el gremio periodístico cuando uno o más de sus integrantes son agredidos: dando por hecho algún merecimiento, el público y los profesionales del periodismo ponen en duda la integridad y/o la metodología de los reporteros victimizados. Por esta razón, incluso recibiendo cobertura inmediata, los ataques a la prensa entran y salen de la agenda mediática con una velocidad inusitada y son fácilmente desplazados por asuntos de menor relevancia. De nueva cuenta, el contraste antes y durante la estrategia de seguridad nacional puede brindar mayores evidencias.

Además de esta situación, la transformación del encuadre del combate al –y entre el– crimen organizado abrevia el punto de intersección entre la crisis estructural del periodismo y la crisis de seguridad del periodismo mexicano: a) comienza con *El Imparcial* intentando cumplir la función de “perro guardián” mediante reportajes de corrupción y escándalo; b) tras la desaparición de Jiménez Mota y el triunfo de la percepción de que no estaban dadas las condiciones de seguridad, emergen como ideal los relatos de trauma y tragedia con el estilo narrativo de *Expreso* y, c) por último, cuando la recesión acelera la salida de los reporteros y editores fundadores de *Expreso*, se imponen las notas de conteo de cuerpos.

Como se ha discutido desde la introducción, el periodismo vive una crisis que no es sólo financiera o social, sino también normativa. Esta dimensión es pasada por alto por la mayor parte de los estudios sobre la crisis del periodismo estadounidense, que enmarcan al ideal del testimonio objetivo y la función de “perro

guardián” en sus propuestas de política pública y de mejora administrativa (Downie Jr. y Schudson 2009, 12-34; McChesney y Nichols 2010, 82-98; Meyer 2009, 186-197). Lo mismo hacen los estudios nacionales al no problematizar la fundamentación de las prácticas periodísticas de alto riesgo (Alvarado, Mendivil y Félix 2012, 8-10; Fundación MEPI 2011, 56-61; Rodelo 2009, 109-114).

A pesar de ello, la dimensión normativa es tan –o más– importante que el agotamiento del modelo de financiamiento o la pérdida de influencia societal de la industria periodística, pues crecen las distancias entre lo idealizado y lo realizado y los esfuerzos por corresponder al horizonte de expectativas son insuficientes para reactivar la circulación de los periódicos y todo lo que ella implica. Dicho de otra manera, la habitual correlación entre la producción de contenidos de alta calidad y el bienestar económico de las organizaciones periodísticas pierde vigencia y requiere de la academia algo más que una obsesión “por traer los mejores valores del periodismo de la vieja escuela a la era digital”.⁸⁶

En el México del combate al –y entre el– crimen organizado, los valores de la vieja escuela tienen al periodismo en un callejón sin salida entre el “deber ser” y el “no poder hacer”, suponiendo que sólo tiene dos opciones: estar “dispuesto a morir por defender la pluma, la libreta y la grabadora” (Davis Blue en Valdez Cárdenas 2012, 202), o conformarse con la reproducción de las declaraciones de las fuentes de información oficial. A todas luces es un falso dilema que impide percibir el carácter socialmente construido no sólo de las prácticas idealizadas, sino también de la idea de que la exposición mediática de los actos criminales genera algún tipo de contribución democrática.

En la década de 1830, cuando Alexis de Tocqueville ponía los cimientos del modelo liberal de periodismo al escribir que amaba a la libertad de prensa “por la consideración de los males que impide mucho más que por los bienes que produce” (Tocqueville 1971, 96), el mundo acababa de liberarse del terrorismo de Estado y no imaginaba su resurgimiento ni la aparición de Al-Qaeda, eta o los Zetas. Planteaba que la contribución a la democracia del periodismo residía en la incómoda pero necesaria fiscalización de las acciones y las cuentas de los grupos de poder para evitar sus abusos. Entonces, la libertad de prensa era una suerte de mal necesario orientado al bien público.

En el caso nacional, el afán por impedir la prolongación del mal se ha subvertido y, de manera paradójica, ha producido más males de los que pretendía evitar. No obstante, el problema no es sólo que haya contribuido a difundir las estrategias de intimidación pública de los cárteles originalmente dedicados al tráfico de sustancias ilegales ni que haya puesto en riesgo la integridad física de reporteros y editores, sino que haya mitificado las prácticas periodísticas de los profesionales “caídos en el cumplimiento de su deber”,⁸⁷ y que no haya querido o podido imaginar una tercera vía entre el “denuncismo” de alto riesgo y la deferencial reproducción de declaraciones de las fuentes de información oficial.

Si se piensa a la función de “perro guardián” y al ideal del testimonio objetivo como construcciones sociales “[dadas] por [sentadas] como realidad por los miembros ordinarios de una sociedad” (Berger y Luckmann 1991, 33), se puede desestabilizar su inevitabilidad e irreversibilidad. Al mismo tiempo, se puede entender y explicar que surgen en un tiempo y espacio determinado como una receta de orden práctico (“Ésta es la manera de hacer buen periodismo”), y que su carácter dado “es sólo hasta nuevo aviso, es decir, hasta que su continuidad es interrumpida por la aparición de un problema” (ibíd., 38). Así, los valores del modelo liberal de periodismo se hacen contingentes y susceptibles de transformación.

Esto tiene profundas implicaciones para el estudio y la enseñanza del periodismo, en tanto obliga a desarrollar nuevos modelos normativos en lugar de acriticamente reproducir los tradicionales. También significa que las propuestas de política pública orientadas tanto a brindar estabilidad financiera a las organizaciones periodísticas de cuño posindustrial como a garantizar las libertades de expresión serán estériles si se mantienen en la lógica “esto o lo otro”, cómodamente rechazando la posibilidad de que la crisis

⁸⁶ Knobel, Beth. 2013. Perfil de Twitter. <http://twitter.com/bethknobel> (21 de junio de 2013).

⁸⁷ Limón, Antonio. 2013. Qué hacer contra los asesinos de periodistas. <http://www.diariodemocraciaenmexico.com/2013/03/que-hacer-contra-los-asesinos-de.html> (29 de junio de 2014).

del periodismo sea “esto y lo otro”. Directamente, estos esfuerzos tendrán sentido sólo si otro tipo de prácticas periodísticas surge con ellos.

La agenda de trabajo es amplia y demanda abordajes integradores. Precisa la puesta a prueba de las hipótesis predominantes para evitar la repetición de los errores del pasado y para encontrar nuevas salidas. Recordemos que, en un sentido gramsciano, la crisis no es el punto en el que contradicciones internas de la industria periodística explotan para dar lugar a un nuevo modelo, sino el punto en el que, desestabilizada la hegemonía, se abren espacios de contestación (Gramsci 1992, 275-276; Filippini 2010, 1-2). Si, en efecto, el periodismo transita hacia un modelo posindustrial (Anderson, Bell y Shirky 2012) o poscorporativo (McChesney y Nichols 2010), debe dejar atrás todos los lastres de su pasado industrial. De lo contrario, la tan esperada reconstrucción de esta institución y práctica será, en el fondo, la restauración de lo viejo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Claudia, Diego Rosemberg, Sergio Ciancaglini, Quimey Lillo y Laura Vales. 2006. *El fin del periodismo y otras buenas noticias: los nuevos medios sociales de comunicación*. Buenos Aires: Lavaca Editora.
- Alvarado, Eliana, Lin Mendivil y Joaquín Andrés Félix. 2012. Censura y autocensura en la cobertura de temas relacionados al narcotráfico y la delincuencia organizada en el estado de Sonora, México. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional sobre Estudios de Periodismo, Santiago de Chile.
- Anderson, C. W., Emily Bell y Clay Shirky. 2012. *Post-industrial journalism: adapting to the present*. Nueva York: Columbia University Graduate School of Journalism.
- Appel, Marco. 2011. Hay que mostrar la barbarie. *Proceso* (1826): 42-44.
- Article 19. 2012. *Silencio forzado: el Estado, cómplice de la violencia contra la prensa en México*. México: Article 19.
- Baker, C. Edwin. 2004. *Media, markets and democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1994. *Advertising and a democratic press*. Princeton: Princeton University Press.
- Barnhurst, Kevin G. y John Nerone. 2009. Journalism history. En *The handbook of journalism studies*, editado por Karin Wahl-Jorgensen y Thomas Hanitzsch, 17-28. Nueva York: Routledge.
- Beck, Ulrich. 2009. *El dios personal: la individualización de la religión y el espíritu del cosmopolitismo*. Barcelona: Paidós.
- _____. 2008. *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós.
- _____. 2005. Risk society revisited: theory, politics and research programmes. En *The risk society and beyond: critical issues for social theory*, editado por Barbara Adam, Ulrich Beck y Joostvan Loon, 211-229. Londres: SAGE Publications.
- _____. 2003. Foreward. En *Environmental risks and the media*, editado por Stuart Allan, Barbara Adam y Cynthia Carter, XII-XIV. Londres: Routledge.
- _____. 2002a. *Ecological politics in an age of risk*. Cambridge: Polity Press.
- _____. 2002b. *La sociedad del riesgo global*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- _____. 1998. *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- _____. 1997. *The reinvention of politics: rethinking modernity in the global social order*. Cambridge: Polity Press.
- Beck, Ulrich y Edgar Grande. 2007. Cosmopolitanism: Europe's way out of crisis. *European Journal of Social Theory* 1 (1): 67-85.
- _____. 2006. *La Europa cosmopolita: sociedad y política en la segunda modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Benson, Rodney. 2009. Shaping the public sphere: Habermas and beyond. *Am Soc* (40): 175-197.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann. 1991. *The social construction of reality: a treatise in the sociology of knowledge*. Londres: Penguin Books.
- Boczkowski, Pablo J. 2010. *News at work: Imitation in an age of information abundance*. Chicago: University of Chicago Press.
- _____. 2009. Materiality and mimicry in the journalism field. En *The changing faces of journalism: tabloidization, technology and truthiness*, editado por Barbie Zelizer, 56-67. Nueva York: Routledge.
- Boettcher III, William A. y Michael D. Cobb. 2006. Echoes of Vietnam? Casualty framing and public perceptions of success and failure in Iraq. *Journal of Conflict Resolution* 1 (6): 831-854.
- Borden, Sandra L. 2007. *Journalism as practice: MacIntyre, virtue ethics and the press*. Farnham: Ashgate.
- Brighton, Paul y Dennis Foy. 2007. *News values*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Buendía, Manuel. 1996. *Ejercicio periodístico*. México: Fundación Manuel Buendía.
- Burawoy, Michael. 2005. For public sociology. *American Sociological Review* LXX (1): 4-28.
- Burke, Peter y Asa Briggs. 2002. *De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus.
- Calderón Hinojosa, Felipe. 2010. La lucha por la seguridad pública. http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=4395 (16 de mayo de 2012).
- Campbell, Cole C. 1999. Journalism as a democratic art. En *The idea of public journalism*, editado por Theodore L. Glasser, XIII-XXIX. Nueva York: The Guilford Press.
- Campbell, Howard. 2012. Narco-propaganda in the Mexican 'Drug War': an anthropological perspective. Publicado en línea antes de imprimirse en *Latin American Perspectives*. <http://lap.sagepub.com/content/early/2012/04/30/0094582X12443519.abstract> (15 de mayo de 2012).

- Carey, James W. 1997. The press, public opinion and public discourse: on the edge of the postmodern. En *James Carey: A critical reader*, editado por Eve Stryker Munson y Catherine A. Warren, 228-257. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Casas, María de la Luz. 2011. Cobertura informativa de la violencia en México. *Global Media Journal México* VIII (15): 1-16.
- Castellanos, Paulina. 2011. Estudio anual de periódicos. *Merca 2.0* x (118): 66-69.
- Centro de Periodismo y Ética Pública. 2010. *Gobierno y narco; la lucha por imponer la agenda periodística: situación de la libertad de expresión en México*. México: Centro de Periodismo y Ética Pública.
- Charles, Alec y Gavin Stewart. 2011. *The end of journalism: news in the twenty-first century*. Oxford: Peter Lang.
- Cohen, Ira. 2006. Agency and structure. En *The Cambridge dictionary of Sociology*, editado por Bryan S. Turner, 15-17. Cambridge: Cambridge University Press.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2012. Recibe CNDH más de 800 quejas por ataques a periodistas. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2012/COM_2012_347.pdf (21 de junio de 2013).
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2010. Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- _____. 2004. Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Consulta Mitofsky. 2012. Décima encuesta nacional sobre percepción de inseguridad ciudadana en México. <http://mucd.org.mx/recursos/Contenidos/EncuestaMitofskydePercepcinCiudadanasobrela/documentos/10%20Encuesta%20%20%20Mitofsky%20completa.pdf> (21 de junio de 2013).
- Cooper, Mark. 2011. The future of journalism: addressing pervasive market failure with public policy. En *Will the last reporter please turn out the lights: the collapse of journalism and what can be done to fix it*, editado por Robert W. McChesney y Victor Pickard, 320-339. Nueva York: The New Press.
- Corporación Latinobarómetro. 2011. *Informe 2011*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- _____. 2010. *Informe 2010*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- Cottle, Simon. 2009. *Global crisis reporting: journalism in the global age*. Maidenhead: Open University Press.
- _____. 1998. Ulrich Beck, 'risk society' and the media: a catastrophic view? *European Journal of Communication* XIII (1): 5-32.

- Covarrubias, Álex y Víctor Hugo Reyna. 2014. Del líder culpable a la actualización del México de la vida no vale nada: Las consecuencias indeseadas de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón. *Chronica Mundi* VI-VIII (1-3): 227-260.
- Cunningham, Brent. 2003. Re-thinking objectivity. *Columbia Journalism Review* XLII (2): 24-32.
- Davis, Rachel. 2010. *Can journalism be saved? Rediscovering America's appetite for news*. Santa Barbara: Praeger.
- Dayan, Daniel y Elihu Katz. 1994. *Media events: the live broadcasting of history*. Cambridge: Harvard University Press.
- Debord, Guy. 1995. *La sociedad del espectáculo*. Santiago de Chile: Ediciones Naufragio.
- Dewey, John. 1954. *The public and its problems*. Chicago: The Swallow Press.
- DiMaggio, Paul J. y Walter W. Powell. 1983. The iron cage revisited: institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American Sociological Review* XLVIII (2): 147-160.
- Douglas, Mary. 1996. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Downie Jr., Leonard y Michael Schudson. 2009. The reconstruction of American journalism. Informe de investigación. Nueva York: Columbia University Graduate School of Journalism.
- Edmonds-Poli, Emily. 2013. The effects of drug-war related violence on Mexico's press and democracy. Informe de investigación. Washington: Wilson Center Mexico Institute.
- Escalante, Fernando. 2012. *El crimen como realidad y representación: contribución para una historia del presente*. México: El Colegio de México.
- Eyerman, Ron. 2006. Trauma. En *The Cambridge dictionary of Sociology*, editado por Bryan S. Turner, 637-638. Cambridge: Cambridge University Press.
- Filippini, Michele. 2010. The concept of crisis in Gramsci. Ponencia presentada en la VII Historical Materialism Annual Conference: Crisis and critique, Londres.
- Franklin, Bob, Martin Hamer, Mark Hanna, Marie Kinsey y John E. Richardson. 2005. *Key concepts in journalism studies*. Londres: SAGE Publications.
- Fukuyama, Francis. 1992. *The end of history and the last man*. Nueva York: The Free Press.
- Fuller, Jack. 2010. *What is happening to news: the information explosion and the crisis in journalism*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Fundación MEPI. 2012. Autocensura en México 2011. http://www.fundacionmepi.org/ARCHIVOS-MEPI/graficas/mediosxviolenia/autocensura_mexico.pdf (21 de junio de 2013).
- _____. 2011. México: la nueva espiral del silencio. En *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe*, editado por Guillermo Franco, 56-64. Austin: Knight Center for Journalism in the Americas.
- Fundar. 2012. Diagnóstico 2011: acceso al gasto en publicidad oficial en las entidades federativas. Informe de investigación. México: Fundar.
- Galtung, Johan y Mari Holmboe Ruge. 1965. The structure of foreign news: the presentation of the Congo, Cuba and Cyprus crises in four Norwegian newspapers. *Journal of Peace Research* II (1): 64-91.
- Gauthier, Gilles. 1993. In defence of a supposedly outdated notion: the range of application of journalistic objectivity. *Canadian Journal of Communication* XVIII (4): 497-505.
- Ghanem, Salma. 1997. Filling in the tapestry: the second level of agenda setting. En *Communication and democracy: exploring the intellectual frontiers in agenda-setting theory*, editado por Maxwell E. McCombs, Donald L. Shaw y David H. Weaver, 3-14. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Gibler, John. 2011. *To die in Mexico: dispatches from inside the drug war*. San Francisco: City Lights Books.
- Giddens, Anthony. 2001. Vivir en una sociedad postradicional. En *Modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno*, de Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, 75-136. Madrid: Alianza Editorial.
- Gitlin, Todd. 2011. A surfeit of crises: circulation, revenue, attention, authority and deference. En *Will the last reporter please turn out the lights: the collapse of journalism and what can be done to fix it*, editado por Robert McChesney y Victor Pickard, 91-102. Nueva York: The New Press.
- _____. 1980. *The whole world is watching: mass media in the making and unmaking of the New Left*. Berkeley: The University of California Press.
- Glasser, Theodore L. y James S. Ettema. 1989. Investigative journalism and the moral order. *Critical Studies in Mass Communication* VI (1): 1-20.
- González Díaz, Antonio. 2006. Indignación y miedo: Apuntes de un reportero desaparecido. <http://esp.mexico.com/lapalabra/index.php?method=una&idarticulo=27729> (21 de junio de 2013).
- González Macías, Rubén Arnoldo. 2013. Economically-driven partisanship: official advertising and political coverage in Mexico. *Journalism and Mass Communication* III (1): 14-33.
- _____. 2012. New actors, same old practices: Mexican journalism and its lack of change. Ponencia presentada en Trends in International and Latin American Communication Research, Santiago de Chile.

- _____. 2011. El periodismo mexicano: entre la modernidad y el atraso. *Revista Iberoamericana de Comunicación* (21): 11-40.
- Gramsci, Antonio. 1992. "Wave of materialism" and "Crisis of authority". En *Selections from the prison notebooks of Antonio Gramsci*, editado por Quintin Hoare y Geoffrey Nowell-Smith, 275-276. Nueva York: International Publishers.
- Graves, Florence. 2008. Watchdog reporting: exploring its myth. *Neiman Reports* LXII (1): 32-35.
- Greenslade, Roy. 2007. How newspapers continue to set the news agenda. <http://www.guardian.co.uk/media/greenslade/2007/jan/16/hownewspaperscontinuetoset> (21 de junio de 2013).
- Habermas, Jürgen. 2009a. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- _____. 2009b. Medios, mercados y consumidores: la prensa seria como espina dorsal de la esfera pública política. En *¡Ay, Europa!* En ídem, 129-136. Madrid: Editorial Trotta.
- _____. 2009c. ¿Tiene aún la democracia una dimensión epistémica? Investigación empírica y teoría normativa. En *¡Ay, Europa!* En ídem, 137-184. Madrid: Editorial Trotta.
- _____. 1999. *Teoría de la acción comunicativa, Vol. I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Hacking, Ian. 1999. *The social construction of what?* Cambridge: Harvard University Press.
- Harcup, Tony y Deirdre O'Neill. 2001. What is news? Galtung and Ruge revisited. *Journalism Studies* II (2): 261-280.
- Haskell, Thomas L. 1990. Objectivity is not neutrality: rhetoric vs. practice in Peter Novick's *That noble dream*. *History and theory* XXIX (2): 129-157.
- Hernández, María Elena y Frida Viridiana Rodelo. 2010. Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de la guerra contra el narcotráfico: ¿periodismo de guerra o de nota roja? En *Entretejidos comunicacionales: aproximaciones a objetos y campos de la comunicación*, editado por Zeyda Rodríguez, 193-228. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Hirst, Martin. 2011. *News 2.0: can journalism survive the Internet?* Crows Nest: George Allen and Unwin Publishers.
- Hughes, Sallie. 2006. *Newsrooms in conflict: journalism and the democratization of Mexico*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Iniciativa México. 2011. Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_standards/Art%2019%20memorandum%20on%20the%20mexican%20draft%20federal%20act%20Acuerdo_Medios_23_marzo_2011.pdf (21 de junio de 2013).

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2012. Percepción sobre la inseguridad. En Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012. Tabulados básicos. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/LeerArchivo.aspx?ct=39047&c=31914&s=est&f=4> (21 de junio de 2013).
- Jones, Alex S. 2009. *Losing the news: the future of the news that feeds democracy*. Nueva York: Oxford University Press.
- Juan, Ellis J. 2011. Breves notas sobre el costo e impacto de la inseguridad pública en México. Conferencia presentada en el I Seminario Latinoamericano de Gobierno y Asuntos Públicos: Políticas públicas en seguridad, comunicación del delito y percepción ciudadana, Hermosillo.
- Kellner, Douglas. 2010. Media spectacle and media events: some critical reflections. En *Media events in a global age*, editado por Nick Couldry, Andreas Hepp y Friedrich Krotz, 76-94. Nueva York: Routledge.
- _____. 1995. *Media culture: cultural studies, identity and politics between the modern and the postmodern*. Londres: Routledge.
- Kitch, Carolyn. 2009. Tears and trauma in the news. En *The changing faces of journalism: tabloidization, technology and truthiness*, editado por Barbie Zelizer, 29-39. Nueva York: Routledge.
- Kovach, Bill y Tom Rosenstiel. 2012. *Los elementos del periodismo: todo lo que los periodistas deben saber y los ciudadanos esperar*. Madrid: Aguilar.
- Krauze, León. 2011. La prensa ante la violencia. *Letras Libres* (151): 14-22.
- Lawson, Chappell H. 2002. *Building the fourth estate: democratization and the rise of a free press in Mexico*. Berkeley: The University of California Press.
- Leñero, Vicente y Carlos Marín. 1986. *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.
- Lippmann, Walter. 1998. *Public opinion*. Nuevo Brunswick: Transaction Publishers.
- _____. 1993. *The phantom public*. Nuevo Brunswick: Transaction Publishers.
- _____. 1920. *Liberty and the news*. Nueva York: Harcourt, Brace and Howe.
- Lozano, José Carlos, Francisco Javier Martínez y Fernando Abiel Rodríguez. 2012. Border news media coverage of violence, organized crime and the War on Drugs and a culture of lawfulness: a content analysis and a discussion of possible policy-oriented measures. Informe de investigación. Houston: Puentes Consortium Project.
- Lyotard, Jean-François. 1984. *The postmodern condition: a report on knowledge*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Márquez, Mireya. 2012a. Valores normativos y prácticas de reporte en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México. *Cuadernos de Información* (30): 97-110.
- _____. 2012b. Valores, roles y prácticas en conflicto: el papel de los periodistas mexicanos en las elecciones presidenciales del 2006. En *Comunicación y medios en las Américas: entre la gobernanza y la gobernabilidad*, editado por Antonio Roveda Hoyos y Carmen Rico de Sotelo, 181-207. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, Omar Raúl. 1999. *Manuel Buendía en la trinchera periodística: andanzas, ideario y columnas escogidas*. México: Fundación Manuel Buendía.
- Martini, Stella. 2004. *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Marx, Karl. 2001. *El capital: crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- McChesney, Robert W. 2011. That was now and this is then: Walter Lippmann and the crisis of journalism. En *Will the last reporter please turn out the lights: the collapse of journalism and what can be done to fix it*, editado por Robert W. McChesney y Victor Pickard, 151-161. Nueva York: The New Press.
- _____. 1996. Is there any hope for cultural studies? *Monthly Review* XLVII (10): 1-18.
- McChesney, Robert W. y John Nichols. 2010. *The death and life of American journalism: the media revolution that will begin the world again*. Filadelfia: Nation Books.
- McCombs, Maxwell E. 2004. *Setting the agenda: the mass media and public opinion*. Cambridge: Polity Press.
- Medel, Mónica. 2010. *Periodismo en tiempos de amenazas, censura y violencia: cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos*. Austin: Knight Center for Journalism in the Americas.
- Meyer, Philip. 2009. *The vanishing newspaper: saving journalism in the information age*. Columbia: University of Missouri Press.
- Moeller, Susan. 2002. *Compassion fatigue: how the media sell disease, famine, war and death*. Nueva York: Routledge.
- Morales, Jorge. 2004. Propuesta de creación de una agencia de noticias especializada en temas de seguridad, narcotráfico, migración y frontera norte. Tesina de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Sonora.
- Mythen, Gabe. 2004. *Ulrich Beck: a critical introduction to the risk society*. Londres: Pluto Press.
- Naím, Moisés. 2006. *Ilícito: cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Bogotá: Editorial Debate.

- Nichols, John. 2007. Newspapers... and after? <http://www.thenation.com/article/newspapersand-after> (21 de junio de 2013).
- Olivas, Oswaldo. 2010. De cuando era reportero de la policiaca. <http://apuntesfinales.blogspot.mx/2010/10/de-cuando-era-reportero-de-la-policiaca.html> (21 de junio de 2013).
- Pena de Oliveira, Felipe. 2009. *Teoría del periodismo*. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Periódicos Healy. 2001. *El estilo de informar: manual de estilo de Periódicos Healy*. Hermosillo: Periódicos Healy.
- Perry, Earnest L. 2002. Coverage of crime. En *American journalism: history, principles, practices*, editado por W. David Sloan y Lisa Mullikin Parcell, 189-197. Jefferson: McFarland and Company.
- Pew Research Center's Project for Excellence in Journalism. 2012. Print advertising revenues fall, online grows. <http://stateofthedia.org/files/2012/03/1-Newspaper-Print-Advertising-Revenues-Fall-Online-Grows.xlsx> (21 de junio de 2013).
- Pew Research Global Attitudes Project. 2011. *Crime and drug cartels top concerns in Mexico*. Washington: Pew Research Center.
- Phillips, Nelson y Cynthia Hardy. 2002. *Discourse analysis: investigating processes of social construction*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Pinto, Juliet. 2008. Muzzling the watchdog: the case of disappearing watchdog journalism from Argentine mainstream news. *Journalism* IX (6): 750-774.
- Rafferty, Eamonn. 2008. Headlines. En *Pulling newspapers apart: analysing print journalism*, editado por Bob Franklin, 212-220. Londres: Routledge.
- Ramírez Salazar, Darío. 2010. Censura indirecta a través de la publicidad oficial. En *Derecho a la libertad de expresión y el ejercicio periodístico*, 11-18. México: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Ramírez Flores, Fabián. 2011. La cobertura de la (in)seguridad pública en la prensa local. En *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco 2010*, editado por Juan Larrosa, 85-100. Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Reed, Luis. 1998. De última hora. En *El periodismo en México: 500 años de historia*, de Luis Reed y María del Carmen Ruiz, 367-373. México: Editorial Edamex.
- Reinardy, Scott. 2011. Newspaper journalism in crisis: burnout on the rise, eroding young journalists' career commitment. *Journalism* XII (1): 33-50.

- Reyna, Víctor Hugo. 2012a. Del ataque al World Trade Center al incendio del Casino Royale: la escenificación de la amenaza terrorista y la crisis mundial del periodismo. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Sociología Pre-ALAS 2012: Experiencias y transformaciones sociales durante la primera década del siglo XXI, Guadalajara.
- _____. 2012b. El problema de la cobertura de la inseguridad pública en México desde la perspectiva de crisis de los estudios del periodismo. Ponencia presentada en el Foro-taller para la Protección de Periodistas, Hermosillo.
- Richardson, John E. 2007. *Analysing newspapers: an approach from critical discourse analysis*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Rodelo, Frida Viridiana. 2009. Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa. *Comunicación y Sociedad* (12): 101-118.
- Rodríguez, Pepe. 1994. *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Barcelona: Paidós.
- Rogers, Jason. 1919. *Building newspaper advertising: selling the by-product of the newspaper, printed salesmanship*. Nueva York: Harper and Brothers.
- Ryfe, David M. 2012a. *Can journalism survive? An inside look at American newsrooms*. Cambridge: Polity Press.
- _____. 2012b. Journalism is not the same thing as the news. <http://www.davidryfe.com/journalism-is-not-the-same-thing-as-the-news/> (21 de junio de 2013).
- Scheufele, Dietram A. y David Tewksbury. 2007. Framing, agenda setting and priming: the evolution of three media effects models. *Journal of Communication* (57): 9-20.
- Schudson, Michael. 2011. The US model of journalism: exception or exemplar? En *Why democracies need an unlovable press*. En ídem, 27-39. Cambridge: Polity Press.
- _____. 2001. The objectivity norm in American journalism. *Journalism II* (2): 149-170.
- _____. 1996. Watergate and the press. En *The power of news*. En ídem, 142-165. Cambridge: Harvard University Press.
- _____. 1978. *Discovering the news: a social history of American newspapers*. Nueva York: Basic Books.
- Shaw, Martin. 2006. War. En *The Cambridge dictionary of Sociology*, editado por Bryan S. Turner, 658-660. Cambridge: Cambridge University Press.
- Silverstone, Roger. 2008. *Media and morality: on the rise of the Mediapolis*. Cambridge: Polity Press.

- Smyth, Frank. 2012. *Manual de seguridad para periodistas: cubriendo las noticias en un mundo peligroso y cambiante*. Nueva York: Comité para la Protección de los Periodistas.
- Solís, Andrés A. 2011. *Manual de autoprotección para periodistas*. México: Edición de autor.
- Starkman, Dean. 2010. The hamster wheel. http://www.cjr.org/cover_story/the_hamster_wheel.php (21 de junio de 2013).
- Thompson, John B. 2001. *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Tinoco, Yenise. 2009. Publicidad gubernamental: Censura indirecta. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/04/19/publicidad-gubernamental-censura-indirecta/> (21 de junio de 2013).
- Tocqueville, Alexis de. 1971. *La democracia en América*. Madrid: Aguilar.
- Trejo Delarbre, Raúl. 2012. Prensa no lucrativa, propuesta de Granados Chapa. http://www.revistazocalo.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2852&Itemid=5 (21 de junio de 2013).
- Tuchman, Gaye. 1999. La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas. *Cuadernos de Información y Comunicación* (4): 199-218.
- Tyner, James A. 2009. *War, violence and population: making the body count*. Nueva York: Guilford Press.
- Valdez Cárdenas, Javier. 2012. *Levantones: historias reales de desaparecidos y víctimas del narco*. México: Aguilar.
- van Dijk, Teun. 2011. Structures of discourse and structures of power. En *Communication Yearbook 12*, editado por James A. Anderson, 18-59. Londres: Routledge.
- _____. 1993. Principles of critical discourse analysis. *Discourse and Society* IV (2): 249-283.
- _____. 1988. *News analysis: case studies of international and national news in the press*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- Vidal Bonifaz, Francisco. 2009. Ingresos de los periódicos, 1994-2008. <http://ruedadelafortuna.wordpress.com/2009/04/03/ingresos-de-los-periodicos-1994-2008/> (21 de junio de 2013).
- _____. 2008. *Los dueños del cuarto poder: quién es quién en el negocio de los medios de comunicación*. México: Editorial Planeta.
- Wahl-Jorgensen, Karin. 2013. The strategic ritual of emotionality: a case study of Pulitzer Prize-winning articles. *Journalism* XIV (1): 129-145.

Waisbord, Silvio. 2010. Latin America. En *Public sentinel: news media and governance reform*, editado por Pippa Norris, 305-328. Washington: The World Bank.

Wallis, Darren. 2004. The media and democratic change in Mexico. *Parliamentary Affairs* LVII (1): 118-130.

World Association of Newspapers and News Publishers. 2012. *World press trends report 2012*. París: World Association of Newspapers and News Publishers.

_____. 2010. *World digital media trends 2010: shaping the future of the newspaper*. París: World Association of Newspapers and News Publishers.

Worlds of Journalism Study. 2011. Journalism cultures: institutional roles. http://www.worldsofjournalism.org/docs/Tables%202011_roles.pdf (29 de junio de 2014).

Julio de 2014
(edición impresa)

Septiembre 2016
(edición electrónica)

Diseño de portada:
Miguel Ángel Campuzano

Compuedición:
Argelia Juárez

Corrección:
Guadalupe Lara Amézquita

Departamento de Difusión Cultural de
El Colegio de Sonora

